

CS

CS

**Una publicación de la
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**

Universidad Icesi

Rector

Francisco Piedrahita Plata

Secretaria general

María Cristina Navia Klemperer

Director académico

José Hernando Bahaón Lozano

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Jerónimo Botero Marino

Director del Centro de Investigaciones CIES

Enrique Rodríguez Caporalli

Coordinador de la Editorial Universidad Icesi

Adolfo A. Abadía

Secretaria

Diana Carolina Rodríguez O.

Editor

Felipe Van der Huck | fvan@icesi.edu.co

Asistente editorial

Nesly Melissa Bello | nmbello@icesi.edu.co

Diseño y diagramación

Natalia Ayala Pacini | nataliaayalabp@gmail.com

Revisión de estilo

Journals & Authors

Comité editorial

MAURICIO ARCHILA [PH.D.]

Universidad Nacional de Colombia
marchilan@gmail.com

FERNANDO URREA [MSC.]

Universidad de Valle, Colombia
furreagiraldo@yahoo.com

JUAN PABLO MILANESE [PH.D.]

Universidad Icesi, Colombia
jmilanese@icesi.edu.co

RAFAEL SILVA VEGA [PH. D.]

Universidad Icesi, Colombia
rsilva1@icesi.edu.co

AURORA VERGARA [PH. D.]

Universidad Icesi, Colombia
avergara@icesi.edu.co

VICTOR LAZAREVICH JEIFETS [PH. D.]

Universidad Estatal de San Petesburgo, Rusia
jeifets@gmail.com

LAURA GAMBOA-GUTIÉRREZ [PH.D]

Utah State University, EE.UU.
Laura.Gamboa@usu.edu

CARMEN CAAMANO [PH. D.]

Universidad de Costa Rica
carmen.caamano@ucr.ac.cr

FLAVIA FREIDENBERG [PH. D.]

Universidad Nacional Autónoma de México
ffreidenberg@gmail.com

DEBRA ANN CASTILLO [PH.D.]

Cornell University, EE.UU.
debra.castillo@gmail.com

Comité científico

JESÚS MARTÍN-BARBERO [PH.D.]

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
jemartin@cablenet.co

ARIEL C. ARMONY [PH.D.]

University of Pittsburgh, EE.UU.
armony@pitt.edu

IGOR JOSÉ DE RENÓ MACHADO [PH.D.]

Universidade Federal de São Carlos, Brasil
igor@power.ufscar.br

MARÍA ANTONIA GARCÉS [PH.D.]

Cornell University, EE.UU.
mg43@cornell.edu

SIMONNE TEIXEIRA [PH.D.]

Universidade Estadual do Norte Fluminense, Brasil
simonne@uenf.br

LUIS REYGADAS [PH.D.]

Universidad Autónoma Metropolitana de México
lreygadas@yahoo.com.mx

MARGARITA BATLLE [PH.D.]

Pontificia Universidad Católica de Chile
mabatlle@uc.cl

ANDRÉS FELIPE RENGIFO [PH.D.]

University of Missouri-Saint Louis, EE.UU.
arengifo@gc.cuny.edu

ANDRÉS MALAMUD [PH.D.]

Universidad de Lisboa, Portugal
andres.malamud@eui.eu

KIA LILLY CALDWELL [PH.D.]

University of North Carolina, EE.UU.
klcaldwe@email.unc.edu

MERCEDES PRIETO

FLACSO, Quito, Ecuador
mprieto@flacso.edu.ec

Gracias especiales a las siguientes personas por
participar como árbitros en este número:

CAROLINA BIERNAT
Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires,
Argentina

MARÍA DI LISCIA
Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa,
Argentina

JUAN MANUEL AMAYA
Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

MARCOS CRIADO
Universidad Externado, Bogotá, Colombia

NATALIA GÓMEZ RÚA
Universidad CES, Medellín, Colombia

CAROLINA CORNEJO VALDERRAMA
Universidad Católica del Maule, Talca, Chile

MARÍA ZAPATA
Universidad del Valle, Cali, Colombia

JAIRO SANTANDER
Universidad Central, Bogotá, Colombia

ANDRÉ ROTH
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

MARIANA PINO MELGAREJO
Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla,
Colombia

MARTÍN NADER
Universidad Icesi, Cali, Colombia

CS es una publicación arbitrada con tres pares ciegos y una periodicidad cuatrimestral. Tiene como objetivo principal generar un espacio de discusión interdisciplinar sobre problemáticas latinoamericanas que pongan en relación perspectivas de carácter local, nacional y global. En CS apostamos por abrir las ciencias sociales a un diálogo de saberes que se reconoce en la diversidad y la tensión, pero también en la especificidad de disciplinas como la antropología, la sociología, la ciencia política, la psicología y la historia, y campos de estudio como la comunicación y la cultura.

La revista privilegia la publicación de artículos de investigación y reflexión y está dirigida a profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas de las ciencias sociales, interesados en problemas históricos y contemporáneos de América Latina y el Caribe. De igual manera, desde CS impulsamos redes y espacios que faciliten las interacciones entre investigadores, pensadores, activistas y diseñadores de políticas públicas de universidades, centros de investigación y organizaciones sociales. De esta manera contribuimos a los debates sociales sobre las cuestiones que inciden y definen la situación actual de la región.

La *Revista CS* recibe artículos de manera permanente en inglés, español o portugués. Información para envío de artículos: www.icesi.edu.co/revista_cs

.....

CS is a three blind peer-reviewed publication and appears three times a year. Its main objective is to generate a space for interdisciplinary discussion on Latin American issues which combines local, national and global perspectives. CS is committed to open social sciences in a dialogue of knowledge that recognizes itself in the diversity and tension, but also on the specificity of disciplines such as anthropology, sociology, political science, psychology, and history, and fields study as communication and culture.

The journal publishes mainly research and reflection articles, and is aimed at professionals and students from different disciplines of social sciences interested in historical and contemporary problems of Latin America and the Caribbean. Similarly, CS promotes networks and spaces that facilitate interaction between researchers, thinkers, activists and policy makers from universities, research centers and social organizations. Thus, we contribute to social debates on issues that affect and define the current situation in the region.

The *CS Journal* permanently receives articles in Spanish, English or Portuguese. Instructions to submit of articles: www.icesi.edu.co/revista_cs

CS é uma publicação arbitrada com três pares anônimos e aparece três vezes por ano. O seu principal objetivo é gerar um espaço de discussão interdisciplinar sobre questões latino-americanas que combina perspectivas locais, nacionais e globais. CS está comprometida em abrir as ciências sociais a um diálogo de saberes que se reconhece na diversidade e tensão, como também sobre a especificidade de disciplinas como antropologia, sociologia, ciência política, psicologia e história, e campos de estudo como comunicação e cultura.

A revista favorece a publicação de artigos de investigação e reflexão, e é destinada a profissionais e estudantes de diferentes disciplinas das ciências sociais interessados em problemas históricos e contemporâneos da América Latina e do Caribe. Da mesma forma, CS promove redes e espaços que facilitam a interação entre pesquisadores, pensadores, ativistas e formuladores de políticas de universidades, centros de pesquisa e organizações sociais. Desta forma, podemos contribuir para debates sociais sobre questões que afetam e definem a situação atual na região.

A Revista CS recebe artigos de maneira permanente em inglês, espanhol e português. Diretrizes para submissão dos artigos: www.icesi.edu.co/revista_cs

Esta revista está indexada en:

PUBLINDEX-COLCIENCIAS	REDALYC
SCIELO COLOMBIA (Scientific Electronic Library Online)	(Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
EBSCO (Fuente Académica Premier)	PROQUEST (Linguistics & Language Behavior Abstracts, Sociological Abstracts y Worldwide Political Science Abstracts)
JOURNAL SCHOLAR METRICS (EC3 Research Group)	CREDI (Centro de Recursos Documentales e Informáticos - OEI)
MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas)	V/LEX (vLex Networks)
CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades)	LATAM (Estudios Latinamericanos)
DIALNET (Difusión de Alertas en la Red)	LATINDEX (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, México)
DOAJ (Directory of Open Access Journals)	REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico)
WEB OF SCIENCE (Emerging Sources Citation Index)	
GOOGLE SCHOLAR	
ERIH PLUS	

.....

© Derechos reservados de autor.

El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, siempre y cuando se cite el título, autor y fuente institucional.

Canje

ADRIANA CARVAJAL
Asistente de Hemeroteca
Biblioteca Universidad Icesi
Tel: (57) 2 555 2334 Ext. 8725
acarvajal@icesi.edu.co

Página web y correspondencia
www.icesi.edu.co/revista_cs
cs@icesi.edu.co

Índice

11 **Presentación**

FELIPE VAN DER HUCK

Artículos

13 **CARLA REYNA**

La lucha antitracomatosa escolar en Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)

The Fight against Trachoma in Schoolchildren in Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)

A luta antitracomatosa na escola em Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)

.....

37 **LAURA PORRAS**

Rebuscadores de la calle: a Photograph of the Working Poor in Bogotá

Rebuscadores de la calle: una fotografía de un grupo de trabajadores vulnerables en Bogotá

Rebuscadores de la calle: uma fotografia de um grupo de trabalhadores vulneráveis em Bogotá

.....

61 **MELANIA SATIZABAL-REYES**

Condiciones de empleo de un grupo de trabajadores con discapacidad en Cali, Colombia

Employment Conditions of a Group of Workers with Disabilities in Cali, Colombia

Condições de emprego de um grupo de trabalhadores com deficiência em Cali, Colômbia

.....

89 **OMAIRA ORDUZ | JAVIER A. PINEDA**

Marco analítico para la gobernanza territorial. La política pública de infancia y adolescencia en Colombia

Analytical Framework for Territorial Governance. Public Policy on Childhood and Adolescence in Colombia

Marco analítico para governança territorial. A política pública da infância e adolescência na Colômbia.

.....

117 **CECILIA RESTREPO-NEIRA**

Revisión narrativa de la relación entre envidia y *Schadenfreude*

Narrative Review of the Relationship between Envy and Schadenfreude

Revisão narrativa da relação entre inveja e Schadenfreude

.....

143 **MARIANA VALVERDE**

Confesión y autenticidad en el discurso populista de hoy

Confession and Authenticity in the Current Populist Discourse

Confissão e autenticidade no discurso populista de hoje

Reseñas

167 **YAMILETH BOLAÑOS-MARTÍNEZ**

Las voces de educadoras de nivel maternal: retos profesionales

.....

173 **CARLOS VALDERRAMA**

Espacios geográficos construidos para el destierro

Este número de tema libre de *Revista CS* reúne artículos sobre campañas médicas locales; trabajadores vulnerables («rebuscadores de la calle»); trabajadores con discapacidad; política pública y gobernanza; psicología de la envidia; y el discurso populista actual. Diferentes disciplinas se ven representadas en estos trabajos: la historia, la sociología, la ciencia política y la filosofía.

En «La lucha antitracomatosa escolar en Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)», Carla Reyna analiza el papel, las representaciones y las disputas de ciertos actores e instituciones empeñadas en una campaña local de diagnóstico y prevención del tracoma (una enfermedad infecciosa conocida también con el nombre de conjuntivitis granulosa, causante de ceguera irreversible). El artículo de Reyna, situado en el campo de los estudios sociales de la ciencia, muestra cómo ciertos estereotipos sobre la pobreza, la vida rural y el origen étnico dieron forma a visiones parciales de la enfermedad. Con mirada crítica, el trabajo de Reyna advierte una vez más sobre la necesidad de la reflexividad en las ciencias.

«Rebuscadores de la calle: a Photograph of the Working Poor in Bogotá» trata, desde una perspectiva etnográfica y sociológica, las «prácticas» del *rebusque* callejero y las «lógicas» que subyacen a ellas en una ciudad como Bogotá. Laura Porras, su autora, revela cómo se las arreglan para sobrevivir esos hombres y mujeres que, a diario, salen a las calles a buscar su sustento. El artículo cumple bien su propósito: «dar visibilidad al segmento más vulnerable de los trabajadores en Bogotá».

Melania Satizabal, en su artículo «Condiciones de empleo de un grupo de trabajadores con discapacidad en Cali, Colombia», da visibilidad también a un segmento vulnerable de la población trabajadora. Por medio de la construcción de un índice, Satizabal evalúa las condiciones de empleo de 160 trabajadores con discapacidad, aportando información valiosa sobre un tema escasamente estudiado en nuestro medio (lo mismo puede decirse del artículo de Porras).

En «Marco analítico para la gobernanza territorial. La política pública de infancia y adolescencia en Colombia», Omaira Orduz y Javier Pineda acuden al concepto de gobernanza para examinar cómo se configura una política pública a nivel local. Por medio de dos estudios de caso, los autores revelan aquellos «factores» que garantizan o entorpecen los derechos de la infancia y la adolescencia en el plano municipal.

Schadenfreude es un sustantivo alemán para el cual no tenemos un equivalente en español. En nuestro idioma se traduciría como «alegrarse del mal ajeno». El artículo «Revisión narrativa de la relación entre envidia y *Schadenfreude*», de Cecilia Restrepo Neira, se centra en estudios de psicología social y neurociencia que se ocupan del vínculo entre estas dos emociones. La autora identifica que las condiciones sociales, la empatía y la meritocracia son aspectos destacados en la literatura científica a la hora de entender dicha relación.

Finalmente, publicamos en este número la traducción de un artículo de Mariana Valverde: «Confesión y autenticidad en el discurso populista de hoy». En él, la profesora Valverde acude a Michel Foucault y Theodor Adorno para revelar de qué manera el actual discurso populista de derecha, encarnado en personajes como Donald Trump o Robert Ford (el difunto exalcalde de Toronto), basa parte de su éxito en una ética de la autenticidad acicateada, entre otras cosas, por la confesión escandalosa de las faltas (a la confesión, vale la pena aclarar, no suele llevar la contrición del personaje, sino la revelación del escándalo). La trampa, el engaño o el abuso terminan convertidos, así, en un signo de autenticidad. (En nuestro medio, es inevitable no ver un reflejo de todo esto en la entronización del político «frentero» y de lenguaje campechano).

Esperamos que los textos publicados en esta oportunidad encuentren sus lectores y apoyen investigaciones en curso, estimulen debates y promuevan la crítica. No queda más que agradecer a las autoras y los autores que participaron en este número por su confianza y sus contribuciones, y reiterar el propósito de la *Revista CS* de servir a la comunidad de autores, investigadores, evaluadores y lectores de las ciencias sociales.

Felipe Van der Huck

Editor *Revista CS*

La lucha antitracomatosa escolar en Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i26.2703>

*The Fight against Trachoma in Schoolchildren
in Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)*

*A luta antitracromatosa na escola
em Santiago del Estero, Argentina (1920-1940)*

CARLA REYNA**

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social/
Universidad Nacional de Santiago del Estero
(Santiago del Estero, Argentina)

.....

* Este artículo forma parte del proyecto de tesis doctoral de la autora, denominado «Tensiones y conflictos en el proceso de surgimiento y de consolidación de la educación sanitaria en Argentina (1900-1983)», dirigido por la Dra. Karina Ramacciotti y el Dr. Alberto Tasso, ambos investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina. Artículo de investigación recibido el 16.01.2018 y aceptado el 29.10.2018.

** Becaria doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Correo electrónico: reynacarla.e82a@gmail.com

Cómo citar

REYNA, CARLA (2019). La lucha antitracomatosa escolar en Santiago del Estero, Argentina (1920-1940). *Revista CS*, 27, 13-35. <https://doi.org/10.18046/recs.i26.2703>

Resumen
Abstract
Resumo

Este artículo aborda las prácticas, los sujetos y las instituciones que intervinieron en la lucha antitracomatosa escolar en Santiago del Estero, Argentina, entre las décadas de 1920 y 1940. Los objetivos de este trabajo son, en primer lugar, analizar la conformación de un sistema de atención mixto para preservar la salud visual de los escolares. En segundo lugar, examinar las disputas entre los tracomatólogos locales, de orientación higienista y sanitarista, sobre la etiopatogenia del tracoma, la correlación entre estigmatización étnica y contagiosidad y la efectividad de la campaña escolar en la provincia.

PALABRAS CLAVE:

saber médico, tracoma, lucha antitracomatosa escolar, estigmatización étnica

.....

This article discusses the practices, individuals and institutions that were involved in the fight against trachoma in school children in Santiago del Estero, Argentina, between the 1920s and 1940s. The goals of this paper are, firstly, to analyze the creation of a mixed health care system to preserve the vision health of schoolchildren. Secondly, to examine the disputes between local trachoma experts, who relied either on a hygienist approach or a sanitary approach regarding the etiopathogenesis of trachoma, the correlation between ethnic stigmatization and contagiousness and the effectiveness of school campaigns in the province.

KEYWORDS:

Medical Knowledge, Trachoma, Fight against Trachoma in Schoolchildren, Ethnic Stigmatization

.....

Este artigo trata as práticas, sujeitos e instituições que intervieram na luta antitracomatosa escolar em Santiago del Estero, Argentina, entre as décadas de 1920 e 1940. Os objetivos deste trabalho são, em primeiro lugar, analisar a conformação de um sistema de atenção mista para preservar a saúde visual dos escolares. Em segundo lugar, examinar as disputas entre os tracomatologistas locais de orientação higienista e sanitária sobre a etiopatogenia do tracoma, a correlação entre estigmatização étnica e contagiosidade e a eficácia da campanha escolar na província.

PALAVRAS-CHAVE:

saber médico, tracoma, luta antitracomatosa escolar, estigmatização étnica

Introducción

Este trabajo dista de los clásicos relatos historiográficos que visibilizaron, a comienzos del siglo XX, las transformaciones institucionales derivadas de la inserción de las regiones agropecuarias en el mercado, como Cuyo, el Litoral y Tucumán en el Noroeste Argentino (NOA). Estos espacios sociales se caracterizaron por una activa participación obrero-gremialista, una acelerada diferenciación de sus reparticiones estatales y la formulación temprana de políticas sociales. En contraste, Santiago del Estero, una provincia del NOA, transitó hacia un modelo de producción mixto que conservó algunos rasgos precapitalistas, según el impacto de la explotación forestal y del avance de las vías ferroviarias en el distrito. El paso del ferrocarril favoreció la articulación de un complejo agro-forestal y además impulsó la llegada de inmigrantes –italianos, españoles, sirios y libaneses–, la conformación de comunidades agrícolas y la inversión de capitales (Tasso, 2007). No obstante, esos cambios fueron insuficientes para insertar a la provincia en el modelo agro-exportador. Las magras recaudaciones fiscales, el lento proceso de desarrollo del aparato burocrático y, en consecuencia, una gran incapacidad para atender a las demandas de la población, posibilitaron que las organizaciones benéficas locales monopolizaran la asistencia social hasta la década de 1940, momento en que comenzó a expandirse el poder centralizador del Estado nacional (Biernat, 2015; Tenti, 2013).

En este marco, de cara a las enfermedades invalidantes que pudieran reducir la cantidad de brazos para el trabajo agrícola e incurrieran en mayores cargas sociales, la salud infantil fue una preocupación para las elites dirigentes de la provincia. A tono con el discurso nacionalista de la época, la población escolar debía ser ponderada como futuro capital humano. Desde esta perspectiva, la educación debía consolidar la identidad nacional y preservar la salud para la capacidad productiva y reproductiva de la fuerza laboral (Biernat y Ramacciotti, 2013; Nari, 2004; Shueler y Sotuhwell, 2011; Torres, 2001).

Durante las primeras décadas del siglo XX el afán por inculcar conductas profilácticas en las escuelas argentinas se centró en la salud bucodental, la alimentación, la higiene hogareña, la puericultura, la gimnasia deportiva y la prevención de enfermedades infectocontagiosas. Se transmitieron cortos cinematográficos, diapositivas y conferencias radiotelefónicas, y se distribuyeron cartillas informativas con la pretensión de convertir a los escolares en pequeños agentes de sanidad en el hogar (Álvarez y Reynoso, 2011; Armus, 2007; Biernat y Ramacciotti, 2013; Cammarota, 2011; Lionetti, 2011; Nari, 2004; Ramacciotti, 2009; Ramacciotti, 2010; Ramacciotti y Testa, 2014).

El repertorio de pautas sanitarias impartidas matizó el perfil epidemiológico de cada región. En el caso de Santiago del Estero, cobró singularidad durante las décadas de 1920 y 1930 la organización de un plan de lucha escolar para erradicar el tracoma –también conocido como conjuntivitis granulosa–, una infección ocular ocasionada por la bacteria *chlamydia trachomatis*. Aún prevalente a nivel mundial, la afección provoca la formación de granulomas en la conjuntiva y en los párpados que, en estadios avanzados, generan lesiones graves en la córnea como la ceguera parcial o total, en forma irreversible. La infección se transmite por contagio directo, por objetos contaminados y a través de las moscas que estuvieron en contacto con secreciones oculares o nasales de personas infectadas. Aunque la tasa de incidencia es elevada sobre todo en niños pequeños, el modo de prevenirla es a través de la higiene periódica, condicionada por el acceso a agua segura (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Si bien los antecedentes mundiales del tracoma como entidad patológica datan desde el siglo XIX, recién en los años 1920, gracias a la incipiente conformación de un cuerpo de saberes médicos interconectados, se pudo identificar el vector del tracoma y, a fines de la década, constatar la presencia de una enfermedad global. De hecho, el flujo bidireccional de las investigaciones entre Argentina y Europa fue una muestra de que los oftalmólogos locales tuvieron un lugar destacado en la asociación internacional de tracomatología respecto de otros países de América Latina, en particular sobre profilaxis y terapéutica. Entre ellos, los representantes argentinos con mayor peso en esta red de expertos fueron los oftalmólogos Enrique Di María y Justo Lijó Pavía, ambos funcionarios del Departamento Nacional de Higiene (DNH) (Di Liscia y Gioia, 2017).

Desde esta última fila de estudio, es reciente la historiografía argentina vinculada a la irrupción de esta afección oftalmológica en el país. En primer lugar, María Di Liscia y María Estela Fernández (2014) investigaron la conexión entre educación e implementación de medidas profilácticas en los ingenios azucareros de la provincia de Tucumán entre 1880 y 1940. Para las autoras, la inmigración ultramarina constituyó el vehículo de ingreso a fines del siglo XIX, cuando el primer caso argentino se registró en 1903. Durante las primeras décadas del siglo XX los registros sobre «tracomatosos» se incrementaron en las provincias del Litoral y del Norte del país, donde se asentó la mayoría de las comunidades extranjeras.

En segundo lugar, Emma Gioia (2016) estudió la recepción de los inmigrantes con tracoma en el Puerto de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XX. Gioia pudo constatar cómo el desarrollo internacional de la tracomatología como especialidad médica, la consolidación de una política transnacional para combatir la patología y el ideario nacionalista local confluyeron en el discurso médico argentino, provocando «una sobrerrepresentación y estigmatización de los inmigrantes»,

particularmente los de origen sirio (Gioia, 2016: 1). En efecto, el porcentaje de extranjeros rechazados por tracoma representó apenas el 0,05% de los tres millones de inmigrantes que llegaron a la Argentina entre 1908 y 1943 (Gioia, 2016: 7). No obstante, el correlato discursivo entre contagiosidad y etnia incidió en el interés de los médicos locales, que hacia los tempranos años veinte intensificaron sus investigaciones y desarrollaron campañas preventivas en el interior del país, con especial atención en el NOA.

En la provincia norteña de Santiago del Estero, un grupo de médicos locales preocupados por la salud visual infantil fundó en 1928 la Liga contra el Tracoma. Esta asociación, en coordinación con otras organizaciones civiles como la sede provincial de la Cruz Roja Argentina, con agencias públicas locales y nacionales y con la contribución de enfermeras especializadas y de numerosas profesionales del magisterio, implementó un programa escolar –primero en la capital y luego en todo el distrito– orientado a la prevención, la detección y el tratamiento de la conjuntivitis granulosa. Durante la década de 1930, la experiencia santiagueña cobró reconocimiento internacional; sin embargo, la tasa de incidencia, luego de diez años de lucha, no pudo revertirse.

Mediante el examen de las particularidades del plan de erradicación en un contexto extra-céntrico como Santiago del Estero, el presente trabajo pretende contribuir a los trazos iniciales sobre el estudio del tracoma como patología endémica en Argentina (Di Liscia y Fernández, 2014; Di Liscia y Gioia, 2017; Gioia 2016). Asimismo, esta propuesta analítica dialoga con otro corpus de investigaciones recientes, que matizan la complejidad que subyace en la conformación de modelos asistenciales mixtos. Éstos exploran la tensa relación entre asociaciones benéficas y Estado que, en forma complementaria o competitiva, actuaron en el cuidado y atención de la salud en el proceso de expansión del sistema sanitario (González Leandri, 2013; Moreyra, 2009; Ortiz Bergia, 2009, 2015; Suriano y Lvovich, 2006).

Con este propósito, este artículo aborda las prácticas, los sujetos y las instituciones que intervinieron en la lucha antitracomatosa escolar en la provincia, entre las décadas de 1920 y 1940. Analiza, en primer lugar, la conformación de un sistema de atención mixto para preservar la salud visual de los escolares. En segundo lugar, examina las disputas entre los tracomatólogos locales, de orientación higienista y sanitarista, sobre la etiopatogenia del tracoma, la correlación entre estigmatización étnica y contagiosidad y la efectividad de la campaña escolar en la provincia.

El corpus documental es variado. Incluye algunas memorias e informes de miembros de la Liga contra el Tracoma de Santiago del Estero y de la sede local de la Cruz Roja Argentina; y artículos de divulgación científica en la *Revista del Comité Internacional de la Cruz Roja* y en el *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*.

En esta investigación se exponen, en primer lugar, el inicio de la política nacional de erradicación del tracoma en Argentina a partir de 1910 y las características que adquiere la lucha antitracomatosa en la provincia de Santiago del Estero. En los subtítulos siguientes se aborda la formulación del plan y la organización de un modelo de intervención mixto para su implementación en la capital santiagueña. Luego, se desarrollan los avances y los retrocesos de la campaña condicionados por la resistencia a los estigmas discriminatorios, la distorsión de las estadísticas y las posiciones encontradas entre los facultativos de la LCT. Por último, se analiza la intervención de la agencia sanitaria nacional para ampliar el plan a todo el territorio provincial y se ausculta la difusión de la experiencia local en las incipientes redes de cooperación sanitaria internacional.

La lucha contra el tracoma: entre la filantropía y la responsabilidad estatal

Según el Departamento Nacional de Higiene (DNH), el tracoma en el NOA era endémico y registraba la mayor tasa de incidencia nacional. Estos datos provenían del trabajo del prestigioso oftalmólogo argentino Enrique Demaría, quien, en 1910, delegado por la repartición sanitaria, recorrió las provincias de la región para describir las características y la distribución de la patología (Barbieri, 1924). Sin embargo, los registros efectuados se habían limitado a las cercanías de las capitales de cada distrito durante 2 o 3 días, por lo que las estimaciones sobre el perfil de la epidemia podían ser ampliamente superadas (Olle, 1933). Esta exploración marcó el inicio de una política para combatir la afección, cuando más tarde la institucionalización de la patología como problema sanitario se formalizó con la creación de la División de Profilaxis del Tracoma y Oftalmías, bajo la órbita del DNH y la dirección del oftalmólogo y miembro de la Cruz Roja Argentina Antonio Barbieri (Di Liscia y Fernández, 2014). A estos efectos, se crearon dispensarios de oftalmías infecciosas en las provincias de Santiago del Estero, Jujuy, Salta y Tucumán (Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, 1937).

Durante los años veinte y treinta, en el círculo médico argentino dedicado a estudiar la distribución de la patología en el NOA, higienistas y sanitaristas se debatían por atribuir su etiología. Los primeros sostenían que su origen radicaba en la ignorancia y la falta de aseo de los sectores más pobres, que pronto se asoció a la población inmigrante y rural (Álvarez, 1928; 1930). Por su parte, los sanitaristas invertían la mirada y afirmaban que eran las deplorables condiciones de vida y las características climáticas –como el polvo y las altas temperaturas– las que generaban

un caldo de cultivo para la afección (Cárdenas, 1943; Di Lullo, 1939; Olle, 1933). Estas controversias procedían de las dos vertientes investigativas que, en la década del veinte, se orientaron a la determinación del agente causal y a explorar las medidas preventivas más eficaces. Más allá de exigir condiciones higiénicas, un puñado de médicos comprendía que se necesitaban transformaciones sociales más profundas como el acceso a agua potable y un régimen laboral que superara al patronazgo.

En Santiago del Estero, la incertidumbre sobre las consecuencias irreversibles del tracoma resonó en la elite médica local, preocupada por el margen de población infantil que podría perder la visión y con ello, un importante caudal de futuros trabajadores (Álvarez, 1928). Como se indicó más arriba, las estadísticas de Demaría arrojaron cifras erradas, pero alarmantes, de casos de tracoma. En la capital santiagueña el porcentaje de casos diagnosticados en las escuelas fue del 14% y en los hospitales alcanzó el 59%, mientras el estado sanitario del interior provincial representó una incógnita. En el seno de este grupo de facultativos, liderado por el destacado médico Antenor Álvarez,¹ ex gobernador de la provincia, por entonces titular de la Cruz Roja Argentina de Santiago del Estero (CRA-SDE) y miembro del Consejo de Higiene de la Provincia, surgió la iniciativa de prevenir la ceguera a edades tempranas a través de la educación sanitaria y de la asistencia escolar.

De acuerdo a la tesis formulada por Gioia (2016), el plan de lucha antitracomatosa escolar emprendido en la provincia a partir de 1928 estuvo atravesado por una visión lineal entre salud y nacionalidad, generando un campo propicio para la conformación de estereotipos y de estigmas discriminatorios, que recayeron sobre los inmigrantes del cercano oriente. De hecho, a fines de la década de 1910, los abultados casos relevados en las escuelas fueron asociados a la presencia de menores que provenían de estas familias, razón por la que en las tareas de registro y de clasificación de los escolares «tracomatosos» fue requisito consignar la nacionalidad (Álvarez, 1928).

Sin embargo, según el Censo Nacional de Población de 1914, se registraron en la provincia, bajo la categoría de «otomanos», 1.748 personas de origen sirio-libanés, lo que representó apenas el 0,67% de la población santiagueña. En 1947 esta cifra

1. La actuación pública de Antenor Álvarez en la provincia se trata de un caso paradigmático sobre el poder corporativo de los galenos en los inicios del siglo XX (González Leandri, 1999). Su trayectoria cristalizó el entramado público y privado y la doble pertenencia institucional de muchos profesionales de la elite médica santiagueña que tutelaron en forma paralela agencias oficiales y entidades benéficas. Esta condición les permitió su permanencia y jerarquización, como burócratas o legisladores, en el incipiente aparato estatal. Álvarez desempeñó más de cien cargos públicos, entre ellos científicos, administrativos, honoríficos y electivos, que le valieron el prestigio nacional e internacional (Oddo, 1970). Cabe mencionar que fue delegado del Departamento Nacional de Higiene para combatir el paludismo, legislador provincial y nacional, director del Consejo de Higiene de la Provincia, gobernador provincial, presidente de la filial santiagueña de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte, entre otros.

ascendió a tan sólo 2.096 individuos, pero la proporción sobre el total de habitantes de la provincia descendió al 0,44% (Tasso, 1988: 71).

La organización de la lucha en la provincia

De cara a la escasez de médicos, de centros de atención especializada y a la preocupación por la invalidez a edades tempranas, Álvarez fundó la primera escuela de auxiliares de sanidad, destinada exclusivamente a la formación de mujeres. Bajo su presidencia, en 1920 inauguró la filial santiagueña de la Cruz Roja Argentina (CRA-SDE), dos años más tarde comenzó a funcionar la escuela de enfermeras y en 1930 la escuela de samaritanas. La formación en enfermería fue inicialmente de dos años y la de las samaritanas un curso intensivo anual, limitado a «una preparación suficiente de primeros auxilios, medicina preventiva e higiene» (Lozano, 1932: 45).

En sus inicios, ambos cursos impartían nociones sobre enfermedades infecciosas; una especialidad en oftalmías; higiene hogareña y personal; puericultura; nutrición y técnicas culinarias. Entre 1922 y 1944 se inscribieron aproximadamente 500 aspirantes, de las cuales alrededor del 25% eran docentes (Cruz Roja Argentina de Santiago del Estero, s.f.). Podía advertirse que la construcción de un espacio socio-ocupacional vinculado a lo sanitario había despertado el interés de muchas de las mujeres que, por sus vínculos de parentesco o filiación política, formaban parte del círculo de la elite médica.² Asimismo, las necesidades que se les presentaban a las maestras ligadas a la resolución de cuestiones sanitarias y la demanda de saberes y prácticas habían encontrado un espacio de formación complementaria. La preparación de cuadros técnicos para combatir la conjuntivitis granulosa eran indicios de las limitaciones del DNH para hacer efectiva la política de erradicación a pesar de contar con una repartición específica.

Por su parte, Álvarez formaba parte de una densa red de vínculos a nivel nacional interesada en la nosología de las provincias norteñas. Contaba con la contribución de los oftalmólogos argentinos y miembros de la Cruz Roja Argentina como Antonio Barbieri, Enrique Di María y Rodolfo Olle; figuras representativas en la red internacional de tracomatólogos, interesados en la distribución y en su etiología biológica,

.....
 2. En la primera cohorte fue designada como directora de la escuela de enfermeras Carolina Echegaray de Helman, esposa del médico Romualdo Helman, quien la instruyó en nociones básicas de enfermería y cirugía menor. Las primeras inscriptas fueron Delia Santillán Palacio de Álvarez, esposa de Antenor Álvarez; Tomasa Santillán Palacio, cuñada de Álvarez y una de las enfermeras santiagueñas más importantes; Carlota S. de Canal Feijóo, casada con el médico Enrique Canal Feijóo. Véase Páez Luna (1983).

aún incierta. Álvarez también era titular de la filial santiagueña de la Sociedad de Patología Regional del Norte, presidida por el médico bacteriólogo Salvador Mazza.³ Ambos nexos fueron elementales para emprender y coordinar la campaña sanitaria en la región.

En 1928, con motivo de la inauguración del Curatorio de Oftalmías dependiente de la CRA-SDE en la Escuela del Centenario, Álvarez presentó en su discurso inaugural el «Plan de Defensa contra el Tracoma en el Norte Argentino». Este ambicioso programa preveía la conformación de comisiones de higiene y terapéutica, la creación de pequeños dispensarios anti-tracomatosos y la instalación de baños públicos en las poblaciones más afectadas por la falta de agua. La intervención desde las escuelas se haría primero mediante el examen médico al iniciar el año lectivo y luego mediante el aislamiento de los niños infectados en escuelas especiales para «granulosos», las cuales, ante la crónica escasez de recursos estatales, se tornaban inviables.⁴ En este caso, debían asumirse otras medidas como el lavado de manos en el ingreso al aula, la ubicación de los indemes en pupitres alejados de los infectados e inmigrantes, el uso exclusivo de útiles y libros escolares y la recomendación a las familias de la examinación de la «servidumbre (...); pues, generalmente es tracomatosa» (Álvarez, 1928: 10). El plan formulado por Álvarez denotaba así que los estereotipos portadores de la enfermedad entrelazaban pobreza, ruralidad y etnia.

A los efectos de su implementación, se fundó en ese mismo año la Liga contra el Tracoma (LCT), en principio una asociación civil dependiente de la CRA-SDE, conformada por hombres y mujeres de la corporación médica santiagueña. Pronto, el organismo amplió sus horizontes y se estableció como una entidad regional, integrada también por delegados de las provincias argentinas de Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca (Álvarez, 1928). Si bien aspiraban a intervenir en un amplio marco territorial donde la presencia del DNH era casi nula, en Santiago del Estero inicialmente la campaña tuvo lugar en las escuelas capitalinas.

Las maestras, las enfermeras y las samaritanas especializadas en oftalmías de la CRA-SDE fueron el soporte estructural del plan. Conforme a su deber patriótico y humanitario, las docentes fueron designadas para la detección de casos sospe-

.....
3. La filial santiagueña de la Sociedad Argentina de Patología Regional del Norte fue fundada por Salvador Mazza en noviembre de 1926. La cuarta reunión de esta sociedad fue celebrada entre el 7 y 9 de mayo de 1928 en la capital santiagueña con cada uno de sus referentes provinciales –Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero–. Del mismo modo, la octava reunión de esta sociedad fue realizada entre el 2 y 3 de octubre de 1932 en Santiago del Estero (Oddo, 1999).

4. La primera y única escuela estatal para niños «tracomatosos» fue fundada en 1920 en la provincia de Tucumán, Argentina. Para un estudio más profundo véase Di Liscia y Fernández (2014).

chosos y para impartir educación preventiva en las escuelas. Por un lado, debían identificar las alteraciones patológicas de los alumnos mediante la observación de signos clínicos como la capacidad visual, la secreción y el enrojecimiento ocular, la inflamación palpebral o la fobia a la luz. Por otra parte, la prescripción educativa debía instalar la peligrosidad del tracoma entre la población, mediante opúsculos, conferencias y proyecciones cinematográficas. La mejor profilaxis para los infantes era «educarlos enseñándoles a aislar sus ojos, como se enseña a los tuberculosos a aislar su boca, convenciéndolos de que no deben toser y escupir» (Álvarez, 1928: 6).

El hogar era territorio de las enfermeras y las samaritanas, encargadas de la inspección y el tratamiento en la escuela y en las viviendas. Por su especialidad en oftalmías, estas mujeres dispensaban los pequeños consultorios escolares para atender a los niños derivados por las docentes, a sus familias y a los pobladores de la zona que lo requerían. Los casos graves eran atendidos por el oculista Rodolfo Olle, a cargo de los servicios oftalmológicos de la CRA-SDE, del Hospital Mixto y del Hospital Independencia de la provincia, que comenzaron a funcionar a partir de 1929 (Álvarez, 1941; Lozano, 1932; Olle, 1934).

Así, la estrategia profiláctica consistía en la atomización de la patología y en la reificación y segregación de los «granulosos». La secuencia del diagnóstico y tratamiento de los cuadros leves implicaba una distribución genérica del trabajo sanitario, donde la falta de recursos estatales y de personal se tradujo en actividades de cuidado no remuneradas, derivadas del deber patriótico de las maestras y del espíritu «samaritano» de las enfermeras. Por un lado, tomando los aportes de Estela Grassi (1989), en la campaña antitracomatosa los costos de la atención se transfirieron al trabajo *ad honorem* de estas mujeres, en función de su rol social asignado. Por otro lado, en referencia a los mecanismos de legitimación de la experticia en el aparato burocrático y en la comunidad internacional (Plotkin y Zimmerman, 2012), la doble pertenencia institucional –estatal y civil– y la segregación de tareas sanitarias por género resultaron, al menos en esta experiencia sanitaria, necesarias para la realización de investigaciones en sus dominios de conocimiento. Como se analiza en el próximo apartado, el registro estadístico, el diagnóstico y el tratamiento que efectuaron estas mujeres a los escolares, en el seno de una organización filantrópica, constituyeron los insumos para que éstos célebres médicos publicaran artículos, dictaran conferencias y divulgaran sus trabajos en el extranjero.

Retrocesos y avances de la campaña antitracomatosa

Durante los primeros tres años de la campaña, la resistencia opuesta a los estigmas discriminatorios, la multiplicidad de registros, la distorsión de las estadísticas y las estrategias retóricas para validar o impugnar el éxito del plan, obstaculizaron su alcance.

En primer lugar, a pesar de la mediación de algunas asociaciones vecinales, en las recorridas barriales las familias se oponían a la inspección de sus viviendas. Según el primer informe trienal 1928-1931 de Olle (1931), a cargo de la sección de las escuelas superiores del plan, también las autoridades escolares y los padres se mostraban reticentes a que los niños fueran examinados. Las actitudes manifiestas dejaban entrever las resistencias a ser estigmatizados como «tracomatosos», pues implicaba la segregación escolar y el aislamiento del niño y su familia en sus viviendas.

Estos obstáculos generaron una reorganización de las tareas del plan de erradicación. Las maestras comenzaron a registrar a los escolares «tracomatosos» y «sospechosos» mediante siglas clasificatorias, según nacionalidad y número de alteraciones visuales observadas. En línea con lo postulado por Gioia (2016), en Santiago del Estero la identificación de niños extranjeros y descendientes de inmigrantes se trató de un criterio de codificación derivado de la asociación entre contagiosidad y etnia. Las nacionalidades tuvieron consignación obligatoria y, para evitar resistencias, los alumnos no eran notificados sobre su diagnóstico.

Por su parte, las autoridades escolares estaban a cargo de la sensibilización de los padres sobre la importancia de la examinación y de las curaciones en los niños, nociones que fueron reforzadas con la vulgarización de las medidas de prevención y tratamiento de la enfermedad. Los primeros avances del cambio de estrategia se reflejaron en la conducta de las familias en la vigilancia del tratamiento y en las demandas para atender a sus hijos no escolarizados.

Para Olle, la experiencia les había «(...) enseñado que no es necesario aislar a estos enfermos [dado que] su aislamiento se consigue inculcando y divulgando hábitos de higiene social e individual» (Olle, 1931: 26). Estos indicios señalaban que el avance de la campaña dependía no sólo de la intervención de médicos, maestras y enfermeras en esos ojos, sino también de la medida en que la población se convirtió en usuaria de estos servicios al imponer sus propios marcos simbólicos (Bourdieu, 1997), negociando la des-estigmatización social por la asistencia gratuita y la implementación de consejos sanitarios.

No obstante, respecto a estos logros emergieron posiciones encontradas entre los propios facultativos de la LCT. La multiplicidad de registros y de estadísticas acrecentó esta disparidad y morigeró los alcances de la lucha antitracomatosa. En esta línea, los estudios de Claudia Daniel (2012) dan cuenta de las diversas limitaciones

que el DNH tuvo hasta los años cuarenta para cuantificar y predecir la evolución epidemiológica de las patologías. Más precisamente, estas dificultades se vincularon a la aplicación de los instrumentos estadísticos y a los métodos de interpretación de los datos, construidos en base a estándares de categorización y nomenclatura internacionales. Asimismo, la proliferación y el solapamiento de trabajos estadísticos financiados con recursos privados y estatales tornaron disímiles y fragmentadas las cifras oficiales.

Dentro de esta dinámica, la disparidad de los cómputos fue visible en los informes elevados por distintos miembros de la LCT, confrontados con las cifras divulgadas sobre esta campaña en revistas de circulación académica nacional y con las citas y referencias del *Boletín Oficial de la Oficina Panamericana de la Salud* y la *Revista del Comité Internacional de la Cruz Roja* durante la década del treinta.

Álvarez, como referente argentino del comité, destacaba que en 1930 se examinaron en 26 escuelas capitalinas a un total de 6.752 niños, el 14,72% fue diagnosticado con tracoma. Sin embargo, este porcentaje oscilaba: en los establecimientos periféricos alcanzaba un 35%, mientras que en los más céntricos descendía a un 4%. Las enfermeras administraban medicinas a los escolares cada 48 horas y realizaban en promedio 450 curaciones diarias (*Revista y Boletín de la Sociedad de la Cruz Roja*, 1931; 1932; *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*, 1932; 1935; 1937). En estas reseñas, la campaña antitracomatosa se consignaba como plan modélico, sin precedentes y exitoso.

En cambio, para Olle (1931), los cómputos iniciales arrojaban que la campaña solo había tenido efectos paliativos: la morbilidad había disminuido de un 14% inicial a un 10,8%. Si tomamos como referencia que la campaña se implementó solo en la capital, el reducido nivel de alfabetización en la provincia y los patrones migratorios de las familias rurales,⁵ estas cifras representaron una estimación y pudieron ser superadas ampliamente. Asimismo, este dato demostraba la baja incidencia de los niños descendientes de inmigrantes sobre el total de casos de tracoma infantil. El porcentaje de estos escolares oscilaba entre el 17% y el 23%, encabezado por italianos, españoles, sirios y libaneses (Olle, 1931: 11-19). Por un lado, estos resultados sugerían que los principales hogares afectados se ubicaban en los suburbios, en condiciones críticas de existencia. Por otro lado, de acuerdo a la tesis de Emma Gioia (2016), los

.....

5. Los ingenios azucareros tucumanos constituían fuentes laborales provisorias para los campesinos santiagueños cuando la sequía limitaba la siembra de sus campos. Durante la cosecha, los «zafreros» migraban desde Santiago del Estero hacia Tucumán, muchos de ellos con sus familias para incrementar la mano de obra –sin discriminación de sexo ni edad– y conseguir mayores ingresos. Esta condición de «trabajadores golondrinas» los exponía a situaciones extremas de hacinamiento al convivir con otras familias, en malas condiciones higiénicas y con carencias nutricionales.

casos registrados demostraban que estos inmigrantes fueron sobrerrepresentados como responsables de la difusión de la patología en la provincia.

Así lo demostraban las estadísticas presentadas por Olle en el V Congreso Nacional de Medicina (1934). El relevamiento que realizó durante su labor en los servicios de oftalmología públicos y privados, indicó que la mayoría de los enfermos de tracoma eran nativos y las formas observadas benignas, sin complicaciones graves (Olle, 1934).⁶

Las incongruencias entre cifras oficiales y particulares hacían foco en la capital, mientras en el interior provincial la incidencia del tracoma era una incógnita y, por tanto, era considerado el reservorio de la patología. Se estimaba que la afección podía ascender en las escuelas rurales hasta el 60% (Olle, 1934: 655). Ante la ausencia en los distritos rurales de oftalmólogos y de enfermeras, las maestras fueron exhortadas esta vez no tan solo para la educación preventiva, sino también para las curaciones.

Con este propósito, en 1933 Álvarez, nuevamente titular del Consejo de Higiene Provincial, elevó al poder ejecutivo local el plan «Asistencia del Tracoma en Santiago del Estero». De acuerdo a la experiencia de países europeos, se capacitarían docentes en terapéutica oftalmológica. Las nuevas disposiciones establecían en forma obligatoria que las maestras debían administrar el tratamiento a los niños de la división a su cargo antes de finalizar la jornada escolar. La propuesta no incurriría en gastos presupuestarios, dado que el trabajo de las docentes sería «el medio más económico y eficaz que impone el patriotismo» (Álvarez, 1933: 4). El plan de asistencia también preveía la ampliación del consultorio de oftalmología del Hospital Independencia a una sala de internación, debido a que hasta entonces la construcción de un centro nacional especializado no se había concretado en la provincia.

Un decreto del gobierno provincial aprobó inmediatamente la propuesta, contemplando la acción conjunta de las autoridades escolares, sanitarias y las instituciones privadas de asistencia social. Ese mismo año, el plan fue adoptado como política oficial en la Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social (Álvarez, 1934) y alcanzó repercusión internacional a través del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* (1935).

.....

6. Las estadísticas suministradas por Olle correspondían a 10.000 pacientes atendidos en los servicios de oftalmología del Hospital Independencia, de la LCT y de su consultorio particular, y a 18.000 niños examinados en las escuelas capitalinas a través de la intervención de la LCT. El registro se había efectuado entre 1928 y 1933. Olle estimaba que el 60% de los atendidos en los consultorios eran por conjuntivitis de diferente etiología, propiciadas por el calor, el polvo y el viento. En efecto, los casos recrudecían en agosto cuando comenzaba a correr el viento zonda hasta finalizar el período estival.

La intervención estatal en la lucha privada

Si bien una de las estrategias del proceso de centralización del DNH fue el desplazamiento de las organizaciones benéficas (Biernat, 2015), las dificultades técnicas y presupuestarias en Santiago del Estero generaron que ambas esferas, pública y privada, continuaran complementándose para atender las demandas sanitarias de la población, pero en forma subordinada. No obstante, muchas de estas iniciativas se tornaron estériles cuando la repartición suspendió la provisión de recursos al despuntar la década del cuarenta.

Estas intermitencias burocráticas fueron evidentes a partir de 1937, cuando la campaña antitracomatosa fue coordinada por la CRA-SDE, la LCT y la Sección Oftalmológica de Profilaxis del Tracoma del DNH, que por entonces era presidido por Miguel Sussini (1932-1938). El nuevo plan dispuso la funcionalidad de cuatro dispensarios oftalmológicos dependientes de esta sección y la subdivisión del distrito en 6 secciones, cada una a cargo de un inspector médico. En ese mismo año, bajo la dirección de Alberto Cárdenas, oftalmólogo de la CRA-SDE y de la LCT, se examinaron a 49.626 niños en 560 escuelas del interior (Imagen 1 y 2).

Las estadísticas indicaban que la tasa de incidencia era estable comparada con la de diez años atrás: el 14% había sido diagnosticado con la patología. Aunque la intervención del DNH logró ampliar el horizonte del plan de erradicación, estas acciones se diluyeron cuando la repartición se retiró de la campaña provincial en 1941 y sólo continuó la LCT (Cárdenas, 1943). Estos eran indicios, por un lado, del influjo de los vaivenes políticos y del recambio de los elencos burocráticos en la caída presupuestaria (Biernat, 2015; Ramacciotti, 2009). Por otro lado, de que las medidas implementadas no tendrían éxito si no se mejoraban las condiciones de vida de la población.

Las incongruencias estadísticas y etiológicas continuaron en el centro de los debates médicos acerca del cuadro endémico en Santiago del Estero. Como presidente de la delegación santiagueña de la Sociedad de Patología Regional del Norte, en 1941 Antenor Álvarez fue designado para confeccionar el mapa nosológico y el catastro sanitario de la provincia. En esta obra, el higienista consideraba las enfermedades endémicas, como el tracoma, independientes del clima y de los determinantes sociales (Álvarez, 1941).

Tanto para Orestes Di Lullo (1939) como para Álvarez (1941), ambos integrantes de la LCT, a fines de la década de 1930 la lucha antitracomatosa había erradicado la patología en la provincia. Estos pronunciamientos contrastaban con lo relevado por Cárdenas que, ante el retiro del DNH, continuó en la campaña de la asociación. En

1943, sólo en las escuelas del distrito capitalino, se confirmaron 1.026 casos de un total de 7.891 alumnos (13%) (Cárdenas, 1943).

Para entonces, el campo de la tracomatología ya había trazado algunos avances. Las investigaciones e intercambios entre oftalmólogos argentinos y especialistas europeos derivaron en el uso de terapias antimicrobianas a principios de los años 1940, tales como el empleo de sulfamidas y de antibióticos, con amplios beneficios para quienes padecían la patología (Di Liscia y Gioia, 2017). No obstante, la permanencia de las desfavorables condiciones de vida en Santiago del Estero y la crónica falta de recursos estatales tornaron impredecible el control de la endemia.

Conclusiones

Como señalan Di Liscia y Gioia (2017: 30), el tracoma representó «un problema no solo sanitario, sino también productivo y de seguridad».

El plan formulado por Antenor Álvarez cristalizó esta construcción simbólica. Los estereotipos portadores de la enfermedad entrelazaron pobreza, ruralidad y etnia. Inicialmente, los inmigrantes sirios y libaneses fueron representados como los responsables de la difusión de la conjuntivitis granulosa. Luego de más de una década de lucha antitracomatosa en la provincia, la elevada proporción de casos autóctonos, con particular atención a los espacios rurales privados de agua potable, demostró la baja incidencia de estas colectividades en el desarrollo de un problema endémico. Como se señaló, hasta 1947 la comunidad sirio-libanesa no superó el 1% en relación al total de la población santiagueña.

Asimismo, cabe destacar las conclusiones de Rodolfo Olle respecto de las características clínicas de la conjuntivitis granulosa observadas en los individuos nativos. Según el oftalmólogo, de los 10.000 casos relevados, la mayoría fueron cuadros benignos que no comprometían la capacidad visual. Entre la comunidad de oftalmólogos argentinos y los propios miembros de la LCT, estos hallazgos se contraponían al discurso generalizado sobre la peligrosidad del tracoma y la propagación de la enfermedad a causa de la inmigración.

Sin duda, la excepcionalidad de la campaña en un contexto extra-céntrico como Santiago del Estero se concretó mediante la distribución genérica del trabajo sanitario y la vinculación de los galenos locales con redes médicas de investigación regional y multinacional y con asociaciones filantrópicas de alcance global, como el Comité Internacional de la Cruz Roja.

En primer lugar, fue evidente que la falta de recursos estatales y de personal se tradujo en actividades de cuidado no remuneradas, derivadas del deber patriótico de las maestras y del espíritu «samaritano» de las enfermeras, de modo que los costos de la atención se transfirieron al trabajo *ad honorem* de estas mujeres profesionales.

En segundo lugar, dentro de este entramado institucional se verifica que el registro estadístico, el diagnóstico y el tratamiento que efectuaron estas profesionales a los escolares, en el seno de una organización filantrópica, constituyeron los insumos para que los médicos que encabezaron la campaña publicaran artículos, dictaran conferencias y divulgaran sus trabajos en el extranjero. Así, la doble pertenencia institucional, como filántropos y como titulares de servicios públicos, constituyó un mecanismo de legitimación de experticia en el plano nacional e internacional. Un accionar de este tipo describe la trayectoria de Álvarez. Sus nexos con la Sociedad de Patología Regional del Norte, con la Cruz Roja Argentina y con el círculo de oftalmólogos locales—como Enrique Demaría y Antonio Barbieri, quienes, además de ser funcionarios públicos, también tutelaron dependencias de la Cruz Roja— fueron las puertas de acceso para internacionalizar, a través del *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* y de la *Revista del Comité Internacional de la Cruz Roja*, la experiencia realizada en Santiago del Estero. Los resultados de la campaña comenzaron a publicarse en la década de 1930, a pesar de las incongruencias estadísticas que ponían en duda la eficacia del plan.

Si bien la extensión del presente artículo limita el abordaje del influjo de la campaña antitracomatosa santiagueña en la configuración de modelos institucionales similares en otras regiones o países, en este análisis se pudo comprobar su circulación como antecedente latinoamericano para combatir la patología, en el marco de incipientes redes de cooperación sanitaria internacional.

Se propone entonces una nueva agenda investigativa. Será objeto de futuras investigaciones explorar el influjo de otras escalas sobre la conformación de políticas sanitarias transnacionales. Un estudio que avanza en los trazos iniciales de este campo es el de Julien Comte (2008). Su trabajo sobre la configuración de las primeras políticas para controlar la sífilis en París, Buenos Aires y Nueva York entre 1900 y 1940, evidencia el entrecruzamiento de saberes médicos entre América y Europa. En este sentido, advierte sobre la posibilidad de un esquema transatlántico no sólo en dirección norte-norte y norte-sur: es necesario visibilizar el peso de las ideas de América Latina en la dirección inversa, tomando como referencia que los procesos locales son expresiones de fenómenos globales y viceversa.

Referencias

- Álvarez, A. (1928). *Plan de defensa contra el tracoma en el Norte Argentino*. Santiago del Estero: Tipografía R. Risas.
- Álvarez, A. (1933). *Asistencia del tracoma en Santiago del Estero. Plan de defensa sancionado por el Consejo de Higiene Pública y aprobado por el poder ejecutivo de la provincia*. Santiago del Estero: s.i.
- Álvarez, A. (1934). *Asistencia social del tracoma en la República Argentina*. Ponencia presentada en la Primera Conferencia Nacional de Asistencia Social. Buenos Aires: Casa Jacobo Peuser.
- Álvarez, A. (1941). *Santiago del Estero, ciudad de invierno*. Santiago del Estero: Talleres Gráficos El Liberal.
- Álvarez, A. y Reynoso, D. (2011). Entre el abandono y la debilidad. El cuidado de la salud en la primera infancia, entre 1920-1930. En I. Cosse, V. Llobet, C. Villalta y M. Zapiola (comps.), *Infancias: políticas y saberes en la Argentina y Brasil (siglos XIX y XX)* (pp. 123-149). Buenos Aires: Teseo.
- Armuss, D. (2007). *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870-1950*. Buenos Aires: Edhasa.
- Barbieri, A. (1924). El tracoma en la república argentina. *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, 30, 20-56.
- Biernat, C. (2015). El proceso de centralización del Departamento Nacional de Higiene (1880-1944). En C. Biernat, K. Ramacciotti y J. M. Cerdá (dirs.), *La salud pública y la enfermería en la Argentina* (pp. 47-83) Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Biernat, C. y Ramacciotti, K. (comps.) (2013). *Crecer y multiplicarse. La política sanitaria materno-infantil, Argentina, 1900-1960*. Buenos Aires: Biblos.
- Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (1932). *Tracoma*, 11(12), 1289-1294. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/10330>
- Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (1935). *Tracoma y Ceguera*, 14(8), 763-769. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/18254>
- Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana (1937). *Tracoma y Ceguera*, 16(4), 359-363. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/16309>
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Cammarota, A. (2011). El cuidado de la salud de los escolares en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo (1946-1955). Las libretas sanitarias, las fichas de salud y las cédulas escolares. *Propuesta Educativa*, 35, 113-120.

- Cárdenas, A. (1943). *La lucha antitracomatosa en Santiago del Estero*. Buenos Aires: Liga contra el Tracoma en el Norte Argentino.
- Comte, J. (2008). *Syphilis and Sex: Transatlantic Medicine and Public Health in Argentina and the United States (1900-1940)* (Tesis de doctorado). University of Pittsburgh, Pittsburgh, Estados Unidos.
- Cruz Roja Argentina de Santiago del Estero (s.f.). *Acta de exámenes de enfermeros: 1922-1951, libro de actas N.º 1*. Santiago del Estero: s.i.
- Daniel, C. (2012). Contar para curar. Estadísticas y comunidad médica en Argentina, 1880-1940. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 1(19), 89-114.
- Di Liscia, M. y Fernández, M. (2014). ¿Separados o juntos? Contagio, escolaridad y tracoma en Argentina (1884-1940). *Educación en Revista*, 54, 97-121.
- Di Liscia, M. y Gioia, E. (2017). La investigación sobre el tracoma y las redes internacionales en Argentina (finales del siglo XIX hasta la década de 1930). *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa*, 13(13), 17-32.
- Di Lullo, O. (1939). *La SAN. ASIS. (Ensayo de organización de la sanidad y asistencia social)*. Buenos Aires: Compañía Impresora Argentina.
- Gioia, E. (2016). La salud al poder. Tracoma y políticas migratorias argentinas en la primera mitad del siglo XX. *Quinto Sol*, 20(2), 1-24.
- González-Leandri, R. (1999). *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires 1852-1886*. Madrid: Biblioteca de Historia de América/CSIC.
- González-Leandri, R. (2013). Internacionalidad, higiene y cuestión social en Buenos Aires (1850-1910). Tres momentos históricos. *Revista de Indias*, 73(257), 23-54.
- Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social: el control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas.
- Lionetti, L. (2011). Infancia y educación en diálogo: un campo de posibilidades para la reflexión teórica y renovadas perspectivas de análisis. En I. Cosse, V. Llobet, C. Villalta y M. Zapiola (comps.), *Infancias: políticas y saberes en la Argentina y Brasil (siglos XIX y XX)* (pp. 36-49). Buenos Aires: Teseo.
- Lozano, N. (dir.) (1932). *El libro de la Cruz Roja Argentina*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de la Compañía General Fabril Financiera.
- Moreyra, B. (2009). *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica. Córdoba, 1900-1930*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político*. Buenos Aires: Biblos.

- Oddo, V. (1970). *Dr. Antenor Álvarez. Vida y obra de un médico santiagueño precursor del sanitarismo moderno*. Santiago del Estero: Taller Imprenta El Liberal.
- Oddo, V. (1999). *Historia de la medicina en Santiago del Estero*. Santiago del Estero: El Liberal.
- Olle, R. (1931). *Tres años de lucha antitracomatosa en las escuelas de Santiago del Estero*. Santiago del Estero: Publicación oficial de la Liga contra el Tracoma.
- Olle, R. (1934). Las oftalmías infecciosas en Santiago del Estero. En *V Congreso Nacional de Medicina. Actas y trabajos* (pp. 643-655). Rosario, Argentina: s.i.
- Organización Mundial de la Salud (2017). *Tracoma. Nota descriptiva*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs382/es/>
- Ortiz-Bergia, M. (2009). *De caridades y derechos. La construcción de políticas sociales en el Interior argentino. Córdoba 1930-1945*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti.
- Ortiz-Bergia, M. (2015). El Estado en el interior nacional en la primera mitad del siglo XX. Aproximaciones historiográficas a un objeto en constante revisión. *Estudios Sociales del Estado*, 1(1), 59-85.
- Páez-Luna, J. (1983). *Mujeres de la Cruz Roja*. Inédito.
- Plotkin, M. y Zimmerman, E. (comps.) (2012). *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.
- Ramacciotti, K. (2009). *La política sanitaria del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Ramacciotti, K. (2010). De chico, el árbol, se puede enderezar. La salud infantil durante el peronismo. En L. Lionetti y D. Míguez (comps.), *Las infancias en la historia argentina (1890-1960). Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones* (pp. 175-198). Rosario: Prohistoria.
- Ramacciotti, K. y Testa, D. (2014). La niñez «anormal». Discurso médico sobre la infancia, 1900-1950. *Inclusiones*, (vol. especial 1), 226-248.
- Revista y Boletín Informativo de la Sociedad de la Cruz Roja (1931). 347.
- Revista y Boletín Informativo de la Sociedad de la Cruz Roja (1932). 232.
- Shueler, A. De y Southwell, M. (2011). Formación del Estado nacional y constitución de los cuerpos docentes: profesionalización del magisterio en Brasil y Argentina en perspectiva comparada (1820-2000). En D. Vidal y A. Ascolani (coords.), *Reformas educativas en Brasil y en Argentina. Ensayos de historia comparada de la educación (1820-2000)* (pp. 147-188). Buenos Aires: Biblos.
- Suriano, J. y Lvovich, D. (2006). *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina 1870-1952*. Buenos Aires: Prometeo.
- Tasso, A. (1988). *Aventura, trabajo y poder. Sirios y libaneses en Santiago del Estero (1880-1980)*. Buenos Aires: Índice.

Tasso, A. (2007). *Ferrocarril, quebracho y alfalfa. Un ciclo de agricultura capitalista en Santiago del Estero, 1870-1940*. Córdoba: Alción.

Tenti, M. (2013). *La formación de un Estado periférico. Santiago del Estero (1875-1916)*. Santiago del Estero: Universidad Católica de Santiago del Estero.

Torres, C. (2001). Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo XX. En Torres, C. (comp.), *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI* (pp. 23-52). Buenos Aires: CLACSO.

Documentos oficiales

Archivo General de la Nación. Dpto. Doc. Fotográficos. Buenos Aires. Argentina. «Médico y vacunador en el colegio de Añatuya vacunando y revisando la vista a los alumnos de la misma (Santiago del Estero)», Inventario 206264.

Archivo General de la Nación. Dpto. Doc. Fotográficos. Buenos Aires. Argentina. «Campana antitracomatosa», Inventario 197583.

ANEXO 1

Médico y vacunador en el colegio de Añatuya vacunando y revisando la vista a los alumnos de la misma (Santiago del Estero)



Fuente: Archivo General de la Nación. Dpto. Doc. Fotográficos. Buenos Aires. Argentina.

ANEXO 2 | Campaña antitracomatosa



Fuente: Archivo General de la Nación. Dpto. Doc. Fotográficos. Buenos Aires. Argentina.

Rebuscadores de la calle: a Photograph of the Working Poor in Bogotá*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i27.2898>

*Rebuscadores de la calle: una fotografía de un grupo
de trabajadores vulnerables en Bogotá*

*Rebuscadores de la calle: uma fotografia de um grupo
de trabalhadores vulneráveis em Bogotá*

LAURA PORRAS**

Universidad del Rosario (Bogotá, Colombia)

.....
* Research article. Received on April 4, 2018; accepted on November 28, 2018.

** Abogada con Especialización en Gestión Pública y Maestría en Derecho de la Universidad de los Andes. Ph.D. en Derecho de la Universidad de Ottawa. Profesora de Carrera de la Universidad del Rosario. Correo electrónico: laura.porras@urosario.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8146-6934>

How to cite

PORRAS, LAURA (2019). Rebuscadores de la calle: a Photograph of the Working Poor in Bogotá. *Revista CS*, 27, 37-59. <https://doi.org/10.18046/recs.i27.2898>

Abstract
Resumen
Resumo

Using qualitative methodologies, this paper offers a contribution to the very recent literature on *rebusque* by characterizing the practice of the social grouping that I will refer to as «street rebuscadores» in Bogotá. Based on eighteen months of ethnographic research in the localities of Ciudad Bolívar and Suba (2012-2014), this paper draws on Bourdieu's theory of practice, particularly on the concepts of habitus and capital, to argue that street *rebuscadores* share a similar volume and composition of overall capital (or habitus), as well as various practices associated with their habitus. Within that theoretical framework, this paper describes and analyses four common practices of street rebuscadores, in the hope of shedding some light on the logic underneath those practices. Ultimately, my political goal is also to give some visibility to the most vulnerable segment of the working poor.

KEYWORDS:

Rebusque, Vulnerable Workers, Ethnographic Research, Theory of Practice

.....

Este texto busca contribuir a la literatura reciente sobre el *rebusque*, a través de una caracterización basada en datos cualitativos de la práctica de la agrupación social a la que me referiré como «rebuscadores callejeros» en Bogotá. Con base en los resultados obtenidos en dieciocho meses de investigación etnográfica en las localidades de Ciudad Bolívar y Suba (2012-2014), y aplicando la teoría de la práctica de Bourdieu (en particular los conceptos de habitus y capital), en el presente texto argumento que los *rebuscadores* callejeros comparten un volumen y una composición de capital total (o habitus) y, en consecuencia, comparten diferentes prácticas asociadas con su habitus. Usando ese marco teórico, describo y analizo cuatro prácticas comunes de los rebuscadores callejeros, con la esperanza de iluminar la lógica que subyace a dichas prácticas. En última instancia, mi objetivo político es dar visibilidad al segmento más vulnerable de los trabajadores en Bogotá.

PALABRAS CLAVE:

rebusque, trabajadores precarios, etnografía, teoría de la práctica

Este texto procura contribuir para a literatura recente sobre el *rebusque*, através de uma caracterização baseada em dados qualitativos da prática do grupo social ao qual me referirei como «rebuscadores callejeros» (camelôs em português) em Bogotá. Com base nos resultados obtidos em dezoito meses de pesquisa etnográfica nas regiões de Cidade Bolívar e Suba (2012-2014), e aplicando a teoria da prática de Bourdieu (em particular os conceitos de habitus e capital), no presente texto argumento que Los rebuscadores callejeros compartilham um volume e uma composição de capital total (ou habitus), e consequentemente dividem práticas diferentes associadas ao seu habitus. Utilizando esse referencial teórico, descrevo e analiso quatro práticas comuns de Los rebuscadores callejeros, na esperança de iluminar a lógica subjacente a tais práticas. Em última análise, meu objetivo político é dar visibilidade ao segmento mais vulnerável de trabalhadores em Bogotá.

PALAVRAS-CHAVE:

rebusque, trabalhadores precários, etnografia, teoria da prática

Introduction

«Laura: So.... how can I explain what *rebuscársela* means?

Street vendor: To whom? Is there anyone in this world who doesn't understand the term?

Laura: Of course there is.

Street vendor: Well... if there is, then fuck them. They don't care about us, we don't care about them».

Ciudad Bolívar, Bogotá, 2013

It is usual for those who live in a city like Bogotá to make daily contact with ordinary brave men and women who survive by employing different productive strategies in the street. We see them every day, but we rarely look them in the eyes. I conducted eighteen months of ethnographic research in the localities of Ciudad Bolívar and Suba in Bogotá (Sept 2012 to Jan 2014) with 'street *rebuscadores*'.¹ More specifically, I shared my days with street vendors, recyclers, street sex workers, amongst others, who share the following five common characteristics: 1) they identify themselves as self-employed or family workers, 2) they conduct their work mainly in the street or other public spaces, 3) they report that this work occupies most of their time, 4) they are affiliated to the subsidized health care system, and 5) their highest educational degree (if obtained) is high school. In big numbers, I am talking approximately about 82,000 people in Bogotá and 818,000 people in Colombia (DANE, 2015).

In this paper, I offer a contribution to the very recent literature on rebusque (Portes, 1988; Menni, 2004; Ochoa y Ordóñez, 2004; Dakduk, 2008; González, 2008; Kenbel, 2010; Mendoza, 2011; Avendaño y Paz, 2013; Muñoz y Andrade, 2014; Giraldo, 2016), by employing qualitative methodologies to characterize street rebuscadores.² There are few academic texts on the subject, none of them written by legal scholars. Economists, anthropologists, sociologists and journalists, amongst others, have written from different parts of Latin America about rebuscadores drawing on different political approaches and methodologies. However, the scholarly literature written on rebuscadores so far does not describe the practice of rebusque in depth, nor does it present this practice within a given theoretical framework.

.....
1. More specifically, I conducted research in the neighbourhoods of San Francisco and Sierra Morena (Ciudad Bolívar) and in the neighborhoods of Rincón and Lisboa (Suba). For more about the methodology, see: Porras (2018).

2. The content of this paper is based on part of my unpublished Ph.D. dissertation. See Porras (2018). In the past, I have written other papers where I refer to street rebuscadores and I describe some of their main characteristics to introduce other arguments not included in this text. See: Porras (2015; 2017).

I contribute to fill that gap by using Bourdieu's theory of practice, and in particular the concepts of habitus and capital (Bourdieu, 1987a, 1990, 1998). Bourdieu argues that social space is constructed in such a way that agents or groups are distributed based on two basic principles of differentiation: economic and cultural capital (Bourdieu, 1998: 6). For Bourdieu, the position that each individual occupies in the multidimensional social space, is defined by every single kind of capital he or she can mobilize through social relations. Therefore, the position of individuals who are relatively poor in economic capital but rich in cultural capital (e.g. artists, professionals, academics, etc.), is very different from the position of those poor in cultural capital but rich in economic capital (e.g. commercial employers). Their tastes in food, sports, music, politics etc., differ greatly. Different combinations of capital give rise to different forms of habitus. Therefore, habitus is what gives different groups consistency beyond all the undoubted variations in the behaviour of individuals, or what Bourdieu calls a «feel for the game».

One way of approaching the habitus of a certain group of individuals is by describing the type of practices they share, since habitus and practice are two concepts strictly correlated. In fact, practices depend on habitus as much as habitus depends on practices, because the homogeneity of habitus is what causes practices to be intelligible and foreseeable, transcending subjective intentions and conscious projects, whether individual or collective (Bourdieu, 1990: 59). That being said, Bourdieu makes clear that within the same habitus practices are never identical. It is impossible for members of the same habitus to share the exact same experiences, but «the corrections and adjustments the agents themselves consciously carry out presuppose mastery of a common code» (Bourdieu, 1990: 59). In other words, habitus excludes the most improbable practices as unthinkable, «by a kind of immediate submission to order that inclines agents to make a virtue of necessity, that is, to refuse what is anyway denied and to will the inevitable» (Bourdieu, 1990: 54).

Building on Bourdieu's theory, my hypothesis is that street rebuscadores share a similar volume and composition of overall capital (or habitus), and share different practices associated with their habitus. Following that theoretical framework, my aim in this paper is to describe and analyse four common practices of street rebuscadores based on my ethnographic research. These practices are all subordinated practices within the field of power, and more specifically within the economic field.

Description of four different practices shared by street rebuscadores in Bogotá

They «choose» to work in the street, by and for themselves

Individual choices are constrained by historical, legal, cultural, political and economic factors. Consequently, individuals with less amounts of total capital have less room for choice (Bourdieu, 1998, Bourgois 2003, Sylvestre, 2007, Pine, 2008). The choices of street rebuscadores are particularly limited by structural constraints, while still leaving some space for agency. It is not that the most vulnerable working poor lack agency. Rather, the point is that their choices and options must be imagined within the context of key structural constraints such as class discrimination and sexist oppression. Consider, for instance, the choice of working in the streets. As Sylvestre argues, «choosing between begging, squeegeeing, selling lost goods, singing or performing qualifies as a choice between dying (and doing nothing) or doing something (anything) to survive» (Sylvestre, 2007: 382-383).

During my fieldwork, it was common for street rebuscadores to tell me that the reason they worked in the street was because they were uneducated and other working alternatives were not really available. Others, however, admitted they had other working alternatives besides working in the street (washing cars in parking lots, cooking, working as construction workers, attending small businesses or marketplaces, picking flowers, etc.), but argued they ‘chose’ the street because they had flexible hours, more stability, but most importantly, because they had higher incomes, could comply with caregiving responsibilities and had to withstand less humiliations. For instance, a female street vendor told me:

My brother tries to rebuscársela as much as possible. During the weekend he sells alcohol, at night he washes trucks, and during the day he works in a gym. But he makes less money than those of us who concentrate on the street. Or else, why do you think that the streets are full of workers? (...) There is nothing like the street. I once worked in a marketplace where they relocated a group of vendors. But while in the street you need un plante (amount of money to start selling) of around 100,000 pesos (of 2013) per week to make your diario, in the marketplace you need about 1 million pesos to make the same diario! And yes, of course, the marketplace is more organized, the police do not harass you and you feel more... like a human being. But isn't the point to get food on the table? I don't have to tell you that life is no fairytale. Plus, I work close to where I live, so I can make sure that my daughters are having lunch and that they are behaving. No... I'm not leaving the street. Leaving the street means becoming some

asshole's slave for eight hours a day. No mamita... I'm not selling my life to any bastard... and for a minimum wage? Ha! You work in the street and you make the same kind of money in three hours.

Suggesting that many street rebuscadores have enough room to 'choose' to work in the street, can be seen as a way to recognize their agency, as well as the soundness of the reasons that many give to argue that they actually 'like' to work in the street (flexible hours, increased labour stability, higher levels of income, complying with caregiving responsibilities, lack of subordination etc.).³ However, stating that they 'like' to work in the street, can also be seen as their way to make «virtue out of necessity» (Bourdieu, 1990), or in other words, as a way to accept exclusion or exclude oneself rather than attempt to achieve what is already denied. Bourdieu makes the point that people do not necessarily make those kinds of calculations and decisions freely, uninfluenced by habitus. For instance, if a young man from a poor neighbourhood says he likes football more than anything else in the world, it might also be because he has never been in a swimming pool in his life.

Bearing that in mind is important, because the fact is that working in the street is not easy. One of my main informants always told me, the street «wears you out (*te acaba*)». As much as I acknowledge that many street rebuscadores argue they 'like' to work in the street, I also want to insist that their working conditions are very difficult. Their daily income is too low to meet life's basic needs, they labour excessively, their social protection rights are severely restricted, their jobs usually take place in stressful and violent areas, they can rarely access the financial system so they access informal loans at absurdly high rates, their work is usually physically and emotionally exhausting, they get sick frequently, and it is common for them to be treated arbitrarily by the police and other public servants.

Furthermore, street rebuscadores lack associational structures that allows them to expose their demands as a group. In fact, street rebuscadores have been portrayed as free individuals, who manage everything by themselves, and who act under the law «every man for himself» (Mendoza, 2011: 123). Following Castel, and highlighting their lack of attachment to a given community, Mendoza also characterizes them as a good example of «negative individualism» (Mendoza, 2011: 123). Giraldo simply states that it is a myth to argue that solidarity is a value shared by rebuscadores: «most of their economic activities take place within strong schemes of competition. Solidarity is present only when they face adversity, more specifically when they are attacked by the State» (Giraldo, 2016: 73; my translation).

.....
3. Dakduk, Kenbel and Giraldo report very similar reasons given by street rebuscadores to argue they like to work in the street (See: Kenbel, 2010: 17; Dakduk, 2008: 71-73; Giraldo, 2016: 128).

My fieldwork confirms that street rebuscadores distrust neighbours and usually run away from offers of cooperation to build better strategies of employment and divide earnings. Why? I will offer three possible explanations: First, many of them do not see how cooperation could increase their revenues. Instead, they believe it will mean splitting their meagre income in half. I was once trying to explain to a female street vendor the advantages of joining efforts and building economies of scale. She quickly interrupted me:

I see it differently, and my point of view is based on real experience. To associate means that if we make a diario of 30,000 pesos, you get 15,000 and I get 15,000. It is a way to divide earnings between the associates. See? No, thank you. I am not interested in learning any more about it.

Second, cooperation is difficult to achieve in an environment of distrust. Street rebuscadores not only distrust politicians and the public sector in general, but they deeply distrust their own leaders and themselves. The leader of a group of street vendors, explained it as follows:

I once tried to make a small group work together, and what happened? I got there and they were fighting with iron rods. You need to know that... they will start a fight for almost anything. They will insult, blame, and physically threaten each other for anything. I used to ask them to stop that kind of behavior. What do you gain by fighting each other? Is that the way you are going to put food on your tables? Is that the way you are going to pay your *gota a gota*?⁴ Is that the best way to make el diario? Ha, ha, ha! Now I don't make that kind of speech anymore.

The resistance of street rebuscadores to work together translates into their practical desire to work by and for themselves. During our many conversations it became clear that self-employment was not a burden for most of them, and that many actually embraced the kind of autonomy that came with it. For instance, a street vendor told me:

I love my work, not only because it saved me from alcoholism, but because it is really creative and I help other people (he buys shoes from recyclers who pick them in the garbage in wealthier parts of the city, fixes them, and then sells them back in the streets of Ciudad Bolívar). Plus, I like working by and for myself. I don't bother anyone, and no one bothers me.

.....
4. Street rebuscadores can rarely access the financial system, so they access informal loans called *gota a gota* (at very high rates (usually 20% of daily interest)).

However, the resistance shown by street rebuscadores to work with each other, to build economies of scale or to start collaborative projects, does not mean they cannot be supportive of each other during everyday duties. For instance, street vendors will take care of the working spot of other vendors, or they will look out for their children during temporary absences. I met recyclers who used to pick up «*good stuff*» for those who were ill and could not walk, so that they could sell them in the street. A female recycler once told me: «I try to help as much as I can... if someone is ill, then I try to go to the northern (wealthier) part of the city to pick something good that they can sell. One has to be supportive, because one never knows...» In other words, street rebuscadores can help each other without receiving immediate economic compensation. As Bourdieu makes clear, debts of gratitude can be understood as a form of symbolic capital that can be convertible in the future into more traditional forms of economic capital (Bourdieu, 1987a).

The reluctance of street rebuscadores to work with others also explains why the whole discourse of individual entrepreneurship is well understood and received by them. By entrepreneurship discourse, I am referring to the neoclassical-based idea that entrepreneurship is a key player in ending global poverty by reversing the cycle of dependency with a cycle of self-sufficiency and employment (Amorós, Cristi y Naudé, 2010). The entrepreneurship discourse is reflected in documents of the United Nations Development Programme on legal empowerment of the poor,⁵ and has been well understood by local institutions in Bogotá.⁶ However, it has been largely criticized. According to Giraldo, there are at least three lines of criticism: First, it gives hope to poor individuals with the idea that they can reach success through their own individual efforts, while in reality most of them fail. Secondly, it is a discourse that blames the poor for either their success or failure, eclipsing the many structural factors that contribute to poverty, while highlighting the agency of the poor. Thirdly, it conveniently shifts the discussion from talking about precarious workers to talking about small capitalists. Can half of the working population really become a successful businessman or woman? Giraldo asks (Giraldo, 2016: 136).

As much as I acknowledge those criticisms, the entrepreneurship discourse is successful within street rebuscadores because it gives hope. It is a mechanism of domination that is linked to seduction more than to coercion (Bourdieu, 1990). It makes vulnerable individuals feel powerful, awakening the illusion of being able

.....
5. See, for instance, http://www.undp.org/content/dam/aplaws/publication/en/publications/democratic-governance/legal-empowerment/reports-of-the-commission-on-legal-empowerment-of-the-poor/making-the-law-work-for-everyone---vol-ii---english-only/making_the_law_work_II.pdf (last viewed, April 2017).

6. Please refer to: <http://www.ipes.gov.co/index.php/emprendimiento> (last viewed, April 2017).

to choose and to create their own destinies (Guevara, 2013). It appeals to creativity, autonomy, to the cultural code of ‘becoming someone’ of ‘beating poverty’ and doing it against all possible odds. A male street vendor told me:

See that car with armored glass? It is owned by a guy who was born poorer than me. What he has done is remarkable (*es verdaderamente un berraco*). I want to be like him. If he did it, anyone of us can do it. (...) Why is he inside a car with armored glass? (I asked) Well... no one becomes someone without making some enemies right?.

Most of my informants did not escape poverty or have been able to reach the entrepreneur dream. But again, most street *rebuscadores* make more money in the streets than in any other available job for people with a similar amount of total capital, although they have to work longer hours. Making more money strengthens the internalization and reproduction of a narrative of choice amongst them. According to a female street vendor:

If you know how to manage money, then, the street is the best choice (...) of course; there are those who don't make money, but that is either because they are not well located or because they don't know how to sell. (...) The only problem I find here is the lack of time. Even if we don't work fixed hours, we end up working many more hours than in any business... but I don't care. I used to work in a formal business and I don't miss that job at all... AT ALL!⁷

Both self-employment and entrepreneurship discourses are particularly successful among women *rebuscadoras*, because for different reasons most of them do not have the aspiration of holding a full-time job. According to Vosko, full time jobs were structured over the male breadwinner/female caregiver contract. More specifically, the gender contract assumed a male breadwinner with access to «a full-time continuous employment relationship with a single employer and in receipt of a family wage», together with a female caregiver «performing unpaid work necessary for social reproduction, possibly earning a «secondary wage», and receiving supports such as social insurance via her spouse» (Vosko, 2010: 8). Full-time permanent employment is therefore gendered. However, the male breadwinner/female caregiver gender contract upon which it was built is disintegrating. For instance, it is undeniable that self-employment has been useful to empower street *rebuscadoras*. Entrepreneurship might not be enough to escape poverty, but it helps women

.....
7. Scholars from different disciplines corroborate similar findings (Dakduk, 2008; Avendaño y Paz, 2013; Muñoz y Andrade, 2014).

fight for less harmful gender arrangements. When I asked women of different ages if they could help me understand why there were always more women than men in the streets I visited, common answers included the following:

- Female street vendor (28 years old) - «The street saved me. I arrived here when I divorced the father of my son. I thought I was going to go crazy, but the street saved me. It allowed me to recover my dignity».
- Female street vendor (42 years old) - «What you find here are fighters, warriors. Women who know they have to stand up right after falling. I used to work in a business office and things were different. Rules, rules and rules... and people thinking how not to comply with rules. Here the attitude is different. It is the attitude of fight, of survival, and I always felt like a fighter. Maybe that's why I feel better here».

Self-employment is allowing women to believe they can provide for their family without having a partner, and without having to withstand the humiliations many associate with subordination and formal employment. Having a steady income allows women to demand less harmful arrangements, to ask for a divorce, and to feel strong and able to make their own decisions. That doesn't mean, of course, that female subordination is over. Social constructions that characterize patriarchy such as the one associating housecleaning and caregiving responsibilities with women are far from being overcome. A female street vendor explains:

The street gives women more time for their children. I used to work in a business, and I arrived home so tired that I just shouted at my children so they would hurry up with their homework and go to sleep. The street has given me more time for my children. It's a pity that they all grew up and that my time is over. I could have helped them with their homework.

Most of my female informants argued they 'liked' working in the street because it allowed them to comply with caregiving responsibilities. I always questioned that kind of rhetoric because most of them did not have much choice. Leaving very small children at home alone, for instance, is not really a choice because it could be life threatening. Leaving them with the father in a highly patriarchal society is rarely a choice. For instance, according to one of my informants, a full-time job is a «*luxury for women without responsibilities*», by which she meant those with only one child, or those with someone else to take care of the sick and the old. For a female head of the household who doesn't count on the support of their children's father or on the support of a big family, it is almost impossible to have a full-time job. Consequently,

as Bourdieu argues, it is easier to refuse what is anyway denied and to say you ‘like’ the inevitable (Bourdieu 1990: 54). However, questioning that kind of rhetoric does not mean that I don’t acknowledge that some female rebuscadores actually enjoy complying with caregiving responsibilities. My aim is just to challenge the notion of ‘choice’ when few alternatives are available, especially after I saw women driven to physical and emotional exhaustion.

Finally, it is important to make clear that resistance shown to work with others excludes family members. Actually, street rebuscadores rely heavily on their families to perform their different productive strategies (Mendoza, 2011; Kenbel, 2010). In addition to the biological and social reproduction of the group, the family also assumes the roles of providing economic support and of helping individuals to cope and recover when something goes wrong (Giraldo, 2016: 76). Why? In Colombia, the only non-contributive social protection mechanism is the subsidized health-care system. Social insurance schemes all require that beneficiaries make a financial contribution. As vulnerable self-employed workers are very rarely able to contribute, their social security rights are restricted because they don’t have any real access to social pension, unemployment or disability benefits. Consequently, family members are usually carrying the responsibility of replacing the worker during their temporary or permanent absences. That was the case of a male street vendor (50 years old) who suffered from advanced colon cancer spreading to his pancreas and liver: *«while I was healthy, I worked all day long, but nowadays when I feel I cannot walk very well after my chemotherapy and radiotherapy treatments, or when I am hospitalized, my wife takes my place»*. His wife, however, was a 62 year old woman with her own health problems. Therefore, his brothers and sisters (eight in total of whom I met four) complemented their daily income.

Living with a minimum uncertain daily family income (el diario) and to be constantly ready for change

Street rebuscadores work each day to amass what they call el diario (daily income needed to cover life’s basic necessities). When I started my fieldwork, I was most concerned about family income. I used to ask street rebuscadores how much money they made per month, because within my habitus income is usually paid or accounted for on a monthly basis. Generally they had no idea: *«I can tell you approximately how much I make in a day, but in a month? I don’t know (es que como uno gasta es el diario...)»*. According to my field notes, street rebuscadores reported a daily income between 20000 – 60000 pesos in 2013. That means they made on average 1080000 pesos per month, assuming that they rested one day per week (which is not necessarily

true). In any case, their monthly average income was higher than the minimum wage (589500 pesos in 2013). Daily income was mainly used to pay for food, rent, loans (gota a gota), utility bills, transportation, school day care, and medicines.

Living from *el diario* means that street rebuscadores need to be extremely flexible and constantly ready for change. As Mendoza States, «*if it rains they will sell you umbrellas, if it's hot, ice-creams*» (Mendoza, 2011: 124). A street vendor gave me the best possible explanation when I asked him to explain in depth what being deeply flexible meant from the standpoint of a street rebuscador:

I was trying to explain that to a gringa the other day... I told her that el rebusque was sent to us from above to teach us how to survive... but gringos are usually atheists, so I had to give her an example. I once had to live two weeks without my diario after my crafts were seized during an eviction. So what did I do? I dismantled my motorcycle the best way I could, and got back in business by selling it by parts. I told her that being adaptable, being a true rebuscador, means not losing your drive for any reason (no vararse por nada). The problem is she didn't understand what vararse meant, because apparently there is no word for it in English.

As street rebuscadores need to earn a basic daily income, they cannot afford the unemployment gaps between temporary or part-time jobs typical of the globalized era. The family is simply unable to look out for them for long. There is no welfare in Colombia, so that excludes the possibility of using it to bypass unemployment gaps. Following the methodology used by Lipscomb and others (2007), I asked street rebuscadores how long they could be out of work without pay before the loss of income would be a major problem. According to my field notes, loss of their income creates hardship usually for more than a week and almost always for more than two weeks. In all cases, loss of their income for more than three weeks would become a major problem.

Living with *el diario* also means that the most vulnerable segment of the working population buys goods at higher prices than wealthier citizens. For instance, it is common to see street rebuscadores buying two expensive tablespoons of sugar for their daily needs, instead of a full bag of sugar at a cheaper price that would last them at least two weeks. Rent is also often paid on a daily or weekly basis. As Roig points out, fractionated consumption implies that goods are acquired at higher prices both in absolute terms as well as in relative terms when associated with the income of the poor. It is the opposite of economies of scale (Roig, 2017). Furthermore, the price of the items sold by street rebuscadores is usually not established by market prices, but by the need to amass the daily income they need to meet life's basic needs (Guevara, 2013). For instance, according to my field notes, it is common to see street vendors

lowering the price of the goods they sell by the end of the weekend or late at night to secure *el diario* if needed. A female sex worker also told me: «*I ask some clients – the ones I like the most – to come on Tuesdays and they will get a good discount. Tuesdays are the hardest days to make el diario, so one has to think about different strategies (una se tiene que ingeniar sus estrategias)*».

Living from *el diario*, has also an undeniable impact upon how street rebuscadores understand and live with time. The fact that they have few (if any) plans for the future, for instance, can be understood as a defense mechanism against the unpredictable or even the tragic, but it can also reflect the somehow liberating experience of living in very short intervals of time. *Cada día trae su afán* (each day has enough trouble of its own) is an expression commonly heard in the street. The relationship of street rebuscadores with time is one of the ways in which I could see more clearly how «*habitus is internally incorporated through postures, movements, feelings and gestures of the body*», how it is «*not a mental process*» (Sylvestre, 2007: 367). Having been socialized in a very different habitus, it was interesting for me to experience –if only for brief moments– that embodied experience of living life in very short time frames. As a female recycler told me: «*Once you grab the street (ya cuando uno agarra la calle), you start to live day by day and not thinking about the future*». There is a strong liberating logic underneath that practice that should not be underestimated.

Finally, living from *el diario* means that street rebuscadores lack both the time and space to articulate a common political discourse, although they share common feelings of injustice, uncertainty and discontent with the political and economic system. In other words, they do not have the space to reflect on political issues. The leader of a group of street vendors once told me:

It is only under pressure, either the pressure of the State or the pressure of armed groups (de grupos pesados) that we join efforts and get together. I know I can be killed for telling you this, but I actually miss evictions. When they occur, we all suddenly share common claims. Rebuscadores live on a daily basis (quien se la rebusca vive del diario). If we don't feel touched, if we are not thrown out of the streets, then we don't move (si no los tocan, si no los botan de la calle, no nos movemos ni avisamos) or even think about speaking with one voice. There is no time for that.

Ideally, the political claims of street rebuscadores (even if they manifest themselves only through short-term atomized expressions) should be articulated through political parties or unions. However, for different reasons, the voice of street rebuscadores is still marginal within political parties and unions. In 2009, for instance, informal workers created a division called «United Workers of the Informal Economy» (UGTI) as part of the biggest Colombian union (at least in number of affiliated

members) «United Workers Trade Union Federation» (CUT). UGTI brings together street vendors, recyclers, motorcycle-taxis drivers and rebuscadores who work with animal-drawn vehicles, amongst others.⁸ Unfortunately, UGTI has received only marginal attention from street rebuscadores themselves. I had the opportunity to talk to Alfredo Manchola (one of the main leaders of the union) and to ask his opinion on the role of the union in articulating the broader emancipatory claims of street rebuscadores. While he acknowledged the political potential of street rebuscadores, his answer was not surprising:

Our impact is still marginal because it is very difficult to organize informal workers. It is simple: if they go to a meeting, they can't work, and that means many won't eat that day. Unfortunately, we generally lack the resources to pay them for their diario when they attend meetings. It is very difficult... we all agree that if a union or a political party could mobilize the informal sector of Bogotá... I mean, just by mobilizing street vendors... we could paralyze the city. Guerillas paralyzed the whole country with a tiny fraction of the potential number of associates we have. ¡Cuál trasmilenio, ni cuáles taxistas! We would simply paralyze the city.

So far, however, and as long as they live from *el diario*, it is unlikely that street rebuscadores will be able to articulate a common political discourse incorporating broader emancipatory claims.

Developing practical skills needed for their different productive strategies (cooking, heavy lifting, befriending clients, flirting, tolerating high and low temperatures, amongst others)

As Dakduk puts it for the case of Venezuela: «Not everyone has the skills to rebuscársela, and the ones who know how to do it should be considered ingenious entrepreneurs, atypical Venezuelans, not for their economic shortcomings but for their ability to overcome limitations» (Dakduk, 2008: 71; my translation). I collected many testimonies from street rebuscadores about the practical skills needed to develop different productive strategies, whether it is cooking, heavy lifting, tolerating high and low temperatures, tolerating long hours without food, etc. However, in this section, I will focus only on two of them that are less documented: befriending clients/flirting (in the case of male street vendors and sex workers) and tolerating strong smells (in the case of recyclers).

.....
8. There is not much information that can be found online about the UGTI. However their official facebook page is: <https://es-la.facebook.com/Ugti-Cut-Colombia-185141238248548/> (last viewed, September 2016).

Interestingly, both my closest street vendor male informant (53 years old) and female sex worker informant (27 years old) thought that the main practical skill needed to be able work in the street was to flirt, since that was the best way to end up befriending clients. My male informant, for instance, is the leader of the street known as «El Líder» in Ciudad Bolívar. He had one of the best working spots any vendor could have because he was visible from almost any part of the street and he was in front of a store whose friendly female owner allowed him to take shelter when it rained. The day I asked him how he was able to get that excellent working spot, he replied as follows:

Don't think it is because I threatened someone! No... no, no. It is more difficult and simple at the same time. In this spot I started many friendships. I started to tell stories to the girls (echarle cuentos a las muchachas), and they like that, and they protect me more than anyone else. One has to talk to women so they won't think one is mute. And they just enjoy their brief time with me (esas viejas gozan conmigo mija). You've seen me at work when I ask a woman to buy my avocados, I say that they are just like me: the smallest, blackish, wrinkled and buttery fruit of Bogotá! (mis aguacaticos mamacita son chiquitos, negritos, arrugaditos y mantequilluditos como yo). Ha, ha, ha!! They laugh so much with me, that they come back any number of times just to hear my stories.

I thought his answer was reasonable. Although he is a big, strong man, maybe the most compelling reason why he is the leader of the street where he works, is that he has managed to build relationships with most of his fellow female vendors (who make up the majority), and has a large loyal clientele that is also basically made up of women. At first, it was really shocking for me to put up with what seemed to me to be patriarchal, offensive, even abusive 'compliments' reinforcing sexist status quo made by my informant to women. Nonetheless, it is undeniable that street *buscadores* are socialized in a deeply patriarchal habitus, where sexist oppression is deeply naturalized, and where his 'compliments' are taken as 'harmless,' 'nice,' 'gentle,' and 'warm.' In that context, flirting and befriending customers can be seen as an extremely helpful practical skill to be able to survive in the street. Something very similar happens with sex workers. My female informant told me that many of her clients are not necessarily looking for sex but for someone to pamper them and listen to their stories:

You approach clients by knowing how to flirt, but it's really listening that allows you to have a fixed clientele. I should get a psychologist diploma for free. I'm sure that if I had the money to study, I would fall asleep in every class unless they let me teach. Sex work is not easy... because it's not really about having sex. Not that having sex is necessarily easy either (she laughs).

Tolerating very bad smells is also a practical skill that is needed in order to be able to perform certain kind of jobs in the street. One of the main difficulties I experienced during my fieldwork was to overcome what I felt was a natural impulse to physically reject the smell of trash or human wastes. Most eloquently, Georg Simmel argues that «the social question is not only a moral question, but a nasal one». And he adds: «many individuals of the upper classes would surely make considerable sacrifices in their personal comfort (...) rather than endure bodily contact with the worker, covered by the honest sweat of labour» (Simmel, 1987: 686; my translation) Well, it turns out that tolerating very bad smells is also a practical skill that is learned by street rebuscadores as it is needed to be able to perform certain kinds of jobs in the street. According to a female recycler:

Being able to work in this is something that often has to do with one's own story (...) My mother taught me how to separate trash since I was very young because it was there where I could find my toys. She taught me what I needed to learn to survive... but it's not easy. Don't think I don't feel revolted sometimes. Like any other job, recycling is something you learn to do. It's my job, but it's not what I want for my children.

In addition to the practical skills street rebuscadores have to cultivate to work in the street, Mendoza argues that they need to develop a keen intuition, emotional tools to be able to control constant uncertainty, the capacity to be permanently alert, as well as the ability to improvise different strategies on the spur of the moment (Mendoza, 2011: 133). Not everyone can develop those skills, which explains why there are hierarchies among street rebuscadores. For instance, workers who share similar levels of total capital but have additional limitations that do not allow them to develop the skills they need to survive as self-employed workers in the street, are generally 'hired' by those who have developed those skills. I am referring here to young people with alcohol or drug problems, children, the elderly, homeless people and sometimes the mentally or physically disabled. The stories of two young women (18 and 21 years old) can illustrate how that type of hierarchy works. A female vendor (43 years old) 'hired' both of them to help her clean and slice the fruits and vegetables she sold in the street:

If one hires someone, it's because you want that person to do something you don't like to do. In my case, I hired them to clean and slice because I feel tired. I pay them 10,000 pesos for a day of work ... but that is when they actually show up (...) I know the poor girls are a disaster (esas pobres niñas son un desastre), but when they work, they work [both of them had drinking problems and had to work because each has a child to support]. Ay Laurita, not everyone has what it takes to be a real entrepreneur.

Performing illegal yet legitimate actions grounded on one main informal rule: survival at any cost

After spending a few months with street rebuscadores, I wrote the following note in my field notes:

Rebuscadores and I definitely do not share the same limits and social patterns of coexistence. Looking back, I now I understand that I have internalized cultural codes such as 'do not steal,' because it was easy for me to abstain from doing it.

I wrote that note as I was trying to understand the discrepancies between the informal rule of survival as shown in the daily practices of street rebuscadores and State law. A female street vendor once told me:

Maybe there are no State laws that protect us... but there is always the law of reason which is above everything... and the law of reason is loud and clear: one has to survive at any cost. So, that is what we do. That is the law by which we live.

Let me give just three of many common examples of illegal yet legitimate practices from the moral standpoint of street rebuscadores. First, and most obviously, when street rebuscadores occupy public space, they violate several State regulations (section 92.10 of the *National Police Code*, section 69.2, section 70.2 and 70.3 of *Bogotá Police Code*, amongst others). However, occupying public space is a legitimate action from the moral standpoint of street rebuscadores. According to a female street vendor:

We are not asking them (the police and other State officials) to find us a job. They have never been able to do it... but they have to be real son-of-a-bitches to prevent us from working honestly (que no sean tan hijueputas como para no dejarnos trabajar honestamente)... to prevent a poor person from rebuscársela in any possible way (...) the law of life is that one survives as one can... and those bastards cannot deny the law of life... even if they believe we are illiterate, we deserve respect.

Second, as street rebuscadores usually do not acknowledge the legitimacy of public institutions, deceiving them can be seen as a legitimate course of action. For instance, in Colombia we use a system called SISBEN (System for Selecting Beneficiaries of Social Programs), to target social programs for the poor and vulnerable.⁹ Variables such as availability and quality of housing and basic public services, possession of durable goods, and human capital endowments, are included as indicators

.....
9. For more about SISBEN, you can refer to the web page: <https://www.sisben.gov.co>

of a household economic well-being. Home visits are part of the mechanisms used to assess applicants. While we were talking about the recent home visit she received, a female recycler told me:

If you show as much as a fridge to the people of SISBEN, you are screwed. One has to juggle (uno hace malabares) to get a good score, and get into Familias en Acción (conditional cash transfer program). My brother screwed everything up because he gave his correct address and showed them the stuff he had. Can you believe it? Who does that? I gave the address of a friend of mine who is in a very bad condition because he drinks a lot. Once there, they asked me about his old and filthy fridge. I told them I found it in the garbage. They asked me how many people slept on that bed, and I told them, my son and two nephews. I also told them I was raising my four children alone ... which you know is not true. And you see... I got a good score!

A third example relates to lack of access to the financial system (Muñoz y Andrade, 2014: 332). As street rebuscadores can rarely access the system, they obtain informal loans called *gota a gota* at absurdly high rates (usually 20% of daily interest). Those loans are illegal because they charge higher interest than permitted by law, and usury is a crime in Colombia (section 305 of the *Penal Code*). They are also a source of public concern for the State, because the business is usually controlled by armed actors that used to belong to different left or right wing armed groups (Giraldo, 2016: 133; Guevara, 2013: 110). Therefore, when people do not pay, they can be physically threatened, attacked or killed, which means that *gota a gota* generates violence. However, from the moral standpoint of street rebuscadores, accessing illegal loans is also seen as necessary and legitimate, although it is an act of non-compliance with the law. While we were talking about *gota a gota*, a male street vendor told me:

Ha! Really Laura? Is gota a gota illegal? Really? So they would prefer us to steal to get the money we need to buy el plante? (money needed to start the business). Can you believe that? You explained to me once that rice is cheaper for wealthier people... then money should be cheaper too! That is life! It's really amazing... we don't complain of the unfairness, we don't steal from them, we survive without hurting anyone, we don't even ask them to find us a job or lend us money, but we always end up owing to those who invent the law... who own the country... Bastards!

In this case, the discrepancy between State law and the informal rule of survival is particularly ironic, since usury was first criminalized in order to protect vulnerable citizens who needed money. It is one of many examples that illustrate how street

rebuscadores have very few reasons to abide by our same limits and social patterns of coexistence. They are treated and raised as second-class citizens, and act accordingly. For instance, I was always surprised by the fact that many did not carry their citizen ID (*cedula*), and did not even remember the number. They manage to live without having the very card and number that recognizes them as citizens. Therefore, it should come as no surprise that non-compliance with the law is sometimes a legitimate choice, especially whenever it interferes with the informal law of survival.

Conclusion

My aim was to characterize different practices of street rebuscadores in Bogotá, as well as to shed some light on the logic underneath those practices. Building on Bourdieu's theory, my hypothesis was that street rebuscadores share a similar habitus, and therefore share different practices associated with their habitus. According to my fieldwork observations, street rebuscadores «choose» to work in the street, by and for themselves; live with a minimum uncertain daily family income (*el diario*) and are constantly ready for change; develop practical skills needed for their different productive strategies, and perform illegal yet legitimate actions supported by one main informal rule: survival at any cost. By describing the practice in depth and within a given theoretical framework, I offered a contribution to the very recent literature on rebusque.

However, there are at least two important restrictions when trying to describe the practices associated with the habitus of a particular social group: science has a time which is not that of practice, and practice has a logic which is not that of the logician (Bourdieu, 1990: 81, 86). I tried my best to abstain from detemporalizing practice and of imposing a forced coherence upon it. However, aware of both limitations, I can only rely on Bourdieu's conviction that the only way to possibly understand the social world's logic is by immersing oneself in the specifics of a historically and contextually situated empirical reality, which can be presented as a single representation of the «possibles» found in a universe of other possible configurations (Bourdieu, 1998).

References

- Amorós, E., Cristi, O. y Naudé, W. A. (2010). *Romanticizing Penniles Entrepreneurs? Poverty, Vulnerability, Non-monetary Welfare and Business Star-up Rates across Countries*. Paper prepared for the Babson College Entrepreneurship Research Conference, Laussane, Switzerland. Jun 9-12.
- Avendaño-Castro, W. R. y Paz-Montes, L. S. (2013). Rebusque y mendicidad: Muestra de desigualdad y pobreza en Cúcuta, Norte de Santander, Colombia. *Apuntes del CENES*, 32(55), 165-188.
- Barchiesi, F. (2007). South African Debates on the Basic Income Grant: Wage Labour and the Post-Apartheid Social Policy. *Journal of Southern African Studies*, 33(3), 561-575.
- Bourdieu, P. (1987a). The Force of Law: Toward a Sociology of the Juridical Field. *The Hastings Law Journal*, 38, 805-853. Translator's Introduction by Richard Terdiman.
- Bourdieu, P. (1987b). What Makes a Social Class? On The Theoretical and Practical Existence of Groups. *Berkeley Journal of Sociology*, 32, 1-17.
- Bourdieu, P. (1990). *The Logic of Practice* (R. Nice, Trans.). Stanford, CA: Stanford University Press.
- Bourdieu, P. (1998). *Practical Reason: On the Theory of Action*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Bourgois, P. (2003). *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. New York: Cambridge University Press.
- Dakduk, S. (2008). Vivir del rebusque o vivir para rebuscarse. *Debates IESA*, 8(4), 70-73.
- National Department of Statistics of Colombia (DANE). (2015). *Large Integrated Household Survey 2015*. Available at: http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/356 (last consulted, august 2016).
- Friedman, M. (1962). *Capitalism and Freedom*. Chicago: University of Chicago Press.
- Giraldo, C. (2016). Política social contemporánea: Un paradigma en crisis. *Documento Escuela de Economía*, 70. Documentos FCE-CID, Bogotá: National University of Colombia.
- González, O. (2008). El rebusque, una estrategia de integración social de los migrantes colombianos en Francia. *Colombian Journal of Anthropology*, 44, 251-279.
- Gorz, A. (1999). *Reclaiming Work: Beyond the Wage-Based Society*. Cambridge: Polity Press.
- Guevara, C. A. (2013). *La cultura emprendedora en Bogotá: Las consecuencias de las nuevas formas de gestionar el desempleo* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Kenbel, C. (2010). La ciudad desde los actores urbanos: el rebusque como modo de vida. *Question: Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 1(28).
- Lipscomb, H. J., Dement, J. M., Epling, C. A., Gaynes, B. N., McDonald, M. A. y Schoenfisch, A. L. (2007). Depressive Symptoms among Working Women in Rural North Carolina: A comparison of Women in Poultry Processing and Other Low-Wage Jobs. *International Journal of Law and Psychiatry*, 30, 284-298.

- Mendoza, P. (2011). Del arte de «rebuscar» o del nuevo rostro de los trabajadores. *Colombian Journal of Sociology*, 34(2), 121-136.
- Menni, A. M. (2004). Cómo rebuscársela: Trabajo informal en tiempo de crisis. *Política y Cultura*, 25, 47-70.
- Munger, M. (2015). Editor's Introduction. The Basic-Income Debate. *The Independent Review*, 19(4), 485-488.
- Muñoz, C. y Andrade, M. C. (2014). Las fórmulas retóricas del rebusque. Un estudio desde la semiótica social de Halliday. *Tabula Rasa*, 20, 329-345.
- Ochoa, D. y Ordóñez, A. (2004). Informalidad en Colombia: causas, efectos y características de la economía del rebusque. *Estudios Gerenciales*, 9, 103-116.
- Offe, C. (1997). Towards a New Equilibrium of Citizens' Rights and Economic Resources? In W. Michalski, R. Miller, y B. Stevens (eds.), *Societal Cohesion and the Globalising Economy. What Does the Future Hold?* (pp. 81-108). Paris: Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD).
- Parijs, P. (1992). *Arguing for Basic Income: Ethical Foundations for a Radical Reform*. London: Verso.
- Pine, A. (2008). *Working Hard, Drinking Hard. On Violence and Survival in Honduras*. California: University of California Press.
- Porras, L. (2018). «Viviendo del rebusque»: A Study of How Law Affects Street Rebuscadores in Bogotá (Unpublished Ph.D. dissertation). Faculty of Law, Ottawa University, Canada.
- Portes, A. (ed.) (1988). La economía del rebusque. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, 16. San José: FLACSO.
- Roig, A. (2017). La economía política de lo popular como fuente de derechos sobre lo público. In Giraldo, C. (ed.). *Economía popular desde abajo* (pp. 23-43). Bogotá: Ediciones desde Abajo.
- Simmel, G. (1987). *Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- Standing, G. (2002). *Beyond the New Paternalism: Basic Security as Equality*. London: Verso.
- Stern, A. (2016). *Raising the Floor: How a Universal Basic Income Can Renew Our Economy and Rebuild the American Dream*. Canada: PublicAffairs.
- Sylvestre, M. E. (2007). *Policing Disorder and Criminalizing the Homeless in Montreal and Rio de Janeiro: A Critique of the Justifications of Repression in Law and Practice* (Unpublished S. J. D. dissertation). Harvard Law School, Cambridge, MA.
- Sylvestre, M. E. (2014). Crime and Social Classes. In D. Brock, A. Glasbeek y C. Murdocca (eds.), *Criminalization, Representation and Regulation: An Introduction* (pp. 217-246). University of Toronto Press.
- Vosko, L. (2010). *Managing the Margins: Gender, Citizenship, and the International Regulation of Precarious Employment*. Oxford: Oxford University Press.

Condiciones de empleo de un grupo de trabajadores con discapacidad en Cali, Colombia*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i27.2773>

*Employment Conditions of a Group of Workers
with Disabilities in Cali, Colombia*

*Condições de emprego de um grupo de trabalhadores
com deficiência em Cali, Colômbia*

MELANIA SATIZABAL-REYES**

Universidad del Valle (Cali, Colombia)

.....

* Este artículo es producto de la tesis de maestría en sociología de la Universidad del Valle denominada «Inserción laboral de un grupo de trabajadores con discapacidad en Cali». La investigación duró dos años y se realizó con financiación propia. Artículo de investigación recibido el 20.02.2018 y aceptado el 07.02.2019.

** Terapeuta ocupacional con Especialización en Desarrollo Comunitario y Maestría en Sociología de la Universidad del Valle (Colombia). Profesora de la Escuela de Rehabilitación Humana de la misma universidad. Correo electrónico: melania.satizabal@correounivalle.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0793-6031>

Cómo citar

SATIZABAL-REYES, MELANIA (2019). Condiciones de empleo de un grupo de trabajadores con discapacidad en Cali, Colombia. *Revista CS*, 27, 61-88. <https://doi.org/10.18046/recs.i27.2773>

Resumen
Abstract
Resumo

Las personas con discapacidad han vivido situaciones de exclusión social y discriminación. Sin embargo, algunas han logrado insertarse en el mercado de trabajo. Indagar por las condiciones de empleo de un grupo de trabajadores con discapacidad es el objetivo de este artículo, para lo cual se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo, transversal a 160 trabajadores con discapacidad en Cali. Se construyó un índice de condiciones de empleo y se encontró que uno de cada dos trabajadores presenta buenas condiciones de empleo. El tipo de discapacidad influye en la inserción laboral. La heterogeneidad del grupo revela que los trabajadores con discapacidad física presentan mejores condiciones de empleo, mientras que los trabajadores con discapacidad mental tienen las peores condiciones. La dependencia laboral influye en las condiciones de empleo, y los trabajadores asalariados presentan mejores condiciones de empleo que los independientes.

PALABRAS CLAVE:

discapacidad, empleo, mercado de trabajo

.....

People with disabilities have experienced situations of social exclusion and discrimination. However, some have managed to join the labor market. This paper aims to explore the employment conditions of a group of workers with disabilities. A quantitative, descriptive, cross-sectional study was carried out with a sample of 160 workers with disabilities in Cali. An index of employment conditions was designed. The study found that one in two workers has good employment conditions. The type of disability impacts employability. The stark diversity of the sample reveals that physically disabled workers have better employment conditions, while mentally disabled workers have worse conditions. Labor dependence influences employment conditions. Salaried workers have better employment conditions than freelance workers.

KEYWORDS:

Disability, Employment, Labor Market

Pessoas com deficiência sofreram situações de exclusão social e discriminação. No entanto, alguns logradu conseguiram inserir-se no mercado de trabalho. Indagar sobre as condições de emprego de um grupo de trabalhadores com deficiências é o objetivo deste artigo. Realizou-se um estudo quantitativo, descritivo e transversal em 160 trabalhadores com deficiência em Cali, na Colômbia. Construiu-se um índice de condições de emprego. Verificou-se que um em cada dois trabalhadores tem boas condições de emprego. O tipo de deficiência influencia inserção laboral. A heterogeneidade do grupo revela que os trabalhadores com deficiência física têm melhores condições de emprego, enquanto, os trabalhadores com deficiência mental têm piores condições. A dependência do trabalho influencia as condições de emprego. Os trabalhadores assalariados têm melhores condições de emprego do que os trabalhadores independentes.

PALAVRAS-CHAVE:

deficiência, emprego, mercado de trabalho

Introducción

El grupo de personas con discapacidad incluye a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Naciones Unidas, 2007). Históricamente, este grupo poblacional se ha enfrentado a situaciones de exclusión y discriminación, viviendo desventajas educativas y de inserción al empleo (López y Seco, 2005; Solsona, 2018). Además, la participación en el mercado de trabajo es menor en comparación a la población sin discapacidad (Canals, 2003; Díaz, 2014; Hernández y Millán, 2015; Maldonado, 2005).

Por su parte, la mayoría de las investigaciones sobre la participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo se han centrado en indagar cuáles son los canales de acceso, las estrategias para la inserción y las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad, poniendo el énfasis en la población desempleada (Albarrán-Lozano y Alonso-González, 2010; Anatol'evna y Natigovna, 2017; Boiarov, 2009; Jang, Wang y Lin, 2014; Rodríguez, 2010; Rodríguez y Rico, 2009; Vornholt *et al.*, 2018). En menor proporción, se ha investigado sobre el trabajador con discapacidad y sus condiciones de empleo. De manera que las pocas investigaciones realizadas sobre el tema presentan escasa integración de las diferentes variables que configuran las condiciones de empleo y la ausencia de todos los tipos de discapacidad. En Colombia no se encontraron investigaciones específicas sobre las condiciones de empleo de las personas con discapacidad.

Lo anterior pone en evidencia la necesidad de ahondar en términos investigativos sobre las condiciones de empleo de los trabajadores con discapacidad. Por tal razón, el presente artículo tiene como objetivo describir las condiciones de empleo de un grupo de trabajadores con discapacidad de la ciudad de Cali, a partir de cinco dimensiones: la estabilidad laboral, la jornada laboral, el ingreso laboral, la seguridad social y el ajuste al empleo.

Metodología

Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal. El registro parcial de datos sobre la participación de las personas con discapacidad en el mercado laboral conllevó a no tener un universo claramente definido; por lo tanto, se realizó un muestreo no probabilístico por cuotas, aplicado a 160 trabajadores con discapacidad de la ciudad de Cali.

Las cuotas se definieron a partir del sexo y el tipo de discapacidad (física, visual, auditiva, mental o intelectual). La distribución del tipo de discapacidad se calculó teniendo en cuenta la prevalencia de la población con discapacidad para Cali, según datos del censo de 2005 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2005).

La encuesta de tipo transversal se diseñó a partir del registro de localización y caracterización para personas con discapacidad del DANE y la encuesta «Condiciones de trabajo de colombianos en Barcelona» (Roa, 2002). Se realizó prueba piloto y ajuste al instrumento. Este último comprendió seis módulos: el sociodemográfico, de antecedentes laborales, de estructura ocupacional, la descripción de la discapacidad, de condiciones de empleo y de condiciones de trabajo.

Se realizó un muestreo de bola de nieve exponencial no discriminativo, en el cual cada trabajador con discapacidad contactado proporcionó referidos y cada referido, a su vez, refirió a otros sujetos hasta conseguir la totalidad de los participantes. Los criterios de selección de la muestra fueron: manifestar interés por participar en la investigación, ser trabajador con discapacidad, ser mayor de edad y trabajar en la ciudad de Cali. Los datos se analizaron por medio del programa estadístico *Statistical Package for the Social Sciences*, SPSS, versión 22.

A partir de los datos recolectados, se construyó un índice de condiciones de empleo, el cual fue creado para medir las diferencias en la magnitud de un grupo de variables que se quieren relacionar efectivamente con las condiciones de empleo; en este sentido, es un instrumento de medida compuesto por una serie de variables que representan diferentes características y que proporcionan información sobre las personas que han sido parte del estudio. Es importante destacar que el índice es pertinente para el estudio de dimensiones complejas y heterogéneas de la vida social, puesto que son este tipo de dimensiones en la medida que requieren la combinación de variables de diferente naturaleza.

Con el propósito de lograr pertinencia y validez del índice, se siguieron los siguientes pasos: primero, delimitar el objetivo del índice a partir del cuerpo teórico utilizado en la investigación, en este sentido el índice representa toda la conceptualización a partir de la presencia de dimensiones de las condiciones de empleo; posteriormente, hubo una selección cuidadosa de las variables que conformarían las diferentes dimensiones escogidas, variables que fueron seleccionadas en función de la relevancia y de la capacidad que tenían para conformar esa dimensión. En este sentido, la selección de las variables está claramente soportada por decisiones teóricas.

El índice que se construyó transforma las variables en variables numéricas binarias, donde 0 representa la ausencia del atributo y 1 la presencia del mismo. Finalmente, este índice es una sumatoria de los diferentes atributos que se quieren

medir, de forma tal que los sujetos se mueven en calificación de 0 a 1, donde 0 son las peores condiciones de empleo y 1 las mejores condiciones posibles en torno a las dimensiones escogidas (ver apéndice).

Para efectos de la descripción y análisis de las variables, se realizaron pruebas de normalidad K-S, y se encontró que las variables de las dimensiones no tienen un comportamiento normal. Esto significa que los estadísticos usuales, como la media y la desviación estándar, están distorsionados, por lo tanto, no se puede hacer uso de ellos para describirlas. Se emplearon como medidas más estables la mediana y medida de dispersión del rango intercuartílico.

Finalmente, la investigación fue sometida al Comité Institucional de Ética Humana de la Universidad del Valle.

Resultados

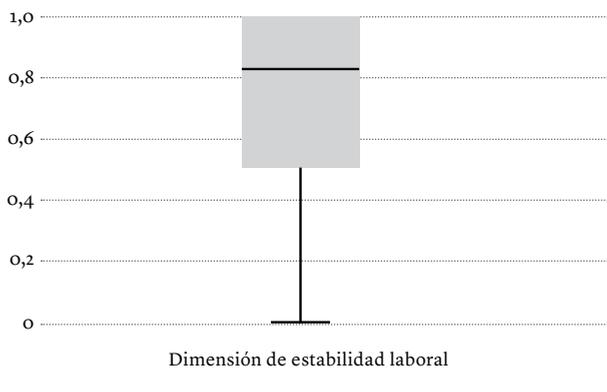
Se presentarán los resultados a partir de cinco dimensiones: estabilidad laboral, jornada laboral, ingresos, ajuste del empleo y seguridad social. Cada una de ellas la conforma una serie de variables. A su vez, el análisis en cada dimensión se segmentó teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, el tipo de ocupación, el sexo y la dependencia laboral de los trabajadores.

Dimensión de estabilidad laboral

La dimensión de estabilidad laboral hace referencia a las garantías que deben tener los trabajadores para permanecer en sus puestos de trabajo. Se construyó a partir de tres variables: tipo de contrato, antigüedad en el empleo y pluriempleo.

El *box plot* evidencia una asimetría negativa, notándose que la estabilidad laboral se concentra hacia el puntaje mayor. La distribución de la mediana de 0,83 con un rango intercuartílico de 0,5 indica la presencia de alta estabilidad laboral en los trabajadores con discapacidad. Solo alrededor de un 25 % de trabajadores presenta bajos niveles de estabilidad laboral, la cual fluctúa entre 0 y 0,5 (ver Gráfica 1).

Ahora bien, es importante el comportamiento de la dimensión según el tipo de discapacidad. Los trabajadores con discapacidad física son los que presentan mayor estabilidad laboral, con una mediana de 0,83 y un rango intercuartílico de 0,5. Por su parte, los trabajadores con discapacidad mental y cognitiva comparten el mismo valor de mediana (0,75), con una estabilidad laboral media; y los que menos estabilidad laboral tienen son los trabajadores con discapacidad auditiva y visual, con una mediana de 0,67 (ver Tabla 2).

GRÁFICA 1 | *Box plot* dimensión de estabilidad laboral

Fuente: elaboración propia.

Para densificar el análisis, se establece la comparación según el nivel de calificación de la ocupación y se encuentra que las ocupaciones no calificadas son las que presentan mayor estabilidad laboral (mediana 0,83). Por su parte, ocupaciones calificadas y semicalificadas comparten el mismo valor de mediana (0,67) (Ver tabla 2).

Estos datos pueden estar evidenciando que la alta estabilidad laboral en ocupaciones no calificadas está relacionada con la dependencia laboral y no necesariamente con el nivel de calificación de la ocupación. Los trabajadores calificados, generalmente, son trabajadores asalariados, mientras los trabajadores no calificados se insertan en mayor proporción al mercado por medio de la creación de sus negocios, crean sus propios nichos que les generan estabilidad, pero en la informalidad.

Se realizó la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes, con el objetivo de determinar la existencia de una relación estadísticamente significativa entre el nivel de calificación de la ocupación y la estabilidad laboral, porque los datos revelan de forma contraria que los trabajadores que desempeñan ocupaciones no calificadas presentan mayores niveles de estabilidad. La prueba U de M-W, efectivamente, muestra que sí hay asociación (ver Tabla 1).

En el mismo orden de ideas, los trabajadores independientes o empleadores son los que mayor estabilidad laboral tienen, con una mediana de 1 y un rango intercuartílico de 0,5 en comparación con los asalariados. Los trabajadores independientes crean su propio nicho laboral, de manera que la estabilidad laboral es de otro orden, y no está mediada por el tipo de contrato. Su forma de medirla, según este índice, es por medio de la antigüedad en el empleo y la presencia de pluriempleo.

TABLA 1 | Prueba U de Mann-Whitney

Hipótesis nula

La distribución de dimensión de estabilidad laboral es la misma entre las categorías de dependencia laboral

Nivel de calificación de la ocupación	Sig.	Decisión
Ocupaciones calificadas	0,896	Conserve la hipótesis nula
Ocupaciones semicalificadas	0,780	Conserve la hipótesis nula
Ocupaciones no calificadas	0,025	Rechace la hipótesis nula

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, se encuentran diferencias en la estabilidad laboral según el sexo, puesto que los hombres con discapacidad tienen empleos más estables, en comparación con las mujeres con discapacidad.

TABLA 2 | Estabilidad laboral según tipo de discapacidad, sexo, nivel de calificación de la ocupación y dependencia laboral

Sexo	Dimensión de estabilidad laboral		
	n	Mediana	RI
Hombre	82	0,83	0,38
Mujer	78	0,66	0,50
Total	160	0,83	0,50
Tipo de discapacidad			
Discapacidad física	56	0,83	0,50
Discapacidad intelectual	24	0,75	0,33
Discapacidad mental	16	0,75	0,46
Discapacidad auditiva	24	0,67	0,33
Discapacidad visual	40	0,67	0,50
Total	160	0,83	0,50
Nivel de calificación de la ocupación			
Ocupaciones calificadas	48	0,67	0,33

Ocupaciones semicalificadas	36	0,67	0,50
Ocupaciones no calificadas	76	0,83	0,33
Total	160	0,83	0,50
Dependencia laboral			
Asalariado	104	0,83	0,33
Empleador o trabajador independiente	56	1	0,50
Total	160	0,83	0,50

Fuente: elaboración propia.

Dimensión de jornada laboral

La dimensión de jornada laboral hace referencia al tiempo de dedicación en la ejecución del trabajo. Se construyó a partir de tres variables: el número de horas trabajadas a la semana, la presencia o no de trabajo nocturno, y el trabajo por turnos.

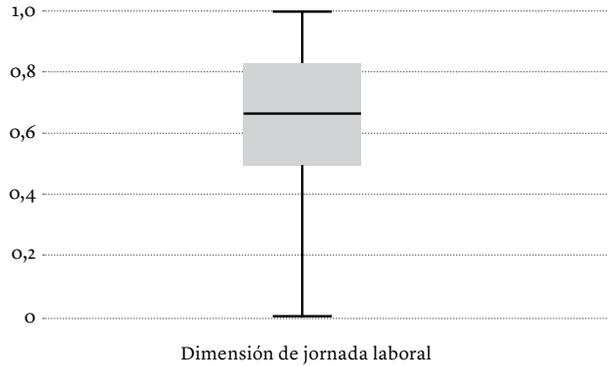
El *box plot* evidencia una distribución simétrica de la dimensión. La distribución de la mediana es de 0,67 con un rango intercuartílico de 0,33, que indica una presencia de alrededor de 50 % de trabajadores con jornadas laborales adecuadas (48 horas aproximadamente), sin trabajo nocturno y por turnos. El bigote hacia abajo denota alrededor de un 25 % de trabajadores con jornadas laborales poco adecuadas, jornadas intensas, incompletas, presencia de trabajo nocturno o por turnos, que fluctúan entre 0 y 0,5. El bigote hacia arriba muestra la concentración de trabajadores con jornadas labores muy adecuadas que fluctúan entre 0,83 y 1.

De acuerdo al tipo de discapacidad, al tipo de ocupación y a la dependencia laboral, no se encuentran diferencias en la mediana. Todos comparten el mismo valor de 0,67; sin embargo, se encuentran diferencias en los rangos intercuartílicos.

Según el tipo, los trabajadores con discapacidad auditiva presentan mayor dispersión en sus valores, con un rango intercuartílico de 0,50; es decir, presencia de trabajadores con adecuadas y poco adecuadas jornadas laborales. Mientras que los trabajadores con discapacidad visual tienen mayor uniformidad porque presentan el rango intercuartílico más pequeño (0,29) (ver Tabla 3).

El comportamiento de la mediana y los rangos intercuartílicos para el nivel de calificación de la ocupación y el sexo no presenta diferencias significativas.

De acuerdo a la dependencia laboral, los trabajadores asalariados tienen mayor dispersión (rango intercuartílico de 0,50), de tal forma que se encuentran trabajadores con jornadas laborales adecuadas y otros con jornadas laborales poco adecuadas.

GRÁFICA 2 | *Box plot* dimensión de jornada laboral

Fuente: elaboración propia.

En cambio, los trabajadores independientes presentan mayor uniformidad porque tienen un rango intercuartílico más pequeño (0,17) (ver Tabla 3).

TABLA 3 | Jornada laboral según tipo de discapacidad, ocupación y dependencia laboral

Sexo	Jornada laboral		
	n	Mediana	RI
Hombre	82	0,67	0,33
Mujer	78	0,67	0,21
Total	160	0,67	0,33
Tipo de discapacidad			
Discapacidad física	56	0,67	0,42
Discapacidad intelectual	24	0,67	0,33
Discapacidad mental	16	0,67	0,38
Discapacidad auditiva	24	0,67	0,50
Discapacidad visual	40	0,67	0,29
Total	160	0,67	0,33

Nivel de calificación de la ocupación			
Ocupaciones calificadas	48	0,67	0,29
Ocupaciones semicalificadas	36	0,67	0,29
Ocupaciones no calificadas	76	0,67	0,33
Total	160	0,67	0,33
Dependencia laboral			
Asalariado	104	0,67	0,50
Empleador o trabajador independiente	56	0,67	0,17
Total	160	0,67	0,33
Total	160	0,83	0,50
Nivel de calificación de la ocupación			
Ocupaciones calificadas	48	0,67	0,33

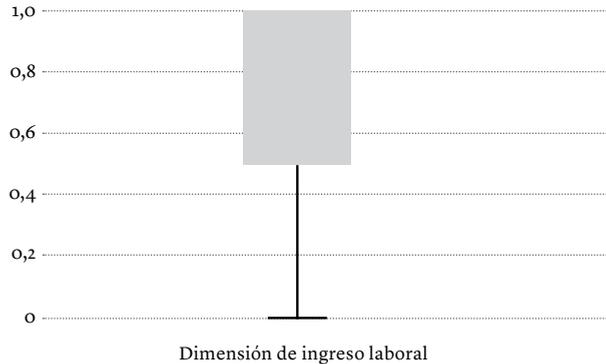
Fuente: elaboración propia.

Dimensión ingreso laboral

La dimensión de ingreso laboral hace referencia a la suma de dinero que se le otorga al trabajador por la labor realizada y la satisfacción que manifiesta por el ingreso. Se construyó a partir de dos variables: el ingreso mensual promedio por la labor realizada y el nivel de satisfacción frente al mismo.

Se evidencia una distribución asimétrica positiva, notándose mayor concentración hacia los valores mínimos. La mediana de 0,50 con un rango intercuartílico de 0,50 demuestra que alrededor del 75 % de los datos se encuentran en una escala de 0,5 a 1, lo que denota que los trabajadores se encuentran con unos ingresos laborales y una satisfacción hacia sus ingresos en un nivel medio y adecuado. El bigote hacia abajo demuestra que un 25 % de los trabajadores puede estar con ingresos laborales bajos e insatisfechos con sus ingresos.

Los trabajadores con discapacidad física son los únicos con una mediana de 1 y un rango intercuartílico 0,50 que denotan los mejores ingresos y satisfacción del ingreso del grupo de trabajadores. El resto del grupo presenta una mediana de 0,50 con diferencias en los rangos intercuartílicos. Según el nivel de calificación de la ocupación, se encuentra una clara relación: a mayor nivel de calificación de la ocupación, mayor es el ingreso y la satisfacción con él. Por su parte, los ingresos de las ocupaciones semicalificadas y no calificadas comparten el valor de la mediana (0,50) y el rango intercuartílico (0,50).

GRÁFICA 3 | *Box plot* dimensión de ingreso laboral

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la dependencia laboral, son los trabajadores asalariados con discapacidad quienes presentan mayores ingresos y satisfacción con el mismo (mediana 0,75), en comparación con los independientes (mediana 0,50). Finalmente, no se encuentran diferencias salariales entre hombres y mujeres.

TABLA 4 | Ingreso laboral según tipo de discapacidad, ocupación y dependencia laboral

Sexo	Ingreso laboral		
	n	Mediana	RI
Hombre	82	0,50	0,50
Mujer	78	0,50	0,63
Total	160	0,50	0,50
Tipo de discapacidad			
Discapacidad física	56	1	0,50
Discapacidad intelectual	24	0,50	0,00
Discapacidad mental	16	0,50	0,88
Discapacidad auditiva	24	0,50	0,50

Discapacidad visual	40	0,50	1,00
Total	160	0,50	0,50
Nivel de calificación de la ocupaciones			
Ocupaciones calificadas	48	1,0	0,50
Ocupaciones semicalificadas	36	0,50	0,50
Ocupaciones no calificadas	76	0,50	0,50
Total	160	0,50	0,50
Dependencia laboral			
Asalariado	104	0,75	0,50
Empleador o trabajador independiente	56	0,50	0,50
Total	160	0,50	0,50

Fuente: elaboración propia.

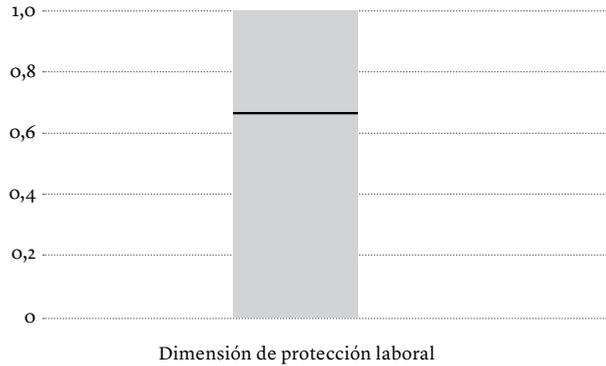
Dimensión de seguridad social

La dimensión de protección social hace referencia al acceso a la seguridad social integral por vía del trabajo. Se construyó a partir de tres variables: acceso a salud, pensiones y riesgos laborales.

En el *box plot* se evidencia una asimetría negativa, notándose que hay mayor concentración hacia el puntaje mayor. La distribución de la mediana de 0,67 con un rango intercuartílico de 1 indica la presencia de alrededor de 50 % de trabajadores con una seguridad social adecuada. Sin embargo, la no presencia de bigotes hacia abajo puede denotar la presencia de un grupo importante de trabajadores con bajo acceso a la seguridad social.

Al realizar el análisis por tipo de discapacidad, se encuentran diferencias entre el grupo de trabajadores. Aquellos con discapacidad auditiva son los que presentan mayor acceso a seguridad social, seguidos de los trabajadores con discapacidad intelectual. Los trabajadores con discapacidad mental son los que menos acceso tienen a la seguridad social.

De acuerdo al nivel de calificación de la ocupación, se nota claramente la relación directa entre el acceso o no a seguridad social y el nivel de calificación de la ocupación. A mayor calificación, mayor presencia de trabajos con acceso a seguridad social; a menor calificación de la ocupación, menor acceso a seguridad social. De alguna manera, esto puede estar indicando que las ocupaciones más calificadas están relacionadas con contratos que garantizan el acceso a la seguridad social o con ocupaciones que generen altos ingresos que permitan asegurarse (ver Tabla 5).

GRÁFICA 4 | *Box plot* dimensión de seguridad social

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, es clara la diferencia entre los trabajadores de acuerdo a su dependencia laboral. Los asalariados tienen trabajos que posibilitan el acceso a la seguridad social con una mediana de 1; mientras que los independientes tienen trabajos que no posibilitan el acceso a seguridad social, con una mediana de 0. Con relación al sexo, no se encuentran diferencias significativas (ver Tabla 5).

TABLA 5 | Seguridad social según tipo de discapacidad, ocupación y dependencia laboral

Sexo	Protección laboral		
	n	Mediana	RI
Hombre	82	0,67	1,00
Mujer	78	0,67	1,00
Total	160	0,67	1,00
Tipo de discapacidad			
Discapacidad física	56	0,67	1,00
Discapacidad intelectual	24	0,83	1,00

Discapacidad mental	16	0,17	0,67
Discapacidad auditiva	24	1,00	0,83
Discapacidad visual	40	0,67	1,00
Total	160	0,67	1,00
Tipo de ocupaciones			
Ocupaciones calificadas	48	1,00	0,33
Ocupaciones semicalificadas	36	0,67	1,00
Ocupaciones no calificadas	76	0,00	1,00
Total	160	0,67	1,00
Dependencia laboral			
Asalariado	104	1,00	0,33
Empleador o trabajador independiente	56	0,00	0,33
Total	160	0,67	1,00

Fuente: elaboración propia.

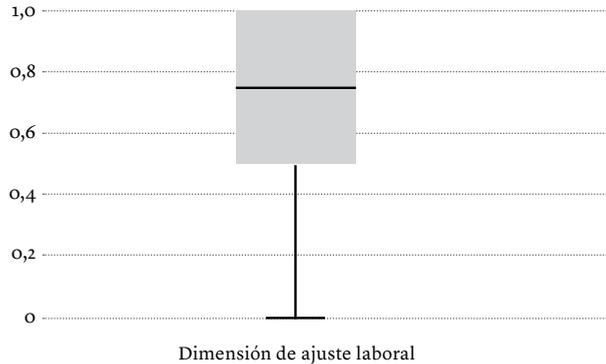
Dimensión de ajuste al empleo

La dimensión de ajuste al empleo se construyó a partir de dos variables: la relación entre la formación y el puesto de trabajo que ocupa el trabajador con discapacidad, y la posibilidad de ascenso.

En el *box plot* se evidencia una distribución simétrica de la dimensión. La distribución de la mediana de 0,75 con un rango intercuartílico de 0,50 indica una presencia de alrededor de 50 % de trabajadores con empleos ajustados, es decir, con empleos acorde a la formación y con posibilidades de ascenso. El bigote hacia abajo denota alrededor de un 25 % de trabajadores con empleos no ajustados, que fluctúan entre 0 y 0,5.

De acuerdo al tipo, se encuentra que los trabajadores con discapacidad física y cognitiva son los que más ajuste al empleo tienen, con una mediana de 0,75 y un rango intercuartílico de 0,5, mientras que los trabajadores con discapacidad mental son los que menos ajuste al empleo tienen, con una mediana de 0,13 y un rango intercuartílico de 0,75.

Según el nivel de calificación de la ocupación, son los trabajadores con ocupaciones calificadas los que más presentan ajuste al empleo, con una mediana de 0,75 y un rango intercuartílico de 0,50.

GRÁFICA 5 | *Box plot* dimensión de ajuste del empleo

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, de acuerdo a la dependencia laboral, los trabajadores independientes o empleadores presentan mayor ajuste al empleo, lo cual llama la atención en la medida que la variable para los trabajadores independientes solo fue la relación entre el puesto de trabajo y la formación.

De acuerdo al sexo, se encuentran diferencias. Los hombres presentan mayor ajuste al empleo (mediana 0,75) en comparación con las mujeres (mediana 0,50).

TABLA 6 | Ajuste del empleo según tipo de discapacidad, ocupación, dependencia laboral y sexo

Sexo	Ajuste laboral		
	n	Mediana	RI
Hombre	82	0,75	0,50
Mujer	78	0,50	0,50
Total	160	0,75	1,00
Tipos de discapacidad			
Discapacidad física	56	0,75	0,50
Discapacidad intelectual	24	0,75	0,50

Discapacidad mental	16	0,13	0,75
Discapacidad auditiva	24	0,63	0,50
Discapacidad visual	40	0,63	0,69
Total	160	0,75	0,50
Tipo de ocupaciones			
Ocupaciones calificadas	48	0,75	0,50
Ocupaciones semicalificadas	36	0,50	0,44
Ocupaciones no calificadas	76	0,50	0,50
Total	160	0,75	0,50
Dependencia laboral			
Asalariado	104	0,50	0,25
Empleador o trabajador independiente	56	1,00	1,00
Total	160	0,75	0,50

Fuente: elaboración propia.

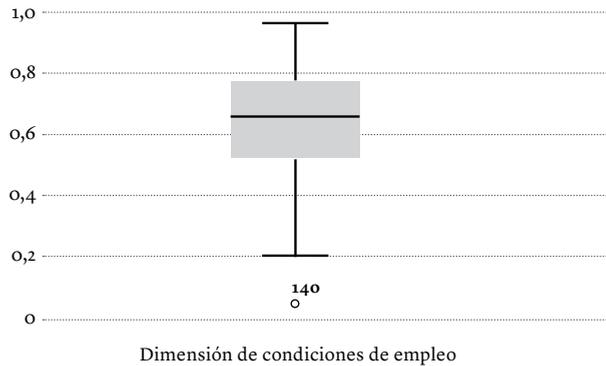
Índice general de condiciones de empleo

El índice de condiciones de empleo se calculó teniendo en cuenta las dimensiones anteriormente descritas. En este apartado se realizará el análisis en su conjunto.

En el *box plot* se evidencia la presencia de *outliers*, denotando un caso con muy bajas condiciones de empleo. La asimetría es negativa, notándose que las condiciones de empleo tienden hacia el puntaje mayor. La distribución de la mediana de 0,66 con un rango intercuartílico de 0,26 indica una presencia de alrededor de 50 % de trabajadores con buenas condiciones de empleo. El bigote hacia abajo denota alrededor de un 25 % de trabajadores con malas condiciones de empleo, entre 0,2 y 0,5. El bigote hacia arriba muestra la concentración de trabajadores con muy buenas condiciones de empleo, que fluctúan entre 0,79 y 1.

Los trabajadores con discapacidad física y auditiva son quienes presentan las mejores condiciones de empleo, con medianas de 0,71 y 0,70, respectivamente. Por su parte, los trabajadores con discapacidad mental son los que peores condiciones de empleo tienen, con una mediana de 0,56 y un rango intercuartílico de 0,29.

De acuerdo al nivel de calificación de la ocupación, las condiciones de empleo guardan relación de mayor a menor, es decir, que entre más calificada la ocupación, mejores son las condiciones de empleo y entre menos calificada la ocupación, peores las condiciones de empleo (ver Tabla 7).

GRÁFICA 6 | *Box plot* índice de condiciones de empleo

Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, la dependencia laboral muestra que los trabajadores asalariados (con una mediana de 0,71 y un rango intercuartílico de 0,19) tienen mejores condiciones de empleo que los independientes (con una mediana de 0,55 y un rango intercuartílico de 0,26).

Finalmente, no se encuentra una diferencia estadísticamente significativa entre las condiciones de empleo de hombres y mujeres, sin embargo, las condiciones de los hombres son un poco mejores que las de las mujeres.

TABLA 7 | Índice de empleo según tipo de discapacidad, ocupación y dependencia laboral

Sexo	Índice condiciones empleo		
	n	Mediana	RI
Hombre	82	0,67	0,30
Mujer	78	0,65	0,25
Total	160	0,66	0,26
Tipo de discapacidad			
Discapacidad física	56	0,71	0,21
Discapacidad intelectual	24	0,63	0,28

Discapacidad mental	16	0,56	0,29
Discapacidad auditiva	24	0,70	0,18
Discapacidad visual	40	0,62	0,38
Total	160	0,66	0,26
Tipo de ocupación			
Ocupaciones calificadas	48	0,76	0,19
Ocupaciones semicalificadas	36	0,65	0,29
Ocupaciones no calificadas	76	0,62	0,25
Total	160	0,66	0,26
Dependencia laboral			
Asalariado	104	0,71	0,19
Empleador o trabajador independiente	56	0,55	0,25
Total	160	0,66	0,26

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

En términos de la estabilidad laboral, la mayoría de los trabajadores con discapacidad estudiados tienen empleos estables, han construido trayectorias laborales continuas y tienen vinculación laboral por medio de contratos. Sin embargo, cabe la posibilidad de cuestionar la complejidad de la dimensión de la estabilidad laboral, dado que se evidencia cierto tipo de vinculación laboral con una estabilidad que no está regida por el estatus del contrato. En mercados laborales regulares, el contrato es una forma de garantizar la estabilidad laboral de los trabajadores, pero en mercados laborales desregularizados, como el de Cali, esta estabilidad no está mediada del todo por elementos formales, como el contrato laboral. Además, esto puede estar indicando la adscripción a nichos laborales informales que proveen estabilidad sin la mediación de un contrato.

Los hombres con discapacidad tienen empleos más estables que las mujeres. Esta diferencia según el sexo puede estar denotando una doble vulneración.

El tipo de discapacidad incide en las características de la inserción laboral. Se encontró que, del conjunto de trabajadores participantes en la investigación, los trabajadores con discapacidad física presentan mayor estabilidad laboral. Por su parte, aquellos con discapacidad intelectual y mental presentan una estabilidad la-

boral media, caracterizada por empleos por encima del año de antigüedad, pero con formas de contratación poco favorables. Los que presentan una menor estabilidad laboral son los trabajadores con discapacidad auditiva y visual.

Contrario a lo que podría esperarse, las ocupaciones no calificadas son las que presentan mayor estabilidad laboral. Según el test de U de Mann-Whitney, existe una asociación estadísticamente significativa entre estabilidad laboral y calificación de la ocupación.

Los trabajadores independientes o empleadores presentan mayor estabilidad laboral en comparación con los asalariados. Además, aquellos trabajadores crean sus propios nichos laborales. Finalmente, la estabilidad laboral no está mediada por el tipo de contrato y su forma de medirla, sino por medio de la antigüedad en el empleo y la no presencia de pluriempleo.

Con relación a la jornada laboral, prevalecen los trabajadores con discapacidad con jornadas labores adecuadas y muy adecuadas, es decir, con jornadas laborales no mayores a 48 horas, aproximadamente, sin trabajo nocturno o por turnos.

En términos generales, el comportamiento de la dimensión de la jornada laboral refleja aspectos que tienen que ver con la misma condición de salud de los trabajadores. Las largas jornadas laborales pueden deteriorar sus condiciones de salud. Por ejemplo, para un trabajador con discapacidad física, permanecer por mucho tiempo sentado puede originar lesiones cutáneas, y para un trabajador con discapacidad mental, puede generar carga emocional. Por otro lado, la poca presencia de trabajo nocturno y por turnos puede estar relacionada con el tipo de ocupación que realizan, pero también con la condición de salud y los imaginarios sociales que se construyen alrededor de la discapacidad. Permanecer en un entorno que constantemente señala la poca capacidad para desempeñar una actividad y los riesgos que de estas se deriva puede asociar el trabajo nocturno con un contexto poco protector para trabajadores con discapacidad, lo cual, quizás, pueda estar más asociado a trabajadores con discapacidad intelectual. Pagan (2017) encontró que existen variables, como obtener atención médica, descansar o el tiempo de consumo en el transporte, que inciden en que los trabajadores con discapacidad no opten por jornadas laborales extensas.

En la dimensión del ingreso laboral, es importante enfatizar en la magnitud subjetiva que tiene el trabajo (Lindon, 2003). Al realizar un análisis univariado del ingreso mensual y la satisfacción con el mismo, se encontró que el 57,5 % recibe ingresos de hasta 1 SMMLV; el 23,8 % entre 1 y 2 SMMLV; y el 18,8 % más de 2 SMMLV, lo cual denota, al igual que en otras investigaciones, la presencia de bajos salarios (Rodríguez, Malo y Cueto, 2012). Sin embargo, al indagar por la satisfacción frente al ingreso, se encontró que el 66,9 % se encuentra entre satisfecho y muy satisfecho con él. Esto pone en evidencia que, pese a la presencia de bajos ingresos mensuales, un número

mayoritario de los trabajadores se encontraban muy satisfechos y satisfechos con el ingreso recibido. El índice arrojó la presencia de ingresos laborales adecuados y medios, dado que se tuvo en cuenta la dimensión subjetiva del trabajador.

Esta situación puede ser propia de los grupos vulnerables que han sido tradicionalmente excluidos del mercado de trabajo. El trabajo es una experiencia vital de inclusión social que va más allá de la subsistencia, razón por la cual el trabajador puede sentirse satisfecho con sus ingresos, así no sean adecuados, porque le permiten reforzar su autonomía y confianza. En este sentido, la satisfacción se fundamenta en una racionalidad instrumental (Bates, Goodley y Runswick-Cole, 2017; Pagan, 2011).

Se encontraron diferencias significativas según el tipo de discapacidad, el nivel de calificación de la ocupación y la dependencia laboral. Los trabajadores con discapacidad física tienen mejores ingresos y satisfacción del ingreso que el resto de la población con discapacidad. Los resultados encontrados revelaron que los trabajadores con discapacidad intelectual y auditiva son los que presentan menores ingresos. Este hallazgo guarda relación con la investigación de Díaz (2014).

Existe relación entre el nivel de calificación de la ocupación y el ingreso: a mayor nivel de calificación mayor es el ingreso y la satisfacción con el mismo. Por lo tanto, las ocupaciones calificadas presentan mejores ingresos y satisfacción. Los trabajadores asalariados con discapacidad presentan mayores ingresos y satisfacción con relación a los independientes.

Los trabajadores con discapacidad presentan heterogeneidad en el acceso a la seguridad social, ya que fluctúan entre tener garantizada la afiliación y no tenerla. La afiliación en salud es del 63,1 % como cotizante, mientras que el 57 % cotiza a pensiones, y se tiene una baja afiliación a riesgos laborales. Con el índice se encontraron diferencias significativas según el tipo de discapacidad, el nivel de calificación de la ocupación y la dependencia laboral, de manera que los trabajadores con discapacidad auditiva y cognitiva son los que presentan mayor protección social. Este grupo está ligado a los programas de inclusión laboral que ofrecen las empresas de supermercados, de tal manera que garantizan contratos con prestaciones sociales. Los trabajadores con discapacidad mental son los más desprotegidos, con una mediana cercana a 0.

Existe una relación directa entre la presencia o no de acceso a seguridad social y el nivel de calificación de la ocupación. A mayor calificación de la ocupación mayor presencia de trabajos con acceso a seguridad social. Por su parte, los trabajadores asalariados tienen empleo con mayor seguridad social, esto puede indicar que el estatus del contrato que tiene el trabajador asalariado garantiza el acceso a la seguridad social.

Con relación al ajuste al empleo, los trabajadores con discapacidad tienen, en su mayoría, empleos acordes con su formación y, a su vez, presentan como tendencia central pocas posibilidades de ascenso. Se encontraron diferencias según el tipo de discapacidad, el nivel de calificación, la dependencia laboral y el sexo.

El índice general de condiciones de empleo reveló que uno de cada dos trabajadores presenta buenas condiciones de empleo, y se encontraron diferencias significativas de acuerdo al tipo de discapacidad y a la dependencia laboral.

El tipo de discapacidad influye en la inserción laboral, pues la heterogeneidad del grupo revela que los trabajadores con discapacidad física son los que presentan mejores condiciones de empleo, en la medida en que tienen una mayor estabilidad en el empleo, reciben la mejor remuneración y presentan los empleos más ajustados. Por su parte, los trabajadores con discapacidad mental son los que tienen las peores condiciones de empleo, ya que presentan una estabilidad laboral media, se encuentran desprotegidos en el trabajo y con poco ajuste al empleo. Este hallazgo guarda relación con otras investigaciones que han encontrado que el tipo de discapacidad incide en la participación en el mercado de trabajo (Albarrán-Lozano y Alonso-González, 2010; Dávila, 2004; Díaz, 2014; Hernández y Millán, 2015; Naraharisetti y Castro, 2016).

La dependencia laboral influye en las condiciones de empleo de los trabajadores con discapacidad, de manera que los asalariados presentan mejores condiciones de empleo que los independientes, lo cual se refleja en los buenos ingresos y en tener empleos con acceso a seguridad social. Esto puede estar indicando que los trabajadores se independizan no por una decisión propia ni como parte de un proceso de ascenso laboral, sino porque no pueden acceder al empleo asalariado. Los trabajadores independientes pueden representar un síntoma de las rigideces del mercado de trabajo, donde la idea de independencia se vuelve sinónimo de autonomía y agencia, pero termina encubriendo la precariedad del trabajo informal y revelando que la independencia no es una elección, sino el único camino para la inserción laboral, debido a la discriminación por su discapacidad que percibe el grupo de trabajadores.

Finalmente, aunque no es estadísticamente significativa, se encuentra una leve diferencia de las condiciones de empleo entre hombres y mujeres, siendo los hombres quienes presentan mejores condiciones. Este hallazgo guarda relación con otras investigaciones que plantean que el género femenino se convierte en un factor de mayor discriminación y exclusión laboral en la población con discapacidad (Dávila, 2006; Díaz, 2014; Lobato, Shum, Portillo y Conde, 2006; Maldonado, 2011; Muñoz-Cantero, Novo-Corti y Rebollo-Quintela, 2013).

Referencias

- Albarrán-Lozano, I. y Alonso-González, P. (2010). Participación en el mercado laboral español de las personas con discapacidad y en situación de dependencia. *Papeles de Población*, 16(64), 218-256.
- Anatol'evna, S. A. y Natigovna, F. L. (2017). Pressing Issues of Disability Employment. *Economic and Social Changes: Facts*, 6(48), 126-142.
- Bates, K., Goodley, D. y Runswick-Cole, K. (2017). Precarious Lives and Resistant Possibilities: The Labor of People with Learning Disabilities in Times of Austerity. *Disability & Society*, 32(2), 160-175.
- Boiarov, S. (coord.). (2009). *Telecapacitados: Teletrabajo para la inclusión laboral de las personas con discapacidad*. Buenos Aires: El Cid.
- Canals, G. (2003). La inserción de personas con discapacidad en la empresa ordinaria. *Documentación Social*, 130, 229-248.
- Dávila, C. D. (2006). Discapacidad y género. Un estudio de participación en el mercado de trabajo español. *Moneda y Crédito*, 223, 127-158.
- Dávila, D. (2004). *El efecto de la discapacidad sobre la participación en el mercado de trabajo* (informe de investigación). Manuscrito inédito.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Censo general 2005*. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/censo/files/libroCenso2005nacional.pdf>
- Díaz, E. (2014). Nuevas dinámicas de desigualdad y exclusión sociolaboral de las personas con discapacidad durante la crisis económica en España. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 14(2), 27-44.
- Hernández, J. y Millán, J. M. (2015). Las personas con discapacidad en España: inserción laboral y crisis económica. *Revista Española de Discapacidad (REDIS)*, 3(1), 29-56.
- Jang, Y., Wang, Y. T. y Lin, M. H. (2014). Factors Affecting Employment Outcomes for People with Disabilities who Received Disability Employment Services in Taiwan. *Journal of Occupational Rehabilitation*, 24(1), 11-21.
- Lindon, A. (2003). La precariedad laboral como experiencia a través de la narrativa de vida. *Gaceta Laboral*, 9(3), 333-352.
- Lobato, H., Shum, G., Portillo, I. y Conde, Á. (2006). *Mujer, discapacidad y empleo: tejiendo la discriminación*. Huelva: Universidad de Huelva.
- López, C. y Seco, E. (2005). Discapacidad y empleo en España: su visibilidad. *INNOVAR: Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 15(26), 59-72.

- Maldonado, E. (2011). Eje “empleo sin barreras”: discursos y prácticas en la cotidianidad laboral. En X. Andrade (coord.), *Discapacidades en Ecuador: perspectivas críticas, miradas etnográficas* (pp. 81-105). Quito: FLACSO.
- Maldonado, S. (2005). ¿Exclusión o discriminación? El caso de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano. *Ophelimos*, 47, 2-28.
- Muñoz-Cantero, J. M., Novo-Corti, I. y Rebollo-Quintela, N. (2013). Análisis de las actitudes, de los jóvenes trabajadores del sector textil hacia la discapacidad: diferencias por razón de género. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1), 93-115.
- Naciones Unidas (2007). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo*. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>
- Narahariseti, R. y Castro, M. C. (2016). Factors Associated with Persons with Disability Employment in India: A Cross-Sectional Study. *BMC Public Health*, 16(1), 1063.
- Pagan, R. (2011). Ageing and Disability: Job Satisfaction Differentials across Europe. *Social Science & Medicine*, 72(2), 206-215.
- Pagan, R. (2017). Impact of Working Time Mismatch on Job Satisfaction: Evidence for German Workers with Disabilities. *Journal of Happiness Studies*, 18(1), 125-149.
- Roa, M. G. (2002). *Mercado de trabajo y condiciones laborales de inmigrantes: colombianos en tres comarcas de Barcelona* (Tesis de doctorado). Universidad de Barcelona, Barcelona, España.
- Rodríguez, C. y Rico, L. (2009). *Discapacidad y derecho al trabajo*. Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Rodríguez, F. (2010). *Estudio diagnóstico sobre las barreras para la inclusión laboral*. Recuperado de <http://www.pactodeproductividad.com/pdf/documentodiagnosticopactodeproductividad.pdf>
- Rodríguez, V., Malo, M. A. y Cueto, B. (2012). Diferencias salariales por discapacidad y centros especiales de empleo. *Cuadernos de Economía*, 35(98), 100-116.
- Solsona, D. A. (2018). Imaginarios sociales sobre la discapacidad en la región de Magallanes, Chile: de sutiles semánticas a prácticas instituidas. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 12(2), 95-108.
- Vornholt, K., Villotti, P., Muschalla, B., Bauer, J., Colella, A., Zijlstra, F. y Corbière, M. (2018). Disability and Employment - Overview and Highlights. *European Journal of Work and Organizational Psychology*, 27(1), 40-55.

Anexo

Metodología del índice de condiciones de empleo

La construcción del índice se realizó a partir de las cinco dimensiones establecidas para configurar las condiciones de empleo en esta investigación. A cada dimensión se le otorgó un porcentaje de acuerdo al nivel de importancia. En cada dimensión, se les asignó a las variables un valor entre 0 y 1.

Dimensión de estabilidad laboral: esta dimensión se construyó a partir de tres variables: la antigüedad en el empleo, la modalidad del contrato y la presencia de pluriempleo. Se le asignó el mayor porcentaje del conjunto de las dimensiones (30%).

Variable	Opciones de respuesta	Valor asignado para el índice
Antigüedad en el empleo	Más de un año en el empleo	1
	Menos de un año en el empleo	0
Modalidad del contrato	Contrato laboral escrito a término indefinido	1
	Contrato laboral escrito a término fijo	0,5
	Contrato por prestación de servicios	0,5
	Contrato verbal	0
Pluriempleo	No tiene contrato	0
	Tiene otro empleo	0
	No tiene otro empleo	1

Dimensión jornada laboral: esta dimensión se construyó a partir de tres variables: el trabajo por turnos, el trabajo nocturno y el promedio de horas trabajadas a la semana. Se le asignó el 15% del conjunto de las dimensiones.

Variable	Opciones de respuesta	Valor asignado para el índice
Trabajo por turnos	Sí trabaja por turnos	0
	No trabaja por turnos	1
Trabajo nocturno	Siempre trabaja por la noche	0
	A veces trabaja por la noche	0,5
	Nunca trabaja por la noche	1

Horas trabajadas a la semana	Entre 1 y 39 horas	0
	Entre 40 y 50 horas	1
	Más de 51 horas	0
	No tiene otro empleo	1

Dimensión ingreso: esta dimensión se construyó a partir de dos variables: el ingreso mensual y la satisfacción frente al ingreso. Se le asignó el 20% del conjunto de las dimensiones.

Variable	Opciones de respuesta	Valor asignado para el índice
Ingreso mensual	Más de un salario mínimo	1
	Menos de un salario mínimo	0
Satisfacción con relación al ingreso	Muy satisfecho	1
	Satisfecho	1
	Insatisfecho	0
	Muy insatisfecho	0

Dimensión protección social: esta dimensión se construyó a partir de tres variables: la afiliación al sistema de salud, afiliación a pensiones y afiliación a la aseguradora de riesgos laborales. Se le asignó el 20% del conjunto de las dimensiones.

Variable	Opciones de respuesta	Valor asignado para el índice
Afiliación al sistema de salud	Cotizante	1
	Régimen subsidiado	0
	Beneficiario	0
	No está afiliado	0
Afiliación a pensiones	A través de la empresa	1
	No cotiza	0
	A través del trabajador	1
Afiliación a la ARL	Si está afiliado	1
	No está afiliado	0

Dimensión ajuste al empleo: esta dimensión se construyó a partir de dos variables: las posibilidades de ascenso del trabajador en su lugar de trabajo y la relación entre la formación y el trabajo que realiza. Se le asignó el 15% del conjunto de las dimensiones.

Variable	Opciones de respuesta	Valor asignado para el índice
Posibilidades de ascenso	Muchas posibilidades	1
	Alguna posibilidad	0,5
	Poca posibilidad	0
	Ninguna posibilidad	0
Relación entre la formación y el trabajo que realiza	Es el correcto	1
	Es más bajo que mi formación	0
	Realmente sería necesaria más formación	1
	Necesitaría una formación distinta	0,5
	No tiene otro empleo	1

Marco analítico para la gobernanza territorial. La política pública de infancia y adolescencia en Colombia*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i25.2588>

*Analytical Framework for Territorial Governance.
Public Policy on Childhood and Adolescence in Colombia*

Marco analítico para governança territorial. A política pública da infância e adolescência na Colômbia

OMAIRA ORDUZ**

Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia)

JAVIER A. PINEDA***

Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia)

.....

* Este artículo es producto de varios proyectos de investigación. En primer lugar, la investigación realizada por Omaira Orduz como trabajo de tesis en el marco de la Maestría en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana, titulada «Gobernanza de la política pública de infancia y adolescencia». En segundo lugar, un proyecto de investigación realizado por Javier Pineda en el CIDER (Universidad de los Andes), sobre «Gobernanza y desarrollo local», parte del cual fue publicado en Pineda (2014). Artículo de investigación recibido el 23.11.2017 y aceptado el 21.02.2019.

** Abogada y magíster emérita en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia). Directora de Innovación y Conocimiento de la Fundación Plan Internacional por la Niñez en Colombia. Correo electrónico: orduzomaira@hotmail.com

*** Economista de la Universidad del Valle (Colombia). Magíster en Economía del CIDE, Ciudad de México (México). Doctor en Estudios sobre Desarrollo por la Universidad de Durham (Inglaterra). Profesor asociado del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER) de la Universidad de los Andes (Colombia), desde el 2005 hasta la fecha. Correo electrónico: jpineda@uniandes.edu.co ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1183-7677>

Cómo citar

ORDUZ, OMAIRA y PINEDA, JAVIER A. (2019). Marco analítico para la gobernanza territorial. La política pública de infancia y adolescencia en Colombia. *Revista CS*, 27, 89-116. <https://doi.org/10.18046/recs.i25.2588>

Resumen
Abstract
Resumo

El presente artículo, con base en una revisión del concepto de gobernanza, examina la política pública de infancia y adolescencia a nivel local en Colombia. El examen empírico de la gobernanza se realiza a partir de las categorías analíticas de dirección y liderazgo, la interacción de actores, espacios de decisión y estructura multinivel, el diseño y la estructura institucional, la capacidad técnica de los niveles de gobierno y la rendición de cuentas. Estas categorías muestran los múltiples aspectos que inciden en la configuración de la gobernanza local de esta política y ayudan a entender por qué se logra o limita la garantía de los derechos prevalentes de la niñez en los territorios a partir de dos estudios de caso.

PALABRAS CLAVE:

gobernanza, política pública, infancia y adolescencia, desarrollo local, Colombia

.....

This article, based on a review of the concept of governance, examines the public policy of childhood and adolescence at local level in Colombia. The empirical examination of governance is carried out based on the analytical categories of management and leadership, the interaction of actors, decision spaces and multilevel structure, the design and institutional structure, the technical capacity of the levels of government and accountability. These categories show the multiple aspects that affect the configuration of local governance of this policy and understand why the guarantee of the prevailing rights of children in the territories is achieved or limited, based on two case studies.

KEYWORDS:

Governance, Public Policy, Childhood and Adolescence, Local Development, Colombia

.....

Este artigo, baseado em uma revisão do conceito de governança, avalia a política pública da infância em nível local na Colômbia. O exame empírico da governança realiza-se com base nas categorias analíticas de liderança, a interação de atores, espaços de decisão e estrutura multinível, o desenho e a estrutura institucional, a capacidade técnica dos níveis de governo e a rendição de contas. Essas categorias mostram os múltiplos aspectos que afetam a configuração da governança local desta política e entender por que a garantia dos direitos vigentes das crianças nos territórios é alcançada ou limitada a partir de dois estudos de caso.

PALAVRAS-CHAVE:

governança, políticas públicas, infância e adolescência, desenvolvimento local, Colômbia

Introducción

Desde la declaración de las Metas de Desarrollo del Milenio, en la cumbre de Naciones Unidas de 2000, se reconoció la importancia central de la gobernanza, y su vínculo con el desarrollo y los derechos humanos. Después de cerca de dos décadas de recorrido en la búsqueda de las metas del desarrollo, se reconoce que la gobernanza debe jugar un papel más fuerte en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lograr instituciones y sistemas efectivos de gobernanza que sean transparentes y responsables en brindar servicios esenciales a las necesidades públicas, y promover el crecimiento inclusivo (PNUD, 2014).

En la literatura académica, la gobernanza se ha consolidado en las últimas dos décadas como un concepto válido para el análisis de las políticas públicas y el desarrollo desde distintos enfoques institucionalistas. En este campo, el análisis de la gobernanza local ha tomado relevancia. Carmona (2004) establece que el territorio es el lugar de construcción social y política, y es una instancia organizadora del desarrollo, en la cual una diversidad de actores públicos, privados, institucionales y sociales desarrollan su acción colectiva. El desarrollo local lo vincula al proceso político de la gobernanza, en el cual el actor estatal promueve articulaciones más cooperativas y participativas en las que fluyen múltiples intereses locales y relaciones de poder que despliegan sus capacidades de negociación para la toma de decisiones.

La gobernanza en el desarrollo local es también analizada por Brito (2002), quien concluye que el ámbito local es donde se construyen los espacios para la concertación ciudadana entre los diferentes sectores sociales, económicos y políticos, pues integra su cultura. Frente a la pregunta de cómo se conjuga la gobernanza en el nivel local y las políticas públicas, Aguilar (2010) establece que la política pública «representa el punto donde se plasma y es visible la gobernanza» (50) y es precisamente en este campo en el que con mayor «frecuencia y visibilidad» (51) los gobiernos ponen en evidencia las limitaciones institucionales, políticas, técnicas y directivas.

Jolly (2002) considera el territorio como un lugar de construcción política. Las dinámicas de cercanía permiten que confluyan la elaboración e implementación de las políticas públicas (*policies*) con el juego político (*politics*). Este autor establece el vínculo entre la descentralización como proyecto político y las políticas públicas generadas por la misma descentralización. Identifica, además, que en la descentralización en Colombia operan dos lógicas: una sectorial (reglamenta el territorio) y otra territorial (gobiernan los territorios), con lo cual fundamenta su hipótesis de políticas públicas que combinan centralismo y descentralización (Jolly, 2002: 8).

Con base en una revisión de literatura sobre gobernanza, el presente artículo identifica distintos usos y dimensiones del concepto, a partir de lo cual avanza en

la propuesta de un marco analítico para el estudio de la gobernanza local. Para esto se tuvo en cuenta el marco analítico de la gobernanza realizado por Hufty (2011b), pero se propusieron unas categorías analíticas de un nivel teórico más concreto y específico para el análisis de la gobernanza local de la política en examen. Así, se construyó una propuesta metodológica de investigación, a partir de cinco categorías analíticas que permiten la conexión entre la teoría y la realidad de la gobernanza, estas son: la dirección y el liderazgo; la interacción de actores, espacios de decisión y estructura multinivel; el diseño y la estructura institucional; la capacidad técnica de los niveles de gobierno; y la rendición de cuentas o *accountability* local. Con este marco analítico, se abordó la gobernanza local o municipal de la política de infancia y adolescencia en Colombia.

Si bien a nivel nacional e internacional se vienen adelantando estudios sobre gobernanza en diferentes áreas y campos de las ciencias sociales, son escasos los estudios de esta materia a nivel municipal en políticas sociales. El presente artículo surge de una investigación cualitativa que se desarrolla a partir de estudios de caso a nivel municipal, con el objetivo de explicar la manera como se configura la gobernanza de la Política Pública de Infancia y Adolescencia en Colombia (PPIA). El propósito de la investigación es responder las siguientes preguntas: ¿cómo se ha configurado la gobernanza de la PPIA en el nivel municipal? y ¿cuáles han sido las principales dificultades para la territorialización de esta política en el ejercicio de la gobernanza local?

Para esto, fueron seleccionados dos municipios del departamento de Boyacá: Aquitania y Sogamoso. Este departamento es, después de Antioquia, el que más número de municipios tiene en Colombia (123), lo cual permitía mostrar patrones más generales de operación en lo local. El municipio de Sogamoso se seleccionó porque su «Plan de Desarrollo ‘Sogamoso Piensa en Grande’ (2008-2011)» fue calificado, por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), como el segundo en el país en haber incluido la población de niños, niñas y adolescentes, en respuesta a la expedición del «Código de Infancia y Adolescencia» en 2006. Internacionalmente, fue presentado como experiencia exitosa, por lo cual se quiso conocer este caso. El municipio de Aquitania fue seleccionado como un municipio pequeño (categoría seis), de vocación rural, que tipifica la mayoría de los municipios del departamento.

La recolección de información se realizó mediante entrevistas semiestructuradas a los actores estratégicos de la gobernanza local, como alcaldes, jefes de planeación, funcionarios nacionales, departamentales y municipales del sistema nacional de bienestar, lideresas comunitarias, etc. En algunos casos, se realizó observación participante en instancias de coordinación de la política.

El concepto de gobernanza y marcos analíticos para su estudio

El concepto de gobernanza tiene una evolución teórica muy reciente, y aun cuando el término viene del francés antiguo (*gouvernance*), su uso frecuente y proliferación en la literatura anglosajona bajo el término de *governance* se desarrolló principalmente en la década de los noventa. Este concepto atrajo un gran interés y múltiples traducciones e interpretaciones, en la medida en que busca explicar la forma como funcionan los gobiernos, su eficacia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de las políticas públicas, la influencia del marco institucional, y la participación e interacción de los actores de acuerdo con los diferentes roles, responsabilidad e intereses. Su esencia reside en concretar o materializar los objetivos del Estado a través de una acción pública cada vez más compleja, diversa y plural en contextos de descentralización y globalización económica, social y cultural (Cerrillo, 2005; Madrueño-Aguilar, 2017).

Los organismos multilaterales para el desarrollo jugaron un papel importante en este proceso. El uso del término *governance* se expandió a partir de 1989 con el Informe del Banco Mundial en el que se sostenía que la incapacidad de los gobiernos africanos para gobernar y administrar era la causa de su falta de desarrollo sostenible. El informe del PNUD (1997), «Reconceptualizing Governance», vincula el concepto con los procesos de desarrollo, recopila la producción teórica a la fecha y define la gobernanza como «el conjunto de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones mediante las cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones, y concilian sus diferencias» (10). Este informe identifica como instancias claves al Estado, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, y establece que «el sistema de gobernanza es la estructura institucional formal y organizativa del proceso de decisiones vinculantes del Estado moderno» (PNUD, 1997: 31). Aunque estos enfoques han sido criticados por los contextos políticos de condicionalidad que imponen las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo, han sido claramente normativos en la promoción de modelos específicos de gobernanza, y evaden el análisis de las relaciones asimétricas del poder que se presentan en ella (Hufty, 2011a).

Hufty (2011a), en el marco de un amplio programa de investigación, revisa lo que considera son los enfoques más populares del concepto: gobernanza corporativa, gobernanza global, buena gobernanza y gobernanza moderna. Su principal objetivo es desarrollar un enfoque para el concepto y un método para usarlo, para lo cual desarrolló dos fases: una primera exploratoria, que consistió en la revisión de los enfoques existentes, y otra que fue el desarrollo de un marco teórico y metodológico

de la gobernanza. Para este último, publicó un texto separado (Hufty, 2011b), en el cual desarrolla el marco analítico de la gobernanza (*Governance Analytical Framework, GAF*) como un instrumento para sistematizar la complejidad social, política e institucional de los procesos de formulación e implementación de decisiones colectivas. Es decir, el GAF constituye una metodología para observar y analizar los procesos de gobernanza en cualquier sociedad. Para estos efectos, el autor brinda la siguiente definición del término:

La gobernanza hace referencia a una categoría de hechos sociales, esto es a los procesos de interacción y toma de decisión entre los actores involucrados en un problema colectivo que conlleva a una creación, reforzamiento o reproducción de normas sociales e instituciones. (Hufty, 2011b: 405).

Para esto, establece seis criterios que esta metodología debe cumplir: el GAF debe ser realista (no normativo), interdisciplinario, reflexivo, comparativo, generalizable y operacional. El primero de estos criterios resulta interesante debido a que el autor sustenta que los enfoques de gobernanza que revisa en su primer texto (Hufty, 2011a) son básicamente normativos, es decir, que promueven un tipo de gobernanza. En tal sentido, señala que el GAF debe optar por una postura epistemológica que promueva una descripción y análisis realista de la gobernanza. No obstante, opta por un construccionismo suave o un realismo crítico, donde la descripción y el análisis deben estar lo más cerca de lo no normativo y no prescriptivo, mientras la interpretación puede estar basada en enfoques subjetivos.

Con base en lo anterior, Hufty define el GAF sobre la base de cinco herramientas analíticas coherentemente vinculadas; estas son: problemas, normas sociales, actores, puntos nodales y procesos. El autor soporta teóricamente cada una de estas categorías, especialmente en el legado sociológico de Pierre Bourdieu. Sin duda, esta es la propuesta de marco analítico más elaborada en la literatura, soportada por varios estudios empíricos donde ha sido utilizada. No obstante, el carácter universalista o generalizable de este marco analítico que –en criterio del autor– puede aplicarse a sociedades inclusive sin Estado parte de un problema colectivo, socialmente construido, que puede o no ser objeto de política pública. Este marco analítico, sin embargo, en cuanto se afianza en el institucionalismo sociológico, se encuentra muy cerca de las propuestas conceptuales para el análisis de política pública, como el enfoque de las coaliciones defensoras de Sabatier (1999), entre otros enfoques (Pineda, 2018).

Teniendo en cuenta las categorías analíticas de Hufty, se revisaron algunos autores, con el fin de obtener unas categorías analíticas de un nivel teórico más concreto y específico para el análisis de la gobernanza territorial en políticas públicas. Esto

no pretende revisar el GAF universal propuesto por Hufty, sino abrir el abanico de instrumentos metodológicos para el análisis de gobernanza territorial. La revisión de literatura en esta investigación permitió, por un lado, apreciar elementos metodológicos útiles entre los principales autores y, por otro, diferentes énfasis en la definición y uso del concepto. De acuerdo con los enfoques que revisa Hufty (2011a), se analizaron algunos autores que vale la pena reseñar.

Desde el enfoque de la gobernanza moderna, Rhodes (1996), autor escocés, señala que la gobernanza se refiere a la autoorganización y a las redes interorganizacionales, las cuales complementan los mercados y las jerarquías de gobierno, destinan recursos de manera confiable, y ejercen control y coordinación. Rhodes analiza distintos usos populares, pero imprecisos, del término. Dentro de las más relevantes se encuentra la noción desde la Nueva Administración Pública (NAP), para la cual la gobernanza puede ser vista como la dirección (que introduce los conceptos de gestión del sector privado al sector público) y como la Nueva Economía Institucional (que introduce estructuras de incentivos de mercado) en la provisión de servicios públicos. Mientras que la una se encamina al desempeño por resultados de gestión, la otra se preocupa por desagregar burocracias y elecciones de consumo, entre otros elementos (Rhodes, 1996: 655).

Después de realizar una crítica a estos enfoques, y a partir del análisis del caso del gobierno británico, Rhodes determina que el elemento clave en la definición del concepto es su contribución al análisis de los cambios en el gobierno en contextos de privatización, pérdida de las funciones del gobierno central y local, y limitaciones de los servidores públicos. La visión intraorganizacional de la NAP deja de lado el manejo interorganizacional e intergubernamental. En este análisis, se encuentran tres características distintivas que son: la solución de problemas, los juegos intergubernamentales y la conexión entre redes.¹ Como conclusión, considera que la gobernanza (definida como una red interorganizacional autoorganizada) ayuda a entender el cambio en los gobiernos debido a que, primero, identifica el área sobre la cual las redes proveen servicios y solución a los problemas que resultan de la conducción y la transparencia; segundo, muestra los límites que tienen las reformas desde la NAP, las cuales se preocupan por el control intraorganizacional y el manejo por objetivos o competencias, enmascarando la necesidad de la confianza y la cooperación con

.....

1. En Rhodes (1996), cuando se hace referencia al enfoque de gobernanza como redes de autoorganización, se utiliza el término red para describir la interdependencia entre los diversos actores en la provisión de servicios. A su vez, las redes son creadas por organizaciones que necesitan intercambiar recursos para lograr sus objetivos, maximizar la influencia sobre sus resultados y evitar llegar a ser dependientes de otros actores del proceso (658).

el lenguaje del mercado; y, por último, sugiere que las redes requieren un estilo de manejo basado en la facilitación, adaptación y el pacto.

El trabajo pionero de Jan Kooiman (1993), *Modern Governance: New Government-Society Interactions*, de la Universidad de Rotterdam, Holanda, distingue los conceptos de «gobernar» del gobierno, y el de «gobernanza» como un proceso nuevo de dirección de la sociedad, esta última caracterizada por relaciones dinámicas e interdependientes con el gobierno y de este con el sector privado. El autor explica cómo existe una capacidad limitada de la administración pública, en la medida en que «ningún actor, público o privado, tiene la información y el conocimiento requerido para resolver problemas y situaciones ‘complejos, dinámicos y diversificados’, ni tiene el mirador suficiente para seleccionar los instrumentos eficaces y menos aún el poder suficiente para dominar unilateralmente» (251). Además, establece cómo las pautas tradicionales de gobernar que eran de «tráfico en un solo sentido», del gobernante a los gobernados, se han modificado para dar cabida a un «tráfico en dos sentidos», que nutre el modo de gobernar en doble vía.

Posteriormente, Kooiman (2004) identifica y destaca algunos elementos comunes de la diversidad de definiciones del término gobernanza, así: «las reglas y las cualidades de los sistemas, la cooperación para incrementar la legitimidad y la eficiencia y la atención a nuevos procesos y acuerdos público-privados» (171). Aunque incluye las reglas, su énfasis continúa siendo la interacción y cooperación de los gobernantes y los privados, con líneas divisorias e intereses que son cada vez más difusos, y fija como argumento central de la gobernanza moderna la «combinación de todo tipo de actividades y estructuras de gobierno» (172) que denomina como modos y órdenes. Otros autores, como Brito (2002), Carmona (2004), Jolly (2002), Pineda (2014) y Ruano (2002), se ubican en este énfasis de la gobernanza. En cuanto todos ellos se inspiran en análisis institucionalistas, aportan elementos a las categorías de análisis propuestas por Hufty de la interacción de los actores, los puntos nodales y los procesos de gobernanza.

Otro énfasis que define la gobernanza como reglas de juego ha tenido una amplia aceptación. Uno de los autores más influyentes, el catalán Joan Prats (2003), considera la gobernanza como una herramienta analítica de «procesos de interacción de los actores estratégicos» (244), cuyos patrones de relacionamiento e interacción «tienen su fundamento último en las reglas del juego que restringen el comportamiento de los actores que cumplen una doble función: 1. Solucionar dilemas distributivos (Bardham, 1999) y 2. Solucionar problemas de información (Shepsle y Weingast, 1994)» (244). Prats (2003) establece que los conceptos de gobernabilidad y gobernanza no son excluyentes, sino, por el contrario, complementarios, para lo cual se apoya en

las distinciones que hacen Kooiman (1993) y otros autores, y concluye que la gobernabilidad es la capacidad conferida por la interacción de los actores estratégicos (gobernanza) que produce la arquitectura institucional y que permite reforzar al mismo sistema sociopolítico para transformar necesidades ciudadanas en políticas.

En un trabajo posterior, Prats (2005) analiza cómo la globalización transforma las prácticas de la política democrática de los estados y señala que hay un ensanchamiento del poder de los medios de comunicación, lo cual exige de la gestión pública mayores capacidades de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, concertación y gestión para resolver los conflictos entre los diferentes actores de los diversos niveles del gobierno (147). Así, otorga un papel central a los procesos de dirección y liderazgo en el análisis de la gobernanza; aspecto que también es tenido en cuenta por Aguilar (2010) en su texto *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*.

Este concepto de gobernanza con énfasis en las reglas del juego está, sin duda, anclado al institucionalismo económico, puesto que utiliza una definición muy semejante a la que North (1993) otorga para las instituciones. Alejandro Portes (2006), desde el legado histórico de la sociología, realiza una crítica al institucionalismo económico y define las instituciones diferenciando las categorías de valores, normas, roles e instituciones, en el campo de la cultura y en su relación con el campo del poder, de acuerdo con su nivel causal de influencia y de visibilidad en la realidad. Este enfoque desde el institucionalismo sociológico es muy coherente con el utilizado por Hufty. Así, de acuerdo con esta perspectiva, la categoría de normas sociales de Hufty (2011b) se sitúa en un nivel intermedio de abstracción, mientras la categoría de instituciones –como formas de interacción consuetudinaria de los actores, según Portes– se encuentra en un nivel más concreto. Por tal razón, se utilizará aquí la categoría de instituciones como interacción de actores.

Para avanzar desde el concepto amplio de gobernanza dado por Hufty hacia una gobernanza territorial, se hace también necesario precisar lo que se conoce como gobernanza multinivel.

Gobernanza multinivel

Este es un aspecto transversal de la gobernanza que especifica que la interacción de los actores estratégicos se produce en diferentes niveles del gobierno que requieren coordinación y articulación. Charbit (2011) establece que los gobiernos subnacionales juegan un papel central en la formulación e implementación de las políticas públicas y en la efectividad de las mismas, lo cual depende no solo de la interdependencia que exista, sino también de las responsabilidades y funciones que estos actores

cumplan, y considera la gobernanza multinivel como necesaria para la gestión de las políticas públicas.

El enfoque de gobernanza multinivel, (*multi-level governance*, MLG) que Charbit (2011) entiende como «el intercambio implícito y explícito de la autoridad en la formulación de políticas, la responsabilidad, el desarrollo y la aplicación en los diferentes niveles administrativos y territoriales» (13), se circunscribe a una interacción de poderes públicos de distintos actores de las capas de gobierno del orden local, regional, provincial, nacional y supranacional, es decir, en «las relaciones intergubernamentales». No obstante, este concepto restringido a los niveles de gobierno, que excluye los demás actores no públicos, será ampliado para su uso en el presente estudio.²

Del mismo modo, Ruano (2002) señala que la política pública «adopta la forma de gobernanza a múltiples niveles» (1), lo que implica que no depende de un actor individualmente considerado, sino que, por el contrario, depende de los contextos del entorno socio organizativo de la acción pública, que incluyen los problemas, la toma de decisiones y su ejecución. Prats (2005) ratifica la importancia de la interacción de actores, en diferentes niveles, en la definición que hace de gobernanza como «el modo de gobernación característico de una sociedad compleja, diversa, interdependiente y dinámica en la que las administraciones actúan con racionalidad limitada, el conocimiento se halla fragmentado entre diversos actores y la realización de los intereses generales depende de la calidad de la interacción entre las administraciones públicas, lo que podemos definir como gobierno multinivel, y de éstas con las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado» (13).

Finalmente, existen diferentes análisis del papel del Estado en la gobernanza. Los autores anglosajones Peters (1980, como se citó en Cerrillo, 2005) y Pierre (2000, como se citó en Cerrillo, 2005) consideran que el Estado es un actor relevante y tiene un papel preponderante en la dirección, en su condición de centro del poder político. Carmona (2004), igualmente, considera que en la gobernanza la centralidad la tiene el Estado. Hay otros autores que analizan la pérdida del rol protagónico del Estado, como es el caso de Rhodes (1996), Kooiman (2004) y Le Galès (1998), que consideran a este como un actor más dentro del proceso político. Por otra parte, la autora Renate Mayntz (2005), socióloga alemana, establece cómo el Estado se reserva el derecho a la ratificación legal y la autorregulación de la sociedad, pero

.....
2. La gobernanza multinivel, según este autor, requiere, para la gestión de las políticas públicas, contextos de descentralización, independientemente de si estos son óptimos o no. Charbit (2011) diferencia, de acuerdo con su naturaleza, las clases de interdependencia entre los niveles de gobierno, en: institucional, financiera y socioeconómica, contextos en los cuales las responsabilidades y los resultados están completamente relacionados.

bajo principios u ordenadores diferentes «a la sombra de la jerarquía» (89), para conservar en la gobernanza un papel estratégico.

Este nuevo papel del Estado, en los diferentes niveles, a través de la gobernanza, lleva a la pregunta de la legitimidad del sistema democrático dentro de las limitaciones y posibilidades que se dan en la realidad política. Jolly (2002) considera el territorio como un lugar de construcción política, y Cerrillo (2005), compilador del libro *Gobernanza hoy*, señala que las relaciones entre la gobernanza y la democracia deben ser complementarias. Por su parte, Carmona (2004) establece que el territorio es también el lugar de construcción social y política, y agrega que es una instancia organizadora del desarrollo en la cual una diversidad de actores públicos, privados, institucionales y sociales desarrollan su acción colectiva.

Marco analítico para la gobernanza territorial

De acuerdo con el análisis teórico realizado, se identificaron los siguientes elementos de la gobernanza para el análisis de la formulación e implementación de la PPIA en los casos de estudio. Estos elementos centrales se constituyen en categorías analíticas que permiten vincular la teoría con la realidad y conocer componentes concretos para el análisis de la gobernanza. Aunque no se pretende establecer un marco universal único, y mucho menos acabado, se considera que estas categorías pueden ser útiles para el análisis de la gobernanza territorial en otros campos de la política pública distinto al abordado en este caso.

1. Proceso de dirección y liderazgo: se trata de analizar los actores en el proceso político y social de tomar iniciativas que definen objetivos colectivos, las acciones para conseguirlos y la forma de coordinar y organizar dichas acciones (Aguilar, 2010; Prats, 2005). Se busca conocer cómo operan las habilidades de los gobernantes y otros actores para fortalecer los procesos con las comunidades, identificar las necesidades, leer el contexto social y económico, orientar la gestión con políticas pertinentes, movilizar recursos y negociar las condiciones de desarrollo con otros niveles de gobierno (Brito, 2002: 263). La interacción de múltiples actores gubernamentales, privados, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía se presenta mediante instancias y espacios de decisión para facilitar la cooperación y coordinación; no obstante, el peso e influencia, tanto de la sociedad como del gobierno, es cambiante. «Se resalta el proceso por encima del actor y el proceso social por encima del actor gubernamental» (Aguilar, 2010: 37).
2. Interacción de actores, espacios de decisión y estructura multinivel: esta determina el tipo de actores, nivel en que se coordina, relaciones entre los diferentes niveles, patrones de interacción entre los actores estratégicos y, ante todo, espacios de decisión

en contextos específicos que permitan transformar los problemas en políticas (Prats, 2003: 445), y la calidad de la interacción (Prat, 2005: 130). Esta interacción humana está guiada por un sistema de creencias basadas en percepciones de los actores, bajo las cuales entienden los problemas y adoptan decisiones con el propósito de reducir la incertidumbre de las organizaciones políticas, sociales y económicas (Roth, 2003). Aquí se unifican dos categorías del GAF de Hufty (2011b): las normas sociales y los puntos nodales. Portes (2006) distingue las instituciones de los valores, las normas y los roles, y precisa su relación con las estructuras sociales de poder. Retomando el legado sociológico, este autor señala que «las instituciones gobiernan las relaciones entre los ocupantes de roles en organizaciones sociales» (Portes, 2006: 241), por lo cual, en el nivel de influencia causal, las instituciones no solo se diferencian de las normas sociales, sino que son más visibles que aquellas. Las formas consuetudinarias de interacción de los actores o las instituciones son así una categoría analítica más concreta que las normas sociales. Por su parte, los espacios de interacción y decisión corresponden a los puntos nodales del modelo de Hufty (2011b).

3. Diseño y estructura institucional: la interacción entre los actores estratégicos se da también de acuerdo con las organizaciones involucradas, es decir, la arquitectura o arreglo institucional existente en los distintos niveles territoriales. Esto afecta el carácter de las políticas públicas y, a su vez, estas establecen reglas de juego o marcos institucionales que regulan la toma de otras decisiones colectivas. En este elemento, las relaciones de poder se derivan del sistema político, el sistema electoral, la forma de gobierno –ya sea dividido o unificado–, las condiciones socioeconómicas y la ideología que afecta el sesgo de la política y la clase de política que se pretende implementar. «Las instituciones políticas son, en su sentido más básico, las reglas que rigen el juego político y sus interacciones con otros sistemas, como el social o el económico» (Prats, 2003: 246). En esta categoría se capta la estructura institucional que se genera en el campo específico de la gobernanza, entendido este bajo el concepto de Bourdieu (Bourdieu y Wacquant, 1995). Igualmente, desde el análisis de política pública, específicamente el enfoque de las coaliciones defensoras, es la configuración del subsistema de política, así denominado por Sabatier (1999).
4. Capacidad técnica de los niveles de gobierno: también llamada, por Aguilar (2010), dimensión técnico gerencial de la gobernanza, que representa «el conjunto de las condiciones técnicas, operativas y gerenciales que hacen que la actividad directiva que produce las preferencias sociales sea eficaz (...)» (38) en la formulación e implementación de la política pública. Allí mismo, se establecen reglas de juego para la interacción en la orientación de la vida social, y se siguen las normas legales y técnicas que rigen el comportamiento directivo (Aguilar, 2010: 44). En este proceso, la toma de decisiones se fundamenta «en información, conocimiento experto, saber tecnológico y competencias gerenciales específicas (...) con la estimación y asignación de los recursos (...), con la determinación de los compromisos (...), con la distribución de la autoridad y del

trabajo, con las actividades de coordinación, seguimiento y evaluación de las actividades, productos y resultados» (Aguilar, 2010: 39). Para la «territorialización» y municipalización de la política pública que se traduce en la formulación e implementación de la política, esta capacidad técnica está referida no solo a la identificación de los problemas públicos, la concreción de objetivos, la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones colectivas para su cumplimiento, sino también a los actores participantes, e instancias e instrumentos que se adopten para su desarrollo en cada nivel territorial.

5. Rendición de cuentas (*accountability*): Hernández (2013) señala que la rendición de cuentas es el «conjunto de modalidades de control, contrapeso y supervisión que los gobernantes, funcionarios y agentes privados utilizan en la gestión de recursos públicos» (5). Establece cómo la rendición de cuentas se constituye, desde la perspectiva relacional, en la forma de encuentro y articulación de múltiples actores, en tanto se relacionan quienes tienen la obligación con quienes tienen el derecho a exigir las cuentas.

La información, comunicación y transparencia en el manejo de la gestión y de los recursos públicos en los diferentes niveles de gobierno son elementos sustanciales de la gobernanza, apoyados hoy por las tecnologías de la información, a través de la cual se construye confianza con la comunidad que representa, se conoce el uso del patrimonio colectivo, permite hacer balance y ajuste, aporta ideas que pueden contribuir en la gestión, y fortalece los principios democráticos de transparencia y participación (Jolly, 2002: 18). Esta es quizás la única categoría analítica de tipo normativo en términos de la discusión que Hufty (2011a) sostiene con distintos enfoques de gobernanza, dada la importancia de la rendición de cuentas para la democracia.

Con estas categorías analíticas, se definió una estrategia de investigación basada en el estudio de caso, el cual ha sido considerado en la investigación sobre la gobernanza de las políticas públicas por su relevancia para ilustrar buenas prácticas, análisis de procesos de política y evaluación de programas.

Territorialización de la política pública de infancia y adolescencia

La Convención Internacional de los Derechos del Niño de 1989 es considerada como la Carta Magna de derechos humanos de la infancia y la adolescencia, y es tomada como la base jurídica para la refundación de una nueva ciudadanía cuyo sujeto de derecho son los niños y niñas en su plenitud, superando el concepto de «menores», término con el que se denominaba la incapacidad política de la infancia y la adolescencia en el enfoque de la situación irregular (García, 1998: 9-25).

Con el contexto de América Latina, el Estado colombiano desarrolló también una legislación y unas políticas públicas que se pueden considerar robustas para la garantía de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), y ha incorporado en el orden jurídico instrumentos internacionales de protección de los NNA, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 93 de la Constitución Política de 1991 (y Artículos 44 y 45). De acuerdo con estos preceptos constitucionales, quince años después se produjo la Ley 1098 de 2006, conocida como el Código de Infancia y Adolescencia.

Del mismo modo, Colombia cuenta con una sólida formulación de política con planes nacionales, programas y proyectos en diferentes problemáticas públicas de la infancia y adolescencia, así: Política Pública de la Primera Infancia,³ Plan Nacional de Alimentación y Nutrición,⁴ política de prevención del trabajo infantil, política de atención al adolescente en conflicto con la ley penal⁵ (también llamado Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA), política de prevención al reclutamiento,⁶ estrategia de prevención del embarazo adolescente y, más recientemente, la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.⁷

La Ley 1098 de 2006, en su Artículo 204, establece la responsabilidad indelegable en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los niveles nacional, departamental, distrital y municipales; en el presidente, los gobernadores y los alcaldes, a quienes se les exige además la realización de rendición de cuentas al respecto. La transferencia de competencias a los entes territoriales debe contar con permanentes mecanismos de acompañamiento para garantizar que, en todas las regiones, sin discriminación alguna, se ejerza, por parte de los niños y niñas, el goce de sus derechos.

Con este marco de política pública, los gobernantes de los distintos niveles deben incorporar y concretar en los planes de desarrollo, tanto en el orden nacional y departamental como municipal, la puesta en marcha de programas, proyectos y acciones que se soportan en los principios de protección integral,⁸ interés superior

3. Conpes Social 109 de 2007, Ley 12 de 2009, Decreto 4875 de 2011 y Ley 1804 de 2016.

4. Conpes 113 de 2008.

5. Conpes 3629 de 2009.

6. Conpes 3673 de julio de 2010 y Decreto 4690 de 2007, entre otros.

7. Ley 1804 de 2016.

8. Art. 7 de la Ley 1098 de 2006.

de la niñez⁹ y prevalencia de sus derechos.¹⁰ Es importante anotar que la legislación nacional prevé como ente articulador de las entidades responsables de la política de infancia y adolescencia de los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, cuyo ente rector es el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).¹¹

Esta investigación buscó conocer de qué manera se configuraba la gobernanza de la PPIA en los municipios del departamento de Boyacá (con 123), para lo cual seleccionó un municipio mediano (Sogamoso, categoría tres) y uno pequeño (Aquitania, categoría seis), en cumplimiento de las responsabilidades que les compete.¹²

El municipio de Aquitania, a una altura entre 3050 y 3500 metros sobre el nivel del mar, tenía 17 mil habitantes para 2015, de los cuales el 60 % se encontraban en el área rural. Persisten los problemas relacionados de violencia intrafamiliar, embarazos no deseados en adolescentes, maltrato infantil y alto consumo de cerveza. No obstante contar con importantes fuentes naturales hídricas, la cobertura de agua potable en las zonas rurales del municipio es mínima. Sogamoso, a una altitud cercana a los 2600 metros sobre el nivel del mar, contaba con 117 mil habitantes en 2015, con un marcado predominio urbano (85 %).

Estos municipios comparten una tradición cultural de trabajo de niños y niñas en tareas propias de la agricultura y la minería. Los patrones culturales de relaciones patriarcales que caracterizan las relaciones políticas, familiares y sociales influyen directamente en las relaciones de trato con niños y niñas. Estos factores culturales se traducen en un débil reconocimiento de ellos y ellas como sujetos, lo que dificulta el ejercicio de sus derechos y la persistente exclusión de su participación.

La gobernanza de la política de infancia y adolescencia en los municipios

De acuerdo con las categorías analíticas definidas en la metodología, en esta sección se presentarán los resultados de investigación en los estudios de caso. Por efectos de extensión del artículo, no se incluirán muchos testimonios y evidencias del trabajo de campo que amplían y sustentan los argumentos, los cuales se sintetizan en esta sección.

.....
9. Art. 8 de la Ley 1098 de 2006.

10. Art. 9 de la Ley 1098 de 2006.

11. Art. 205 de la Ley 1098 de 2006.

12. Art. 204 del Código de Infancia y Adolescencia.

Dirección y liderazgo

Las alcaldías municipales, como responsables de la administración local, tienen un papel fundamental en la territorialización de la Política Pública de Infancia y Adolescencia (PPIA). Para el análisis del proceso de dirección y liderazgo político, se revisa en los municipios la forma como el gobernante –como actor estratégico– orienta, moviliza recursos, negocia, organiza y desarrolla la gestión municipal, para alcanzar los objetivos colectivos propuestos en el Plan de Desarrollo en este campo de la política pública.

En Aquitania, la dirección y liderazgo de la política de infancia y adolescencia es muy débil por parte del gobernante, en la medida en que, primero, se delega en funcionarias de poco poder a cargo de los temas de niñez y familia como un asunto de mujer, dándose un proceso de feminización de la política; segundo, desde la cultura política, se presenta una estrategia de respuesta formal ante las exigencias de los otros niveles departamentales y nacionales de gobierno; y, tercero, existe poco desarrollo de habilidades para orientar la gestión a fin de dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

En cuanto al primer argumento, de acuerdo con la entrevista al alcalde en ejercicio, este señala que delega sus funciones en la comisaría de familia, y expresa falta de conocimiento y liderazgo al frente de la PPIA en el municipio. Lo anterior es corroborado por la misma comisaria cuando, al preguntársele sobre quiénes están asumiendo la responsabilidad de esta política en los municipios de la región, informa que en la mayoría de los casos son las comisarías de familia. Son ellas quienes, igualmente, tienen a cargo la Secretaría Técnica del Consejo de Política Social, instancia encargada de la dirección y coordinación de la política a nivel municipal.

Existe lo que se podría llamar una naturalización de la responsabilidad de la política en manos de las funcionarias de familia y sus equipos, en cuanto existe en el imaginario institucional que todo lo que tiene que ver con la niñez y la adolescencia está directamente relacionado con la gestión de la comisaria y las medidas de restablecimiento de derechos que estos funcionarios imponen. La niñez y la adolescencia sigue viéndose como un asunto de una de las dependencias de la administración municipal y en cabeza de mujeres, que son las que «cuidan» de los derechos, dejando de lado el principio de Protección Integral.

En cuanto al segundo argumento que sustenta la debilidad en la dirección y el liderazgo, se evidencia que, ante las exigencias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) de contar con una política pública específica y diferencial de infancia y adolescencia que cumpla con los objetivos de orientar la acción y los recursos del Estado en la localidad, el alcalde expresa un desconocimiento del proceso al respecto, lo cual conlleva a la contratación de una consultoría para la realización

del documento de política pública y, de esa manera, cumplir con el requisito formal, buscando lograr la legitimidad con el cumplimiento normativo, sin liderar el proceso y sus resultados.

Finalmente, el tercer elemento de debilidad identificado para la dirección y liderazgo está relacionado con las habilidades para orientar la gestión a fin de dar respuesta a las necesidades de la comunidad. Al respecto, no se identificaron procesos y habilidades de liderazgo que le permitan al Alcalde escuchar, direccionar y propiciar, no solo la comunicación con la ciudadanía, sino la articulación del equipo de la administración para responder con los temas que más preocupan a las comunidades en este campo de la política.

En Sogamoso se encuentra que la dirección y liderazgo son fuertes, en la medida que, primero, el gobernante moviliza y orienta recursos del Estado y la sociedad civil; segundo, asume directamente las funciones que le corresponden en la política pública, y brinda respuestas reales a los problemas y a las exigencias de la política con objetivos comunes; y, tercero, ha desarrollado relativos conocimientos y habilidades para orientar la gestión a fin de dar respuesta a las necesidades de la comunidad.

El municipio de Sogamoso fue uno de los primeros municipios en el país en contar con una PPIA (desde 2010), luego de un proceso de gobernanza de dicha política en cabeza, directamente, del alcalde, que le valió reconocimiento nacional e internacional, en tanto que centró su administración alrededor de la garantía integral de los derechos de los NNA. Este hecho constituye un importante antecedente que determina la trayectoria de la política pública y su gobernanza en el presente.

El gobernante sucesor para el período 2012-2015 mantuvo claro su papel de dirección y la transversalidad de la política en su administración. El alcalde movilizó recursos, coordinó acciones, conoció las necesidades de los NNA e implementó estrategias para organizar la gestión municipal alrededor de la integralidad de sus derechos. Además, señaló que «trabajamos en diferentes líneas, buscamos ONGs que nos apoyen en el tema, aprovechamos las ayudas de las iglesias para llegar a las familias de los colegios, porque es como entrar a rescatar el tema en los núcleos familiares (...)».

En cuanto al segundo argumento que sustenta la fortaleza en la dirección y el liderazgo, con respecto a brindar respuestas reales a los problemas y a las exigencias de la política, el gobierno local cuenta con una política claramente formulada, que se hereda de la administración anterior. Este punto de quiebre que establece el gobierno predecesor genera una trayectoria institucional que se autosostiene (Mahoney, 2000). El «Plan de Desarrollo ‘Sogamoso Ciudad Competitiva’ 2012-2015», aprobado mediante Acuerdo Municipal N.º 013 de 2012, contempló el enfoque de desarrollo integral que guió la administración para el mencionado cuatrienio (Concejo Muni-

cipal de Sogamoso, 2012: 8). Este Plan se realizó con consulta ciudadana mediante diferentes encuentros, y su capítulo segundo contiene un completo diagnóstico de la infancia y la adolescencia por categoría de derechos, con los correspondientes objetivos de la política y responsables en cada uno de ellos.

El tercer argumento sobre la dirección y el liderazgo en la gobernanza de la política en el municipio tiene que ver con el desarrollo de relativos conocimientos y habilidades que han logrado el alcalde y su equipo, para orientar la gestión a fin de dar respuesta a las necesidades de la comunidad. En los problemas de drogadicción, deserción educativa secundaria y media, embarazo adolescente, etc., se identificaron capacidades en el gobernante para hacer seguimiento e implementar ajustes en la gestión municipal relacionada con infancia y adolescencia.

Interacción de actores, espacios y estructura multinivel

En Aquitania, la interacción de los actores en los espacios de participación generados por la PPIA se caracteriza por un nivel bajo de contribución, articulación y eficacia, y por una relación multinivel, donde las entidades nacionales imponen ciertos requisitos y programas que bloquean la respuesta colectiva de los actores frente a las necesidades locales. Esta característica de la interacción, con la debilidad en la dirección y el liderazgo ya vista, conduce a que el municipio carezca no solo de una política pública específica para su territorio, sino también de proyectos propios, quedando a merced de programas nacionales sobre los cuales no ejerce ninguna autonomía. Así, la alta vulneración de los derechos de la infancia y la adolescencia de Aquitania no logra ser revertida ni por la dinámica local, ni por la territorialización de los programas nacionales.

El principal espacio de interacción de actores para la PPIA es el Consejo de Política Social (CPS) del municipio. Frente a la forma como se desarrolla este Consejo, la comisaria de familia, en su condición de Secretaria Técnica, dice: «Bueno, cumplimos con el reglamento nacional, que es por lo menos cumplir con las cuatro reuniones en el año». Aquí también se repite el cumplimiento formal de la norma, pero sin una gestión orientada a resultados.

En observación participante de la tercera sesión del CPS¹³ durante cuatro horas, se observó poca participación y una débil interacción entre los actores, en la medida

.....
13. La tercera sesión del Consejo de Política Social de Aquitania se desarrolló el 10 de julio de 2013, al cual fueron convocadas 38 personas y llegaron 18, en su mayoría funcionarios de la administración municipal. No hubo presencia de las 16 veredas que componen el municipio. La funcionaria departamental del ICBF señaló: «falta mayor participación de la comunidad (...) son voces que no son escuchadas, no hay participación (...)».

que se socializaba de manera fragmentada la información de cada dependencia, sin que esta fuera objeto de discusión y articulación de esfuerzos que fortalecieran los procesos de la gestión pública. Es una reunión plana, donde el alcalde modera, los actores de los diferentes sectores exponen, los otros escuchan y quedan las respectivas actas. El ejercicio que se desarrolla en el CPS no corresponde al que se establece y pretende dentro de la PPIA, dado que no confluyen el Comité de primera infancia, las redes de buen trato, el programa de erradicación del trabajo infantil ni los planes para la erradicación de la explotación sexual comercial, entre otros.

A pesar de la difícil situación de los niños y niñas en el municipio de Aquitania, este no cuenta con proyectos específicos que atiendan dichas vulneraciones. Básicamente, los programas y proyectos que se ejecutan bajo los lineamientos que se señalan desde el nivel nacional son los de Familias en Acción, Red Unidos, Cero a Siempre, Desayunos con Amor (DIA), Programa de Alimentación Escolar (PAE), entre otros. Es decir que estos son proyectos que no llegan a las veredas y sobre los cuales el municipio no cuenta con ninguna autonomía para adecuarlos o ajustarlos a la situación del nivel local. Así, las graves particularidades de vulneración de los derechos de la infancia y la adolescencia en el municipio no son atendidas ni por la dinámica local, ni por los programas nacionales.

Con respecto a Sogamoso, las características de la interacción de los actores están relacionadas con los procesos adelantados por los dos gobiernos anteriores. El proceso de planeación participativa de la política abrió la deliberación e interacción de los distintos actores y movilizó a estos con la comunidad. La interacción que se identifica es horizontal, dinámica y con un proceso pedagógico con la comunidad en la búsqueda de una mayor comprensión y priorización de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Por ejemplo, la política de madres gestantes logró involucrar a actores de la sociedad civil y de la empresa privada mediante un ejercicio de negociación, y la concertación para el transporte gratuito de mujeres embarazadas. En el proceso de coordinación y articulación de actores, se logró también movilizar recursos y apoyos técnicos de organizaciones del orden internacional, como es el caso de UNICEF y otras entidades. Según los indicadores, el proceso tuvo resultados concretos a corto plazo, pero sobre todo generó nuevas reglas de juego y una trayectoria que sus sucesores y contradictores políticos, en su mayoría, tuvieron que continuar, con algunas fracturas, en el desarrollo posterior de la política en el municipio, entre 2008 y 2015. A pesar de las fracturas de origen político relacionadas con los cambios en la administración, una regla de juego que no logró alterarse fue, justamente, la participación de la sociedad civil en instancias de coordinación, como fue el Consejo de Política Social del municipio, que garantizó, en buena medida, la continuidad de la política.

Diseño y estructura institucional

Este elemento de la gobernanza se refiere a que las interacciones entre los actores estratégicos se desarrollan de acuerdo con la configuración o arquitectura institucional existente, lo cual afecta directamente a las políticas públicas. Este marco institucional regula la toma de decisiones y está permeado por las relaciones de poder que se derivan del sistema político y electoral, así como de la forma de gobierno, entre otros aspectos.

Para el caso de Aquitania, en entrevistas realizadas con lideresas comunitarias de las 16 veredas que componen el municipio, se recogieron amplios testimonios de cómo los derechos de niñas, niños y adolescentes no han sido garantizados por las administraciones municipales. Estas lideresas comentan la exclusión de que han sido objeto en las distintas administraciones por no hacer parte del grupo político respectivo. Las reglas de juego establecidas en la institucionalidad política hacen que primen unos patrones de interacción que dejan sin reconocimiento y espacios a sectores políticos que cuentan con conocimiento de la realidad que viven los niños y niñas en las veredas.

La institucionalidad política basada en una norma informal de gobernar sin buscar la mayor inclusión política genera un déficit de confianza y desperdicia recursos para el desarrollo de la política pública y del municipio. Se desconocen las capacidades, experiencias y el tejido social que se ha construido en el municipio con las familias, perdiendo con ello las posibilidades de transformaciones a través de políticas públicas pertinentes. Del mismo modo, el hecho de contratar un consultor para el diseño del documento de PPIA en el municipio, para cumplir con la exigencia del nivel nacional, redujo la interacción con actores estratégicos responsables. El interés político del gobernante local es cumplir con los requisitos formales ante los entes departamentales y nacionales, atender su clientela más urbana y los compromisos con los políticos regionales. Las reglas de juego formal brindan espacio para imponer unas informales dadas por los intereses de los actores políticos regionales en el poder.

En el caso de Sogamoso, el proceso de gobernanza de la PPIA determinó nuevas normas para la toma de decisiones colectivas. La institucionalidad gubernamental se transformó técnicamente, mientras el reconocimiento nacional del municipio y los logros alcanzados comprometieron a las siguientes administraciones, a pesar del cambio abrupto de gobernante y de partido político en la dirección de la ciudad. Con respecto a esto último, fue decisiva la participación de miembros del Concejo municipal –órgano de representación política local–, quienes en la formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 exigieron que se incluyera un capítulo sobre infancia y adolescencia exclusivamente, so pena de no ser aprobado. La negociación y

concertación del plan entre el concejo y el alcalde llevaron también a fortalecer la institucionalidad y gobernanza de la PPIA, con la inclusión de organizaciones de la sociedad civil en las instancias de gestión de la política.

Capacidad técnica de los distintos niveles de gobierno

La capacidad técnica está relacionada con las condiciones técnicas, gerenciales y operativas que permiten que la actividad directiva y la toma de decisiones del gobernante sean eficaces. Para ello, adquiere un papel central la información, el conocimiento experto, el saber tecnológico, la consecución y asignación de recursos, la coordinación de las tareas, y el seguimiento y evaluación de las actividades. La capacidad técnica también está referida a la asistencia que deben recibir los municipios por parte de las instancias del orden tanto departamental como nacional, para que se realice de manera eficiente y efectiva la territorialización y municipalización de la política pública.

En relación con la asesoría técnica que debe brindar el departamento a los municipios en la formulación e implementación de la PPIA, no existe claridad institucional sobre en cabeza de quién se encuentra dicha responsabilidad al interior de la gobernación.¹⁴ Como lo informaron funcionarios departamentales, la tarea, de manera simultánea y limitada, la están desarrollando tanto la Secretaría de Desarrollo Humano como la de Planeación Departamental, lo cual evidenció falta de coordinación para la implementación de la política al interior de la entidad.

Por su parte, la Dirección Regional del ICBF, a quien le corresponde coordinar los doce centros zonales distribuidos en el departamento,¹⁵ cuenta con dos personas responsables de acompañar a los municipios en calidad de referentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), quienes intentan coordinar y articular la asistencia técnica de los doce centros en los 123 municipios. Una de ellas informa que la meta en Boyacá es acompañar técnicamente a 85 municipios que fueron los que firmaron el convenio que tiene como objeto aunar esfuerzos y recursos para articular las entidades de la política social y los comités de infancia y adolescencia. Al respecto, señala que «un primer momento fue convocar a los municipios para que firmen los convenios, eso nos tomó un año, [y en un segundo momento] hemos hecho un proceso de firmar actas de inicio (...), la idea es fortalecer la protección integral». Frente a la pregunta de por qué se suscribe convenio con los municipios,

14. El departamento de Boyacá cuenta con 123 municipios organizados en 13 provincias.

15. El ICBF cuenta con 33 regionales y 206 centros zonales en todo el país.

la funcionaria responde que «desde la sede nacional, de acuerdo a cómo se maneja este proceso, nos dieron la orden».

Los anteriores apartes permiten, claramente, señalar, como se evidenció en el municipio de Aquitania, que el SNBF, a través de reglas formales de carácter vertical, pretende, mediante un proceso administrativo con los municipios, dar cumplimiento a las exigencias de la Ley 1098 de 2006, relacionadas con que cada uno de ellos cuente con una PPIA diferencial, sin que realmente se desarrollen estrategias de acompañamiento técnico y soluciones directas a las problemáticas en sus territorios. Por su parte, los gobernantes locales se preocupan por cumplir con la entrega formal de un documento de PPIA diferencial.

El SNBF logró la suscripción de 999 convenios en 27 gobernaciones, pero la asesoría técnica se desarrolla en un estilo *top-down*, desde «arriba», y se aplica a los de «abajo», lo que significa un desconocimiento e invisibilidad de las propuestas del territorio y una relación de poder vertical a través de la cual se complacen requerimientos políticos sin que se analice, entre muchos otros elementos, la capacidad de respuesta de los equipos municipales y el mismo recurso humano para adelantar dicha tarea.

A julio de 2013, solo 20 municipios –de 123 del departamento– contaban con PPIA. El SNBF fue creado en 1979 y, no obstante, en materia de implementación de política cuenta con una débil capacidad técnica, un centralismo administrativo y técnico, y una gestión guiada por requerimientos formales, mas no por resultados. La complementariedad y subsidiaridad de la nación en la territorialización y municipalización de la política termina para muchos en un cumplimiento formal más que deben cumplir los alcaldes para no ser sancionados por los órganos de control.

Rendición de cuentas o *accountability* local

Este es un elemento que consagró el Artículo 204 de la Ley 1098 de 2006, en el cual al gobernante territorial, como responsable indelegable de la PPIA, le corresponde la obligación de rendir cuentas. Este es un proceso relacional entre los actores que tienen el deber con quienes tienen el derecho a exigir los resultados de la gestión pública y del manejo de los recursos públicos (Hernández, 2013).

Es importante resaltar que, no obstante, la exigencia de la Estrategia Hechos y Derechos liderada por la Procuraduría General de la Nación con otras entidades, para que los gobernantes rindan cuentas frente al tema de infancia y adolescencia, usualmente se incluye como un aparte en la rendición de cuentas general que los gobiernos locales realizan. Según testimonio de los funcionarios locales y departamentales, en ningún municipio se rinden cuentas de manera específica para la PPIA, dada la poca articulación de la sociedad civil que exija espacios específicos para ello.

Conclusiones

La gobernanza no solo es una elaboración conceptual de origen relativamente reciente y, por lo tanto, en construcción, sino que también presenta distintas dimensiones que resulta preciso analizar para su mejor comprensión. En tal sentido, un primer elemento de conclusión consiste en señalar las bondades y los límites que el marco conceptual definido presentó para el análisis de la gobernanza de la política de infancia en Colombia.

La mayoría de los autores ha coincidido en que la gobernanza surge para explicar el nuevo contexto de redefinición del papel de los gobiernos y la importancia de la acción conjunta de los diversos actores en la sociedad. Con esto, se busca explicar los estilos de gobierno en los cuales las fronteras entre lo público y lo privado no son claras, centrados en los mecanismos de gobierno que no descansan en las clásicas ideas de la autoridad del Estado, sino en la interacción e interdependencia de múltiples actores (Aguilar, 2007; Brito, 2002; Kooiman, 2004). El análisis de la política de infancia y adolescencia en los municipios colombianos permitió observar que, si bien es a partir de los arreglos institucionales existentes que la dirección y el liderazgo los pueden ejercer los gobernantes de turno, la acción de actores diferentes al Estado, como las lideresas comunitarias o las organizaciones de la sociedad civil, resultan centrales para la trayectoria institucional y la gobernanza de la política. Así, la sociedad civil es decisiva en la garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia en municipios medianos y pequeños, pues actúa a través de redes con miembros de las corporaciones públicas (caso Sogamoso) o a través de lideresas comunitarias (caso Aquitania).

Resultó también muy útil el concepto de gobernanza que pone el énfasis en explicar la forma como funcionan los gobiernos, su eficacia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de las políticas públicas, la influencia del marco institucional y la participación e interacción de los actores de acuerdo con los diferentes roles, responsabilidad e intereses, en contextos de descentralización y globalización. En tal sentido, la forma consuetudinaria de interacción de los actores, es decir, las instituciones formales e informales que establecen el comportamiento de los actores, fue central (Prats, 2003), al igual que los elementos de gobernanza multinivel (Charbit, 2011) y los aportes de la gobernanza al análisis de las políticas públicas (Jolly, 2002).

No obstante, dos limitaciones que la literatura aún no ha desarrollado con mayor claridad, que no fueron abordadas en este trabajo y que surgen como un elemento para otros proyectos de investigación, consisten en, primero, la relación entre el sistema político y la gobernanza de la política pública y, segundo, las reglas de juego más informales, relacionadas justamente con el funcionamiento del sistema político

y la cultura local. Si bien algunos autores mencionan estos temas (Aguilar, 2010; Jolly, 2002), son escasos los trabajos específicos sobre la materia.

Un segundo elemento de conclusiones está relacionado con hallazgos generales de la investigación. En primer lugar, a pesar de que el Sistema Nacional de Bienestar Familiar cuenta con un andamiaje institucional construido durante más de tres décadas, la política de infancia y adolescencia no cuenta con una clara gestión territorial, debido, en buena medida, a factores relacionados con la gobernanza que se evidenciaron en el presente estudio. La falta de claridad de objetivos, la ausencia de un diseño institucional para la gestión de la política, la prevalencia de prácticas formales y dispersas para adelantar una asistencia técnica fluida y articulada con los gobiernos locales, y la carencia de una interacción horizontal y consensuada del quehacer de la política, son elementos que afectan la gobernanza de la política y la atención de las particularidades de los NNA en los municipios.

El territorio, entendido como espacios de construcción colectiva (Jolly, 2002), posibilita que la administración y organización local puedan solucionar las problemáticas de la cotidianidad que afrontan los niños, niñas y adolescentes en sus contextos, a través de la formulación e implementación de las políticas públicas y del juego político. No obstante, esta cercanía con las comunidades, por sí sola, no necesariamente produce articulaciones más consensuadas de los actores locales que logren como resultado transformaciones en la garantía y protección de los derechos de los NNA.

En segundo lugar, una de las distintas formas de concebir la infancia y la adolescencia está relacionada directamente con la protección y el cuidado que las mujeres, históricamente, les han brindado. Hoy, dicha concepción aún se ve reflejada en patrones de la gestión de la política pública en estudio, en la medida que se delega la responsabilidad del tema a las comisarías de familia en la mayoría de municipios. En los municipios, igualmente, se encontró que los secretarios de planeación, a pesar de ser una de las políticas bajo su responsabilidad, no se quieren ver comprometidos, puesto que feminizan la política porque de ese tema «dan cuenta las mujeres».

Referencias

- Aguilar, L. (2007). *El aporte de la política pública y la Nueva Gestión Pública a la gobernanza*. XII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Santo Domingo.
- Aguilar, L. (2010). *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*. Ciudad de México: Friedrich Naumann Stiftung für die Freiheit.

- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Brito, M. (2002). “Buen gobierno” local y calidad de la democracia. *Instituciones y Desarrollo*, 12-13, 249-275.
- Carmona, R. (2004). *El desarrollo local como desafío político. Nuevas formas de gobierno y gestión participativa en el territorio*. Recuperado de <http://www.ag.org.ar/3congreso/Ponencias/Carmona.pdf>
- Cerrillo, A. (2005). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Charbit, C. (2011). Governance of Public Policies in Decentralised Contexts: The Multi-level Approach. *OECD Regional Development Working Papers*, 2011/04. <http://dx.doi.org/10.1787/5kg883pkxkhc-en>
- Concejo Municipal de Sogamoso (2012). *Plan de desarrollo “Sogamoso Ciudad Competitiva 2012-2015”*. Recuperado de <http://sogamoso.org/PDM-SOGAMOSO-2012-2015/11%20FINAL.pdf>
- García, E. (1998). Infancia, ley y democracia: una cuestión de justicia. En E. García y M. Beloff (comps.), *Infancia, ley y democracia en América Latina* (pp. 3-31). Buenos Aires: Temis/Depalma.
- Hernández, A. (2013). *Incidencia de la rendición de cuentas en la gobernanza y la gestión del agua. Un análisis regional de cuatro casos de estudio*. Recuperado de http://rendircuentas.org/wp-content/uploads/2013/11/RDCAgua_final-20-Sep-2013.pdf
- Hufty, M. (2011a). Governance: Exploring Four Approaches and their Relevance to Research. En U. Wiesmann, H. Hurni (eds.), *Research for Sustainable Development: Foundations, Experiences, and Perspectives* (pp. 165-183). Geographica Bernensia.
- Hufty, M. (2011b). Investigating Policy Processes: The Governance Analytical Framework. En U. Wiesmann, H. Hurni (eds.), *Research for Sustainable Development: Foundations, Experiences, and Perspectives* (pp. 403-424). Geographica Bernensia.
- Jolly, J. (2002). *Lo público y lo local: gobernanza y políticas públicas*. Seminario Internacional sobre el Fenómeno Administrativo Público. Bogotá: ESAP.
- Kooiman, J. (1993). *Modern Governance: New Government-Society Interactions*. London: SAGE Publications.
- Kooiman, J. (2004). Gobernar en gobernanza. *Instituciones y Desarrollo*, 16, 171-194.
- Le Galès, P. (1998). Régulation, gouvernance et territoire. En J. Commaille y B. Jobert (eds.), *La régulation politique à paraître* (pp. 203-240). Paris: Presses de Sciences Po.
- Madrueno-Aguilar, R. (2017). Gobernanza, desarrollo y seguridad: trilemas e implicaciones para la coherencia de políticas. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 6(1), 76-101.
- Mahoney, J. (2000). Path Dependence in Historical Sociology. *Theory and Society*, 29(4), 507-548.

- Mayntz, R. (2005). Nuevos desafíos de la Teoría de la Gobernanza. En A. Cerrillo (ed.), *Gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 83-99). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE.
- Pineda, J. (2014). Gobernanza, desarrollo local y calidad del trabajo. Los casos de Cartagena, Pereira y Pasto, 2001-2008. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, 9, 37-72.
- Pineda, J. (2018). *Análisis de políticas públicas en Colombia. Enfoques y estudios de caso*. Bogotá: Uniandes.
- PNUD (1997). *Reconceptualising Governance: Discussion paper 2*. New York: Management Development and Governance Division/Bureau for Policy and Programme Support/United Nations Development Programme.
- PNUD (2014). *Discussion paper: Governance for Sustainable Development. Integrating Governance in the Post-2015 Development Framework*. New York: United Nations Development Programme. Recuperado de <https://www.undp.org/content/dam/undp/library/Democratic%20Governance/Discussion-Paper--Governance-for-Sustainable-Development.pdf>
- Portes, A. (2006). Institutions and Development: A Conceptual Reanalysis. *Population and Development Review*, 32(2), 233-262.
- Prats, J. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Instituciones y Desarrollo*, 14-15, 239-269.
- Prats, J. (2005). *De la burocracia al management, del management a la gobernanza. Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro tiempo*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Rhodes, R. (1996). The New Governance: Governing without Government. *Political Studies*, 44(4), 652-667.
- Roth, A. (2003). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.
- Ruano, J. (octubre, 2002). *La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico*. Trabajo presentado en VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo Lisboa, Portugal.
- Sabatier, P. (1999). *Theories of the Policy Process*. Boulder, CO: Westview Press.

Revisión narrativa de la relación entre envidia y *Schadenfreude**

<https://doi.org/10.18046/recs.i26.3049>

Narrative Review of the Relationship between Envy and Schadenfreude

Revisão narrativa da relação entre inveja e Schadenfreude

CECILIA RESTREPO-NEIRA**

Universidad Icesi (Cali, Colombia)

.....
* Este artículo de investigación se realiza en el marco del proyecto Colciencias 211774454967-Contrato 709-2016. Artículo de revisión recibido el 16.07.2018 y aceptado el 21.02.2019.

** Licenciada en Lengua Castellana de la Universidad de San Buenaventura, Cali (Colombia). Magíster en Estudios Sociales y Políticos (modalidad investigación) de la Universidad Icesi, Cali (Colombia). Correo electrónico: ccrestrepo@icesi.edu.co; carcesa82@gmail.com ORCID: 0000-0003-3098-0938

Cómo citar

RESTREPO, CECILIA (2019). Revisión narrativa de la relación entre envidia y Schadenfreude. *Revista CS*, 27, 117-141. <https://doi.org/10.18046/recs.i26.3049>

Resumen
Abstract
Resumo

Envidia y *Schadenfreude* son emociones negativas. La envidia promueve la comparación social y el deseo de tener lo que otro tiene y *Schadenfreude* implica el procesamiento de recompensas desde el placer por la desgracia de quien es envidiado; ambas son contra-productivas en las relaciones sociales. Esta revisión narrativa se basa en el estado del arte de la relación entre envidia y *Schadenfreude*. Hizo un recorrido por los conceptos y retomó estudios experimentales desde la psicología social y la neurociencia. La conclusión señaló que la literatura revisada se centra en cuatro factores que relacionan envidia y *Schadenfreude* en: 1) la activación cerebral, 2) las condiciones sociales, 3) la empatía, y 4) el sistema de méritos. Adicionalmente, la literatura mostró la posibilidad de que la envidia sea un predictor de *Schadenfreude*, lo que posibilitaría nuevas investigaciones para demostrar esta hipótesis.

PALABRAS CLAVE:

Schadenfreude, envidia, relaciones sociales, comparación social, merecimiento

.....

Envy and *Schadenfreude* are negative emotions. Envy promotes social comparison as well as the desire to have something that is possessed by another, while *Schadenfreude* involves a rewarding feeling derived from the pleasure obtained for misfortune happening to the envied person. Both emotions hinder social relationships. This narrative review is based on the state of the art on the relationship between envy and *Schadenfreude*. A review of these concepts was carried out and social psychology and neuroscience experimental studies were analyzed. The findings indicate that the literature reviewed focuses on four factors that relate envy and *Schadenfreude*: 1) brain activation, 2) social conditions, 3) empathy, and 4) the merit system. Additionally, the literature showed the possibility that envy could be a predictor of *Schadenfreude*, which would provide basis for new research studies to test this hypothesis.

KEYWORDS:

Schadenfreude, Envy, Social Relationships, Social Comparison, Deservedness

Inveja e *Schadenfreude* são emoções negativas. A inveja promove comparação social e o desejo de ter o que o outro tem e *Schadenfreude* implica o processamento de recompensas do prazer pelo infortúnio de quem é invejado; ambos são contraproducentes nas relações sociais. Esta revisão narrativa baseia-se no estado da arte da relação entre inveja e *Schadenfreude*. Passou pelos conceitos e retomou aos estudos experimentais da psicologia social e da neurociência. A conclusão apontou que a literatura revisada enfoca quatro fatores que relacionam inveja e *Schadenfreude* em: 1) ativação cerebral; 2) condições sociais; 3) empatia e 4) el sistema de mérito. Além disso, a literatura mostrou a possibilidade de que a inveja seja um preditor de *Schadenfreude*, o que permitiria que novas pesquisas comprovassen essa hipótese.

PALAVRAS-CHAVE:

Schadenfreude, inveja, relações sociais, comparação social, merecimento

Introducción

La experiencia social, el contexto y las emociones juegan un rol determinante en las relaciones sociales. Las neurociencias cognitivas sociales han abordado en las últimas décadas la relación entre la dinámica cerebral, la cognición social y los procesos cognitivos, de manera que el avance en el conocimiento de estas relaciones ha permitido que se conozcan las redes cerebrales que subyacen al proceso de interacción social y las implicaciones contextuales que las median. Cuando se presentan emociones sociales que son perjudiciales para la interacción social, estas pueden alterar la comunicación entre los seres humanos. En este sentido, en la literatura se ha encontrado que la envidia y *Schadenfreude* son emociones sociales catalogadas como perjudiciales para la interacción social; aunque en la misma se menciona que *Schadenfreude* guarda relación con otras emociones negativas y, a través de evidencia empírica, se ha mostrado que con la emoción que guarda mayor relación es con la envidia (Dvash y Shamay-Tsoory, 2011; Hareli y Weiner, 2002; Piskorz y Piskorz, 2009; Takahashi et al., 2009; Van Dijk et al., 2006). Adicionalmente, cabe anotar que estudiar este fenómeno es relevante porque, socialmente, la envidia altera los procesos de empatía y es fuente de resentimiento, lo que implica que las personas que la experimentan requieran constantemente de la comparación con los otros, tengan bajos niveles de autoestima y se sientan en desventaja. Sin embargo, si esta emoción es controlada es posible que se enfoque en la superación, pero si no, puede ser un proceso autodestructivo para quien la padece y, por tanto, buscará formas negativas de expresión tales como *Schadenfreude*, en la búsqueda de una emoción que lo reconforte y regocije, pues el placer de esta emoción reduce el dolor social que produce la envidia.

Estas dos emociones se relacionan con las percepciones de merecimiento. Por un lado, *Schadenfreude* es un término de origen alemán que denomina el placer o satisfacción por el daño ajeno, es responsable de una reacción comportamental ante la desgracia ajena (Van Dijk et al., 2011); y, por otro, la envidia hace referencia a una emoción humana que es de naturaleza desagradable y se caracteriza por sentimientos de inferioridad y por la conciencia que se tiene de los logros que disfrutaban otras personas y que uno desea (Smith, 1991; Smith y Kim, 2007). De igual manera, otros autores, como Paniagua (2002), indicaron que la envidia estropea y, en ocasiones, anula completamente el placer de la admiración, el gozo de la amistad, la utilidad del compañerismo y la solidaridad, el júbilo por los logros de otros, la contemplación de la belleza, de la habilidad, del ingenio y, también a veces, el simple deseo de competir o rivalizar con el mejor. La envidia, pues, puede suponer un impedimento psicológico muy serio y siempre es fuente de sufrimiento. Por consiguiente, el penoso

sentimiento de la envidia ha de ser objeto, a su vez, de otra defensa psicológica. A propósito de este mecanismo, Sigmund Freud (1919: 313) hizo la siguiente reflexión: «Quien posee algo precioso, pero precedero, teme la envidia ajena, proyectando a los demás la misma envidia que habría sentido en lugar del prójimo».¹ Sobre la envidia existe amplia literatura que indica que se encuentra en la estructura psíquica del ser humano y que tiene una importante influencia en la cultura humana y en las formas de organización social (Cukier, 2012).

En este sentido, un estudio realizado por Smith *et al.* (1996), indicó que la envidia envuelve un sentimiento de injusticia, es decir, que las personas que sienten envidia, a pesar de sentir que hay una situación injusta, no toman acción alguna al respecto porque están limitadas por las normas sociales que conllevan a que se acepte la fortuna de los otros, ya que la envidia es mal vista. Por esta razón, en las sociedades se instaura un sistema de méritos que favorece la desgracia o la fortuna de los otros, lo que implica un equilibrio moral que sosiega dicha sensación de injusticia. De acuerdo con esto, este estudio expresa que la envidia es un predictor de *Schadenfreude* y el resultado de emociones negativas dirigidas a otros. Cuando la envidia y la competencia son las causantes de esta emoción, la actitud negativa es más específica y se limita a la desventaja de quien siente envidia.

En la actualidad, estudios que muestren la relación entre envidia y *Schadenfreude* son escasos, y coinciden en señalar que son emociones que se fortalecen cuando se evocan situaciones coherentes con el fracaso (Feather y Sherman, 2002), además de mostrar que las personas con mayor tendencia al conflicto son más propensas a experimentar envidia y *Schadenfreude*. Estudios como los de Smith *et al.* (1996); Feather y Sherman (2002); Hareli y Weiner (2002); Van Dijk *et al.* (2006); Piskorz y Piskorz (2009); Dvash y Shamay-Tsoory (2011); y Van de Ven *et al.* (2015) reiteran que la envidia es una emoción negativa que puede ser activada por variables psicosociales como, por ejemplo, la autoestima o sentimientos de inferioridad, y que se relaciona con *Schadenfreude* cuando la persona que siente envidia también siente placer por la desgracia o la mala suerte que experimente quien es envidiado. Esta relación, posteriormente, fue comprobada neuroanatómicamente en un estudio pionero que, a partir del análisis de imágenes de resonancia magnética, mostró cómo se activa la corteza cingulada anterior (CCA), área que regula la conducta y la actividad cognitiva y emocional cuando las personas experimentan envidia y *Schadenfreude* (Takahashi, Kato, Matsuura, Mobbs, Suhara, y Yoshiro Okubo, 2009).

Estas dos emociones se han estudiado desde el año 1895, aproximadamente, pero recientemente ha surgido un interés por estudiar su relación en las interaccio-

.....
1. Traducción propia.

nes sociales. Por lo anterior, este artículo tiene como objetivo revisar la literatura existente en este campo de indagación y mostrar los hallazgos más importantes de los recientes estudios. De esta manera, 1) se aborda una aproximación teórico conceptual que sustenta el origen de los términos envidia y *Schadenfreude*; 2) se muestran los estudios en los que hay evidencia empírica desde áreas como las neurociencias cognitivas sociales y la psicología social, para apoyar la hipótesis de que la envidia y *Schadenfreude* están relacionadas y que esta relación tiene áreas cerebrales diferenciadas que la sustentan, teniendo en cuenta que las emociones hacen parte de un proceso psicológico que influencia la conducta en las personas, y que es importante que se regulen, ya que son determinantes en la conducta social (con esto se quiere decir que las emociones manifiestan una reacción y, por ende, un comportamiento determinado); y 3) se presentan las conclusiones, en las cuales se muestra que los estudios revisados revelan las relaciones del fenómeno no solo desde la interacción social, sino desde las estructuras cerebrales diferenciadas en las que se procesan las emociones.

Método

Esta revisión narrativa tiene como propósito presentar las aproximaciones teóricas de los estudios que han encontrado evidencia empírica sobre la relación entre envidia y *Schadenfreude*. La revisión se hizo a partir de preguntas implícitas, tales como ¿quiénes han investigado?, ¿qué tanto se ha investigado?, ¿qué vacíos existen?, ¿qué resultados se han obtenido?, ¿qué campos de indagación han participado en la investigación? Se procedió a la búsqueda, selección, organización y disposición de la información teniendo en cuenta tres fuentes de acuerdo con lo que plantea Dankhe (1986 como se citó en Ramos, 2007): 1) primarias: para tener en cuenta las revistas que son fuente original de estudios científicos y que contienen información reciente; 2) secundarias: para localizar las fuentes primarias y detectar las referencias que fueran necesarias; y 3) terciarias: para obtener información de referencia general o que ayudara a detectar fuentes primarias o secundarias. En consecuencia, se consultaron 63 publicaciones de las cuales se seleccionaron 51 que cumplían con los siguientes criterios de selección: 1) conceptualización del fenómeno, 2) metodología basada en un estudio experimental u observación del comportamiento, 3) calidad del diseño metodológico, y 4) desde el primer registro existente hasta 2017. Los documentos de esta revisión fueron consultados en Web of Science, Scopus, PubMed, SciELO y Jstor, entre otras. Posteriormente, la información se integró a partir del análisis del contenido de las fuentes, presentándolo en dos grandes campos de indagación: la

neurociencia y la psicología social; y a partir de allí se presenta la relación de las dos emociones estudiadas y las conclusiones.

Criterios de selección

TABLA 1 | Criterios de selección

	Conceptualización del fenómeno	Tipos de estudio		Diseño metodológico		Campos de indagación	
		Experimental	Observación del comportamiento	Cuantitativo	Cualitativo	Psicología social	Neurociencia
Fuentes primarias							
Envidia	11	0	11	2	9	11	0
<i>Schadenfreude</i>	7	2	5	3	4	5	2
Envidia y <i>Schadenfreude</i>	17	17	0	10	7	10	7
Fuentes secundarias y terciarias							
Moral	5	0	5	0	5	5	0
Emociones	11	0	11	1	10	10	1
Total	51		51		51		51

Fuente: elaboración propia.

Aproximación teórica

La envidia ha sido conceptualizada como una emoción humana y una experiencia compartida, independiente de la cultura (Walcot, 1978). Las definiciones que existen sobre esta emoción, en su mayoría, indican que es de naturaleza desagradable y enfatizan en que se caracteriza por sentimientos de inferioridad y por la conciencia que se tiene de los logros que disfrutaban otras personas y que uno desea (Smith, 1991; Smith y Kim, 2007). Estas definiciones parecieran naturales al concepto. De hecho, etimológicamente, envidia (*invidere* en latín) significa «mirar con malos ojos», lo

que implica que tenga una carga negativa, pues se ha identificado siempre con una aversión que es dañina en sí misma (Mola, Reyna y Godoy, 2017).

En este sentido, se ha definido la envidia como un «resentimiento» que representa el desagrado que despierta la suerte de otra persona, un afecto negativo resultante de la comparación social ascendente que se asocia con sentimientos de inferioridad (Takahashi *et al.*, 2009). Cuando se evoca la envidia, a menudo se siente el deseo de tener la misma ventaja o lo que otro tiene (Jankowski y Takahashi, 2014).

De acuerdo con lo anterior, la envidia influye en diversas esferas de la vida social. En una aproximación al concepto de envidia, Navarro-Carrillo, Beltrán-Morillas, Valor-Segura y Expósito (2017) realizaron dos estudios exploratorios. El primero de ellos, con 141 participantes, exploró el concepto de envidia a partir de un cuestionario para conocer a qué personas envidiaban los participantes y los motivos que desencadenaban que esto sucediera. Los resultados mostraron que se envidiaban con mayor intensidad las personas cercanas y el motivo por el que experimentaban envidia estaba relacionado mayormente con las habilidades o competencias personales de los otros. El segundo estudio, con 311 participantes, analizó y mostró que existe relación entre la envidia y variables psicosociales como la autoeficacia, la autoestima, el control percibido y la predisposición a comportamientos agresivos que predicen la envidia.

Cuando hay envidia y le ocurre una desgracia a quien es envidiado las emociones pueden manifestarse de diversas formas: se puede simpatizar y tener sentimientos de preocupación y dolor por esa persona, o también se puede pasar por la experiencia de un sentimiento gratificante derivado de dicha desgracia, este fenómeno es llamado *Schadenfreude* (Van Dijk y Ouwerkerk, 2014), que es un término compuesto por las palabras alemanas *Schaden*, que significa daño, y *Freude*, que significa alegría. En 1895, el Oxford English Dictionary (OED) incluyó *Schadenfreude* por primera vez y lo definió como «disfrute malicioso de las desgracias de otros», lo que se refiere a la experiencia del placer en la desgracia de otra persona (Heider, 1958) y es otra emoción que se ha relacionado con la envidia (Takahashi *et al.*, 2009).

En consecuencia, *Schadenfreude* es una emoción multideterminada, es decir, que responde a varias causas o motivos provocados por objetivos competitivos de alto nivel y que, además, puede ser evocada por sentimientos hostiles, siendo la envidia la emoción con la que guarda mayor relación, lo cual se considera perjudicial para las relaciones sociales, pues incrementa la probabilidad de experimentarla (Brigham, Kelso, Jackson y Smith, 1997; Cikara y Fiske, 2013; Hickman y Ward, 2007; Van Dijk *et al.*, 2006). En síntesis, *Schadenfreude* representa el placer evocado por la desgracia de otra persona o el afecto positivo resultante de la comparación social descendente (Takahashi *et al.*, 2009).

Adicionalmente, *Schadenfreude* es una emoción que ha sido condenada y se ha acusado a las personas de que, al experimentarla, violan su obligación moral de cultivar la virtud de la compasión, lo que implica un error moral y, en consecuencia, esta emoción debe evitarse (Gromet, Goodwin y Goodman, 2016). Van Dijk y Ouwerkerk (2014) citan a Aristóteles (1941), quien describe el concepto como un «primo aún más horrible» de la envidia; a Baudelaire (1956), quien lo describe como un sentimiento malicioso e inmoral; y a Heider (1958a), quien indica que es perjudicial para las relaciones sociales. No obstante, según Van Dijk y Ouwerkerk (2014), algunos pensadores han sido menos negativos hacia *Schadenfreude*; por ejemplo, Nietzsche (1878) respondió la pregunta «¿es diabólico *Schadenfreude*, como dice Schopenhauer?» con la siguiente respuesta: «todo placer es, en sí mismo, ni bueno ni malo» (103).

En esta misma relación entre envidia y *Schadenfreude*, desde el cristianismo, la envidia es considerada uno de los siete pecados capitales, y es definida como una emoción negativa que desata otros vicios y otras emociones percibidas como demoniacas para la religión, por ejemplo, *Schadenfreude* (Sánchez *et. al.*, 2015). En este sentido, Schopenhauer (1965) creía que esta emoción era el equivalente a una forma de envidia, en un sentido negativo, como el resultado de un corazón completamente malo e inútil moralmente.

Sin embargo, según Van Dijk *et. al.*, (2014), es posible retomar algunas ideas sobre envidia que han sido propuestas por el filósofo griego Plutarco (c. 45-120 d. C.), particularmente en el ensayo *Sobre la envidia y el odio*. Estas ideas atienden, en un sentido menos negativo, a la concepción de esta emoción afirmando que, en primer lugar, una notable buena fortuna a menudo extingue la envidia, lo que quiere decir que después de un cierto punto, la mayoría de nosotros dejará de envidiar a alguien; por tanto, intuitivamente, reconocemos cuando alguien ha avanzado tanto que nunca podremos alcanzarlo y es posible que, en este caso, se desista de experimentar esta emoción. En segundo lugar, la desgracia extrema extingue la envidia, de forma que, aunque se pueda luchar cuando la desgracia se vuelve extrema, se dejará de sentir desprecio hacia una persona que sufre terriblemente (Plutarco, 1927). Según Van Dijk y Ouwerkerk (2014), si Plutarco tiene razón, cuando una persona descubre que a quien envidia está en una desgracia extrema como, por ejemplo, que sea alcohólico, que padezca una enfermedad terminal, etc., lo dejará de envidiar.

Las anteriores disertaciones filosóficas han dado origen a diferentes estudios interesados en estudiar la envidia y *Schadenfreude*. Por ejemplo, Feather y Sherman (2002) realizaron un estudio con 184 participantes (47 hombres, 136 mujeres y una persona que no especificó su género), estudiantes de psicología en Australia del sur,

con una edad aproximada de 21 años. Utilizaron, al azar, un cuestionario de ocho formas diferentes, dependiendo del nivel de éxito que tuvieran los estudiantes en sus exámenes. El estudio se llevó a cabo en cuatro escenarios sobre las reacciones emocionales al éxito y al fracaso, y los juicios de merecimiento que se relacionan con sentimientos de justicia o injusticia, para estudiar las variables adicionales a la envidia que podrían evocar *Schadenfreude*. El estudio mostró que, además de la envidia, el resentimiento es un sentimiento que, basado en el sistema de méritos y recompensas, detona la experiencia de *Schadenfreude*, relacionándose con la percepción de corregir algo injusto y siendo la dignificación una variable clave para este estudio.

En este sentido, la envidia parece estar restringida en su ocurrencia a las comparaciones sociales que implican ventajas y desventajas (Feather, 1992). Es decir, la envidia puede coexistir con el resentimiento, pero, a la vez, se puede sentir envidia y no sentirse agraviado o percibir una situación de injusticia. Además, la envidia también puede ir acompañada de admiración y orgullo empático en el logro de otro, esto ocurre, sobre todo, cuando no se compite directamente por el logro de la otra persona (Cialdini *et al.*, 1976; Tesser, 1991). De acuerdo con lo anterior, la envidia y *Schadenfreude* mantienen una fuerte relación, siendo emociones que pueden evocarse por diferentes motivos, pero cuya convergencia es consistente y determinante en las relaciones y conductas sociales a partir de la comparación que hacemos de nosotros mismos respecto a los otros.

Envidia y *Schadenfreude* desde la neurociencia

Diferentes trabajos experimentales sobre la envidia y *Schadenfreude* argumentan que la aparición de este fenómeno es una respuesta negativa ante circunstancias que el sujeto percibe como adversas. Así lo demostró un estudio de Takahashi *et al.* (2009), en el que se planteó un escenario donde se evocaba envidia y otro en el que se evocaba *Schadenfreude*; se contrastaron dos personajes que tenían un nivel social diferente a partir de sus capacidades, estatus y calidad de vida; y se usó la exploración con resonancia magnética funcional para cada uno de ellos. El estudio pidió a cada participante imaginarse a sí mismo como uno de los personajes de un escenario hipotético, con el fin de determinar el nivel de envidia en términos de si las posesiones de la persona envidiada eran superiores o no, y si los dominios de comparación eran relevantes o no. Antes de las exploraciones con resonancia magnética funcional, el estudio reveló que, cuando la posesión de la persona envidiada es superior y autorrelevante, se produjo una envidia más alta y una activación más

fuerte de la corteza cingulada anterior (CCA).² Asimismo, se produjo la activación de la CCA y la activación del estriado ventral³ cuando los participantes experimentaron el escenario que evocaba *Schadenfreude*.

Los resultados de este estudio permitieron explicar la relación de envidia y *Schadenfreude* indicando, por un lado, que la envidia representa desagrado cuando otras personas son afortunadas. Cuando la persona siente envidia aumenta la actividad en la corteza cingulada anterior, área en la que se representa la disonancia cognitiva o la ansiedad que experimenta una persona cuando sus creencias o sus actitudes entran conflicto con respecto a lo que hacen (Bietti, 2009), y disminuye la activación en regiones estriatales relacionadas con la recompensa. Por otro lado, cuando se evoca *Schadenfreude*, que representa el placer en las desgracias de los demás, se activan las regiones insulares relacionadas con la empatía que, en contraste con la envidia, aumentan la activación de las regiones estriatales relacionadas con la recompensa (Takahashi *et al.*, 2009).

En este contexto, Jankowski y Takahashi (2014) apoyan sus afirmaciones en los correlatos neurales y dicen que las emociones son estados socioafectivos que se desencadenan durante las interacciones sociales para promover comportamientos apropiados y evitar los inapropiados. Por tanto, siendo envidia y *Schadenfreude* emociones reconocidas socialmente como dañinas, son contraproducentes para las relaciones interpersonales, ya que son evocadas en la interacción y comparación social que se sustenta anatómicamente en una red frontoestriada (Baez *et al.*, 2016; 2017). A partir de esta evidencia, surge un interrogante respecto a las dinámicas del fenómeno en patologías médicas que presentan deterioro en la red frontoestriada o que se encuentran expuestos a condiciones de vulnerabilidad en su ambiente.

Fue así como los resultados de los estudios de Takahashi *et al.* (2009), donde se confirma que la relación de envidia y *Schadenfreude* está demostrada a través de la activación del estriado ventral, les permitieron a Báez *et al.* (2016; 2017) realizar estudios experimentales sobre las dinámicas de este fenómeno en pacientes con la enfermedad de Huntington, teniendo en cuenta que el estriado ventral⁴ es el área que se ve afectada tempranamente en individuos con este trastorno. Los hallazgos

2. Forma parte de una red atencional ejecutiva, y su principal papel es el de regular el procesamiento de la información de otras redes tanto en modalidades sensoriales, como emocionales (Ochsner y Gross, 2005).

3. Es un sistema formado por varias estructuras cerebrales que gestionan respuestas fisiológicas ante estímulos emocionales y que guardan relación con la memoria, atención, emociones, instintos sexuales, personalidad y conducta (Schmidt, Lebreton, Cléry-Melin, Daunizeau, y Pessiglione, 2012).

4. Es una región profunda del cerebro que forma parte del denominado «circuito de recompensa». Este circuito se forma por regiones interconectadas que favorecen comportamientos básicos, como comer o tener sexo.

del primer estudio exploratorio (Baez *et al.*, 2016) mostraron que *Schadenfreude* se reduce de forma selectiva en pacientes con enfermedad de Huntington⁵ y parientes de primer grado asintomáticos, abriendo un nuevo campo de investigación con respecto al procesamiento de recompensas, las emociones sociales y enfermedades neurodegenerativas.

En el segundo estudio (Baez *et al.*, 2017), los pacientes mostraron calificaciones de *Schadenfreude* significativamente más bajas que los controles. No hubo diferencias significativas entre grupos en las clasificaciones de envidia o calificaciones para situaciones neutras. Esto demostró que existe una reducción de la experiencia de *Schadenfreude* en pacientes con enfermedad de Huntington, lo que se asocia con la atrofia de las regiones neurales asociadas a los sistemas de recompensa y sistemas de mentalización. Se refuerza, a partir de estos resultados, la noción de que *Schadenfreude* es una emoción social, que involucra el procesamiento de recompensas, mentalización y habilidades de perspectiva. En conclusión, los estudios han sido relevantes porque permiten establecer la relación existente entre envidia y *Schadenfreude*, a partir de las áreas cerebrales que se activan cuando se evoca esta experiencia.

Envidia y *Schadenfreude* desde la psicología social

Desde la psicología social, se define la envidia como una emoción desagradable, a menudo dolorosa, caracterizada por sentimientos de inferioridad, hostilidad y resentimiento causados por la conciencia de un atributo deseado que es disfrutado por otra persona o grupo de personas (Smith y Kim, 2007). Esto ocurre porque evaluamos lo que tienen o lo que son las otras personas, con respecto a lo que somos o tenemos nosotros a partir de la comparación social y, de acuerdo con esto, asumimos si la persona envidiada merece o no que le ocurra una desgracia (Brigham *et al.*, 1997).

En este sentido, de acuerdo con Schoeck (1987), sentir envidia hace parte de un impulso instaurado en la vida del ser humano como ser social, pues esta emoción aparece en tanto dos individuos son capaces de compararse entre sí. El ser humano es un ser envidioso que, de no haber sido por las inhibiciones sociales que se suscitaron dentro del objeto de su envidia, habría sido incapaz de desarrollar los sistemas sociales a los que todos pertenecemos hoy. Si no estuviéramos constantemente obligados a tener en cuenta la envidia de otros, ante el placer extra que se nos acumula a medida que comenzamos a desviarnos de una norma social, el «control social» no podría funcionar. Esta emoción siempre ha sido vista, desde

.....
5. Enfermedad neurológica degenerativa que presenta trastornos psíquicos y físicos que afectan las facultades cognitivas.

la literatura, como una aversión; de hecho, a las personas les da pena admitir que sienten envidia, porque están exhortadas a avergonzarse por esto. Sin embargo, que exista la envidia ha permitido que se dé una evolución en los controles sociales y en el equilibrio. Es importante resaltar que el planteamiento de Schoeck continúa vigente, y ha sido retomado por otros autores como Dvash y Shamay-Tsoory (2011); Smith y Kim (2007); y Van Dijk y Ouwerkerk (2014) para explicar el fenómeno social y su afectación en las relaciones sociales.

Por otro lado, la envidia, más que una emoción, hace parte de un vínculo en la forma de interacción entre las personas. De acuerdo con Moisés y Zamora (2017), este vínculo se explica en una relación displacentera, entre el sufrimiento que se siente y, a la vez, la fascinación que provoca la envidia, siendo esta una emoción que promueve el valor social y la autoestima de las personas en un contexto competitivo e individualista en el que se perciben amenazados. Además, es un recurso adaptativo usado por la sociedad, a pesar de que ha sido considerado como un vicio e incluso una patología.

Según afirman Silver y Sabini (1978), la envidia y el odio hacia el envidiado, cumplen una función que reafirma el yo herido, ante sí mismo y ante los demás. En este sentido, el otro se convierte en aquello que queremos ser y que no somos. La envidia puede desatarse con tanta fuerza que puede ser destructiva tanto para quien la siente como para quien es envidiado, porque el envidioso está precedido por la cultura y la sociedad, lo que le otorga un papel especial en la relación con los otros desde un conflicto de rivalidad externo e interno, que refuerza el resentimiento y que podría cosechar agravios y deseo de venganza, llevando a las personas incluso a infligir la desgracia directamente a quien es envidiado (Miller, Aires, Tendlarz y Garc, 2015).

De acuerdo con lo anterior, la cultura y la sociedad cumplen un papel determinante en estas emociones, puesto que el contexto se convierte en un espacio simbólico, un escenario en el que las personas interactúan de acuerdo con el estímulo que reciben y ante ello generan una respuesta. Pero estas respuestas están condicionadas por su forma de percibir el mundo y por cómo se perciben a sí mismos, además del papel de su participación en la interacción social. En este sentido, un proceso como la empatía juega un papel importante en dicha interacción y en la experiencia emocional, porque media en la respuesta afectiva a percepciones, imaginarios o sentimientos que son inferidos en las relaciones que se dan a través de un contexto o escenario determinado (Mola *et al.*, 2017; Piskorz y Piskorz, 2009; Uribe, 2010). De esta manera, la empatía resulta determinante en las situaciones sociales porque es así como los seres humanos comprendemos los estados emocionales, mentales y afectivos de nuestros pares y, en respuesta a esto, buscamos contestar adecuada-

mente, ya que, al inferir los sentimientos o intenciones del otro, adecuamos nuestra conducta social (Ruggieri, 2013).

Según Ruggieri (2013), sentir empatía es la capacidad de «sentir con el otro, ponernos en la piel del otro» (13, 15), en una respuesta emocional necesaria para el desarrollo de la cognición social adecuada que nos permita comunicarnos e interactuar con diversos aspectos afectivos e, incluso, predecir acciones, intenciones y sentimientos. A esto se le llama provocar una conducta prosocial, es decir, una conducta que no sea dañina o agresiva, que no sea altruista y que no sea perjudicial en la experiencia social de las personas, lo cual es contrario a lo que sucede cuando se experimenta envidia.

Asimismo, la envidia se relaciona íntimamente con otras emociones; por ejemplo, en el caso de que ambas emociones impliquen un deseo de perjuicio (Feather, 1992; Miller *et al.*, 2015). Para Scheler y Vegas (1998), la envidia es la consecuencia de una frustración mediada por el resentimiento que, a su vez, es una intoxicación psíquica, resultado de la represión de la ira. Esta frustración podría llevar a la persona que siente envidia a desear, incluso, el daño hacia quien es envidiado (Scheler y Vegas, 1998). Adicionalmente al resentimiento, se han estudiado otras emociones que están estrechamente ligadas a la envidia y al placer que sienten las personas cuando el daño o mal que han deseado, como producto de su frustración, le ocurre a quien envidian, esta emoción se llama *Schadenfreude*.

Se han realizado diversos estudios que analizan la envidia y *Schadenfreude* para describir cómo funcionan en las relaciones entre las personas. Smith *et al.* (1996) indican que, si la envidia envuelve un sentimiento de injusticia, las personas envidiosas no toman acción ante esto porque las normas sociales exigen la aceptación de la fortuna de los otros y en general prohíben la existencia de la envidia. La sociedad insta un sistema de méritos aceptable que favorece la fortuna o desgracia de los otros. Asumir tal desgracia puede establecer un equilibrio moral que apacigua el sentido de la injusticia en la envidia, y así satisface al otro y lo hace feliz.

En este mismo sentido, estudios como los de Dvash y Shamay-Tsoory (2011); Hareli y Weiner (2002); Piskorz y Piskorz (2009); y Van Dijk *et al.* (2006) indican que las actitudes negativas o sentimientos desagradables hacia otra persona o su situación pueden servir como antecedentes independientes del placer en la desgracia de otra persona. Es decir, que esta emoción, al igual que otras, incluyendo el odio, la ira, la aversión, el desprecio y el asco, podrían ser un detonante de *Schadenfreude*, dado que, según estos estudios, el fenómeno se presenta solo bajo condiciones de hostilidad, cuando el sujeto asume que su autoconcepto se ve amenazado por otro. Estos estudios indican que *Schadenfreude* también puede ser inducido por condi-

ciones del ambiente y no únicamente por sentir envidia per se, lo que implica que no solo la envidia predice su aparición.

Relación de envidia y *Schadenfreude*

La relación entre envidia y *Schadenfreude* ha sido un fenómeno poco estudiado. Sin embargo, diversos autores lo han definido como el resultado de emociones negativas dirigidas a otros (Feather y Sherman, 2002; Jankowski y Takahashi, 2014; Navarro-Carrillo et al., 2017; Paniagua, 2002; Smith y Kim, 2007). Cuando la envidia y la competencia son la causa del placer ante la desgracia ajena la actitud negativa hacia el otro es más específica y se ve limitada a la desventaja relativa de quien es envidiado (Piskorz y Piskorz, 2009). En este sentido, estudios como los de Smith et al. (1996) y Van Dijk et al. (2006; 2011) conceptualizan la envidia como una emoción negativa que podría predecir *Schadenfreude*, pero también se ha planteado que el odio, la ira, la aversión, el desprecio y el asco podrían ser un generador de *Schadenfreude*, dado que el fenómeno se presenta bajo condiciones de hostilidad, cuando el sujeto percibe amenazado su autoconcepto por otro (Hareli y Weiner, 2002).

Por su parte, Van Dijk et al. (2006) buscaron reconciliar los resultados de estudios anteriores, en los que se había considerado que existen contradicciones sobre el abordaje de la relación entre envidia y *Schadenfreude*, y la forma como se describe o conceptualiza este fenómeno, dado que se llegó a determinar que estas emociones eran opuestas (Hareli y Weiner, 2002). Los resultados de los estudios de Van de Ven et al. (2015) mostraron que la envidia sí predijo *Schadenfreude*, cuando un participante masculino se enteró de la mala suerte de un objetivo masculino o cuando una participante se enteró de la mala suerte de un objetivo femenino. Por el contrario, la envidia no predijo *Schadenfreude* cuando la desgracia le ocurría a alguien del género contrario. Lo que muestra que tanto la envidia como los sentimientos hostiles tienen su propia contribución individual a la experiencia de *Schadenfreude*. Por lo anterior, se podría plantear la hipótesis de que la similitud entre la persona objetivo de *Schadenfreude* y la persona envidiosa sería un factor relacional para experimentar el fenómeno.

En este sentido, no existe una oposición o contradicción sobre el rol de la envidia en *Schadenfreude* y su conceptualización, como lo planteaba Hareli y Weiner (2002); más bien, su papel es complementario. Retomando los estudios anteriores (Feather y Sherman, 2002; Hareli y Weiner, 2002; Jankowski y Takahashi, 2014; Navarro-Carrillo et al., 2017; Paniagua, 2002; Piskorz y Piskorz, 2009; Smith y Kim, 2007; Smith et al., 1996; Van de Ven et al., 2015; Van Dijk et al., 2006), se podría afirmar

que Schadenfreude es una emoción multideterminada, como lo afirma Baez *et al.* (2017); es decir, que puede evocarse por emociones hostiles y por envidia respecto a objetivos competitivos de alto nivel.

Como sustento a lo anterior, Piskorz y Piskorz (2009) realizaron un estudio experimental con 180 mujeres y 61 hombres entre los 19 y 51 años, pertenecientes a la Universidad de Wroclaw, para analizar los determinantes situacionales de envidia y *Schadenfreude*. Para esto, su estudio incluyó variables de relación establecidas entre el sujeto envidiado y quien lo envidia (cercana vs. distante/persona extraña), y el nivel de justicia vs. injusticia de la situación. Los resultados muestran que, junto con las expectativas, la envidia más alta se experimenta en situaciones con elementos de injusticia, subjetivamente percibidos, y hacia conocidos distantes y extraños, fortaleciendo la experiencia de *Schadenfreude* en situaciones relacionadas con el fracaso.

Adicionalmente, Piskorz y Piskorz (2009) postularon cinco hipótesis: 1) las personas son más envidiosas en situaciones en las que otra persona logra el éxito cuando hay un elemento de injusticia subjetivamente percibida, que en situaciones que perciben como justas; 2) los individuos son más envidiosos hacia los extraños y conocidos distantes que hacia los amigos y la familia; 3) las personas experimentan *Schadenfreude* en situaciones de fracaso de otro cuando hay un elemento de justicia subjetivamente percibida, más que en situaciones que no tienen ese elemento; 4) *Schadenfreude* es más alto en situaciones de fracaso de desconocidos y conocidos distantes que cuando la desgracia le sucede a amigos o familiares; y 5) el género es un factor diferencial tanto para la envidia como para *Schadenfreude*.

Para comprobar las hipótesis anteriores, el estudio usó el Cuestionario KZ'03 (Sosnowski, 1980), el cual consiste en un conjunto de situaciones y posibles comportamientos que pueden ocurrir en las circunstancias de interacción. La tarea de los evaluados era establecer en qué medida, para cada situación, ocurrirán ciertas reacciones. Los resultados de este estudio validaron las investigaciones planteadas por Feather y Sherman (2002); Leach, Spears, Branscombe y Doosje (2003); Ortony, Clore y Collins (1988); y Smith *et al.* (1996), en las que se estableció que, al igual que en la envidia, la intensidad de *Schadenfreude* también depende de las situaciones de interacción (cercanía, lejanía, género) y de las condiciones del ambiente, en las cuales se percibe como justa o injusta la desgracia que le ocurre a la persona envidiada.

Posterior a establecer la relación entre envidia y *Schadenfreude*, a partir de estudios basados en las respuestas comportamentales o la observación de la conducta por comparación social, se han realizado estudios en los que se investigaron los mecanismos neurocognitivos del fenómeno y el papel de la comparación social en el procesamiento central de estas emociones (Baez *et al.*, 2016; 2017; Jankowski y Takahashi, 2014; Takahashi *et al.*, 2009). Para esto, se incluyeron en el análisis

neuroimágenes que permitieran revisar la activación cerebral en presencia del fenómeno, con el objetivo de confirmar la relación de estas emociones.

Uno de los estudios más relevantes en este sentido, es el propuesto por Takahashi *et al.* (2009) que, tal como se indicó en detalle en apartados anteriores, demostró que, al medir la intensidad de la envidia en términos de comparación, no solo el nivel de posesión de la persona que se compara, sino también la pertinencia de la comparación afecta la activación cerebral asociada con la envidia. Según Takahashi *et al.* (2009) y Jankowski y Takahashi (2014), la envidia activa el área dorsal, donde se originan los conflictos cognitivos, y se predijo que la activación del área dorsal es más fuerte cuando una persona envidiada tiene posesiones superiores y autorrelevantes. También las alteraciones en las personas expuestas a diversos estímulos pueden generar una tendencia a tener mayor dolor o conflicto y, por tanto, ser más propensas a experimentar envidia y *Schadenfreude*.

Por tanto, este fenómeno se presenta en la vida de las personas como un sentimiento irracional, desagradable y una «emoción dolorosa» que se caracteriza por sentimientos de inferioridad y resentimiento, producidos por la conciencia del logro o las posesiones de otro. Adicionalmente, planteó que cuando una persona envidiada tiene mala suerte se produce mayor activación cerebral asociada con *Schadenfreude* que cuando esto le sucede a una persona que no es envidiada. Es decir, *Schadenfreude* activa el estriado ventral, el cual es el nodo central del procesamiento de recompensas (Takahashi *et al.*, 2009; Jankowski y Takahashi, 2014). El estudio concluye proponiendo un mecanismo neurocognitivo de una reacción psicológicamente gratificante (*Schadenfreude*) y su relación con la envidia. Así, la envidia se relaciona con la corteza cingulada anterior (CCA) y *Schadenfreude* con el núcleo estriado.

Dvash y Shamay-Tsoory (2011) retoman el estudio de Takahashi *et al.* (2009) para reforzar la hipótesis sobre la relación entre envidia y *Schadenfreude*, basándose en la comparación social desde una perspectiva neurocientífica, en la que incluyeron estudios que se realizaron en pacientes con deficiencia en habilidades empáticas, como las emociones competitivas, donde la experiencia social y contextos determinados pueden generar el cambio de una emoción a otra en respuesta a diversos estímulos. Por ejemplo, indica el estudio que la empatía negativa podría volverse una emoción como *Schadenfreude*, y la envidia facilitar que esto suceda, tal como lo proponen Takahashi *et al.* (2009).

Adicionalmente, otro factor importante, que posteriormente abordaron Jankowski y Takahashi (2014), está relacionado con el sistema de pérdidas. Las pérdidas relativas (envidia) se asocian con un aumento de la actividad de la CCA, que repre-

senta una disociación cognitiva y una disminución de la actividad estriatal. Similar a las ganancias absolutas, las ganancias relativas (*Schadenfreude*) se asocian con la actividad insular reducida, que representa empatía reducida y aumento de la actividad estriatal. Finalmente, el reclutamiento neuronal durante las comparaciones sociales predice significativamente las conductas antisociales (físicamente dañinas).

Luego, Van de Ven *et al.* (2015) se cuestionaron sobre la existencia de dos tipos de envidia: la malintencionada y la benigna, encontrándose su diferencia más importante en cómo estas emociones motivan la resolución de la desigualdad social que la causa. Ambas experiencias contienen frustración al darse cuenta de que alguien más tiene algo que uno no tiene. Sin embargo, la envidia benigna lo resuelve enfocándose al mejoramiento. A partir de esto, se estableció que el efecto de la envidia maliciosa es independiente de otros antecedentes conocidos de *Schadenfreude*, tales como el merecimiento percibido de la ventaja del otro, la aversión, la ira y la inferioridad. Por lo tanto, incluso si operacionalizamos la envidia (maliciosa) de una manera muy básica, despreocupada (es decir, excluyendo todos los demás factores), todavía conduce a la existencia de *Schadenfreude* (Van de Ven *et al.*, 2015).

En consecuencia, es importante destacar el aporte que hace el estudio de Van de Ven *et al.* (2015) al retomar estudios anteriores, porque mejora la comprensión sobre *Schadenfreude* y concilia los hallazgos que, en su hipótesis, presentaron como contradictorios. La conclusión de este estudio fue que el efecto de la envidia maliciosa en *Schadenfreude* es independiente de otros antecedentes como sentimientos de inferioridad, desagrado por la persona objetivo, enojo y percepción de merecimiento, y estableció una relación entre envidia maliciosa y *Schadenfreude*, mientras que el resultado no fue igual para lo que el estudio determinó como envidia benigna.

De otro lado, se ha identificado que el manejo de las relaciones sociales y la experiencia social también puede ser un factor que determine la aparición de envidia y *Schadenfreude*. Greenier (2015) aborda, precisamente, esta óptica desde un estudio en el que destaca el potencial de una situación que permita exponer a los participantes a escenarios en vivo, en lugar de confiar en los escenarios hipotéticos. Para esto, en un escenario real donde los participantes creían que estaban en una competencia de anagramas, emplearon una balanza en las respuestas que va desde 1 para el(la) competidor(a) más grosero(a) y 7 para el(la) más feliz o menos grosero(a). Teniendo en cuenta que la esencia de *Schadenfreude* es el goce por la desgracia ajena, los resultados de este experimento mostraron cómo la derrota del jugador denominado como el más grosero reveló un aumento en la felicidad de los otros después de que perdiera, porque no les gustaba esta persona por su comportamiento grosero. No está claro por qué el efecto general solo alcanzó significación marginal (aunque con

diferencias significativas entre los competidores y los espectadores en la condición «grosera»), pero el patrón es claro, especialmente cuando se ve junto con los resultados complementarios de los otros análisis: la representación combinada con otra resultó en los mayores cambios en la emoción.

De acuerdo con lo anterior y retomando los estudios de Takahashi *et al.* (2009), es posible concluir que cuanto mayor es la envidia que se siente es más intenso el flujo sanguíneo en la corteza cingulada anterior (CCA). Sumado a esto, el placer de ver fracasar a esa persona que se envidia genera una descarga de dopamina que activa los centros de placer del cuerpo estriado del cerebro, y este fue el punto de partida para comprender desde la neurociencia la relación que se establece entre envidia y *Schadenfreude*, pues se logró demostrar la correlación neurológica de estas emociones, a partir de la magnitud de la envidia respecto al placer de ver al otro fracasado (Takahashi *et al.*, 2009).

Finalmente, estos logros, en la comprensión de dichas emociones por parte de otros estudios, han sido en gran parte gracias a los aportes de Takahashi *et al.* (2009), al mostrar la relación biológica que se establece entre envidia y *Schadenfreude*. Estos estudios en neurociencia han permitido que los investigadores amplíen su comprensión sobre la respuesta biológica de estas emociones y que, a partir de esto, se establezcan nuevos estudios que revisen y validen otros factores determinantes en la experiencia de envidia y *Schadenfreude*.

Conclusión

Como se ha señalado anteriormente, la hipótesis planteada es que envidia y *Schadenfreude* están relacionados y que tienen áreas cerebrales diferenciadas que las sustentan, lo cual ha sido validado en la literatura revisada, teniendo en cuenta su importancia en las relaciones de interacción social. Por una parte, se encontró que los estudios aquí relacionados centran la discusión en cuatro factores que relacionan envidia y *Schadenfreude*. En primer lugar, se encuentra la activación cerebral, y en este aspecto Takahashi *et al.* (2009) propusieron un estudio pionero que relacionó envidia y *Schadenfreude*, gracias a la resonancia magnética funcional, donde fue posible obtener la activación de las áreas cerebrales involucradas cuando las personas experimentaron envidia y *Schadenfreude*. Posteriormente, Baez *et al.* (2017) hicieron estudios en personas que tenían alteraciones o deterioros en la CCA y el estriado ventral que había estudiado Takahashi, y demostró que existe una reducción de la experiencia de envidia y *Schadenfreude* porque las áreas relacionadas a los sistemas de recompensa y mentalización están atrofiadas.

En segundo lugar, las condiciones sociales cobran un valor importante, porque, dependiendo del contexto, las personas interpretan la información resultante de la interacción social y toman decisiones. Cuando hay envidia y se produce *Schadenfreude*, se activan las estructuras cerebrales donde se procesan las emociones, esto es determinante en la interacción social y puede ser contraproducente en las relaciones sociales que establecen los seres humanos. En este aspecto, es determinante la cognición social y la autoimagen que las personas construyen de sí mismas y de su entorno para ubicarse en un lugar en el que podrían sentirse en ventaja o desventaja, de acuerdo con la forma como perciban su rol en el sistema de méritos. Según Brigham *et al.* (1997), esto ocurre cuando evaluamos a partir de la comparación social y, de acuerdo con esto, asumimos si la persona envidiada merece o no que le ocurra una desgracia.

El tercer factor es la empatía, la cual permite a las personas revelar una respuesta afectiva a lo que perciben, imaginan o sienten. Estas percepciones son inferidas en las relaciones que se dan a través del contexto, varían de acuerdo con las condiciones sociales y vinculan factores como el género. Y, por último, se encuentra el sistema de méritos, en el cual las personas suelen hacer una evaluación de lo que consideran que merecen ellos y los otros, y a partir de esta balanza asumen un equilibrio moral, para determinar si perciben que hay justicia o injusticia.

Por otro lado, la literatura muestra la posibilidad de que la envidia sea un predictor de *Schadenfreude*, lo que posibilitaría nuevas investigaciones para demostrar esta hipótesis, teniendo en cuenta que, si bien la envidia es la emoción negativa más cercana a *Schadenfreude*, existen otros estudios que mencionan emociones negativas como la ira, el resentimiento, etc., que están relacionadas con esta emoción.

Finalmente, uno de los obstáculos que se hallaron al realizar la presente revisión tiene que ver con la escasa literatura publicada, lo que podría convertirse en una oportunidad para adelantar estudios de investigación en otras poblaciones y realizar un aporte teórico que amplíe la discusión.

Referencias

- Aristóteles (1941). *The Basic Works of Aristotle*. New York: Random House.
- Baez, S., Pino, M., Berrío, M., Santamaría-García, H., Sedeño, L., García, A. M... e Ibáñez, A. (2017). Corticostriatal Signatures of Schadenfreude: Evidence from Huntington's Disease. *Journal of Neurology, Neurosurgery, and Psychiatry*, 89, 112-116. <https://doi.org/10.1136/jnnp-2017-316055>
- Baez, S., Santamaría-García, H., Orozco, J., Fittipaldi, S., García, A. M. y Pino, M. (2016). Your Misery is no Longer my Pleasure: Reduced Schadenfreude in Huntington's Disease Families. *Cortex*, 3, 78-85. <https://doi.org/10.1016/j.cortex.2016.07.009>
- Baudelaire, C. (1956). *The Essence of Laughter and Other Essays, Journals, and Letters*. New York: Meridian Books.
- Bietti, L. M. (2009). Disonancia cognitiva: procesos cognitivos para justificar acciones inmorales. *Ciencia Cognitiva*, 3(1), 15-17.
- Brigham, N., Kelso, K., Jackson, M. y Smith, R. (1997). The Roles of Invidious Comparisons and Deservingness in Sympathy and Schadenfreude. *Basic and Applied Social Psychology*, 19(3), 363-380. https://doi.org/10.1207/s15324834basp1903_6
- Cialdini, R. B., Thorne, A., Borden, R. J., Walker, M. R., Freeman, S. y Sloan, L. R. (1976). Basking in Reflected Glory: Three (Football) Field Studies. *Journal of Personality and Social Psychology*, 34(3), 366-375.
- Cikara, M. y Fiske, S. T. (2013). Their Pain, Our Pleasure: Stereotype Content and Schadenfreude. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1299(1), 52-59. <https://doi.org/10.1111/nyas.12179>
- Cukier, R. (2012). Psicosociodrama de la envidia: ¡el que pueda que tire la primera piedra! *Psicoterapia y Psicodrama*, 1(1), 21-35.
- Dvash, J. y Shamay-Tsoory, S. G. (2011). Envy and Schadenfreude: The Neural Correlates of Competitive Emotions. En *From DNA to Social Cognition* (pp. 139-155). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118101803.ch9>
- Feather, N. T. (1992). Values, Valences, Expectations, and Actions. *Journal of Social Issues*, 48(2), 109-124. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1992.tb00887.x>
- Feather, N. T. y Sherman, R. (2002). Envy, Resentment, Schadenfreude, and Sympathy: Reactions to Deserved and Undeserved Achievement and Subsequent Failure. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 28(7), 953-961. <https://doi.org/10.1177/014616720202800708>
- Freud, S. (1919). Das Unheimliche. Imago. *Zeitschrift für Anwendung der Psychoanalyse auf die Geisteswissenschaften*, 5, 297-324.

- Greenier, K. D. (2015). Seeing You Fall Vs Taking You Down: The Roles of Agency and Liking in Schadenfreude. *Psychological Reports: Relationships & Communications*, 3(116), 941-953. <https://doi.org/10.2466/21.PRO.116k31w7>
- Gromet, D. M., Goodwin, G. P. y Goodman, R. A. (2016). Pleasure from Another's Pain: The Influence of a Target's Hedonic States on Attributions of Immorality and Evil. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 42(8), 1077-1091. <https://doi.org/10.1177/0146167216651408>
- Hareli, S. y Weiner, B. (2002). Dislike and Envy as Antecedents of Pleasure at Another's Misfortune. *Motivation and Emotion*, 26(4), 257-277. <https://doi.org/10.1023/A:1022818803399>
- Heider, F. (1958a). Ought and Value. En *The Psychology of Interpersonal Relations* (pp. 218-243). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F10628-000>
- Heider, F. (1958b). Perceiving the Other Person. En *The Psychology of Interpersonal Relations* (pp. 20-58). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F10628-002>
- Hickman, T. y Ward, J. (2007). The Dark Side of Brand Community: Inter-group Stereotyping, Trash Talk, and Schadenfreude. *Advances in Consumer Research*, 34, 314-319. <http://www.acrwebsite.org/volumes/12923/volumes/v34/NA-34>
- Jankowski, K. F. y Takahashi, H. (2014). Cognitive Neuroscience of Social Emotions and Implications for Psychopathology: Examining Embarrassment, Guilt, Envy, and Schadenfreude. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 68(5), 319-336. <https://doi.org/10.1111/pcn.12182>
- Leach, C. W., Spears, R., Branscombe, N. R. y Doosje, B. (2003). Malicious Pleasure: Schadenfreude at the Suffering of another Group. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(5), 932-943. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.84.5.932>
- Miller, J. A., Aires, B., Tendlarz, S. E. y Garc, C. D. (2015). Homicidio múltiple interfamiliar. Un estudio retrospectivo, resentimiento, envidia y odio. *Estrategias: Psicoanálisis y Salud Mental*, 3, 25-28.
- Moisés, J. y Zamora, C. (2017). Psicología de la envidia. Análisis sociocultural del acto de compararse con el otro. *Digital EOS Perú*, 9(1), 64-74.
- Mola, D. J., Reyna, C. y Godoy, J. C. (2017). Experiential Content and Appraisal Pattern associated with Benign and Malicious Envy in University Students of Cordoba, Argentina. *Universitas Psychologica*, 16(2), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-2.ceav>
- Navarro-Carrillo, G., Beltrán-Morillas, A.-M., Valor-Segura, I. y Expósito, F. (2017). ¿Qué se esconde detrás de la envidia? Aproximación desde una perspectiva psicosocial. *Revista de Psicología Social*, 3(2), 217-245. <https://doi.org/10.1080/02134748.2017.1297354>
- Nietzsche, F. (1878). *Human, All too Human. A Book for Free Spirits* (translated by A. Harvey). Chicago: Charles H. Kerr & Company.

- Ochsner, K. y Gross, J. (2005). The Cognitive Control of Emotion. *Trends in Cognitive Sciences*, 9(5), 242-249. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2005.03.010>
- Ortony, A., Clore, G. y Collins, A. (1988). *The Cognitive Structure of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.2307/2074241>
- Paniagua, C. (2002). Psicología de la envidia. *Ars Medica Revista de Humanidades Médicas*, 1, 35-42.
- Piskorz, J. E. y Piskorz, Z. (2009). Situational Determinants of Envy and Schadenfreude. *Polish Psychological Bulletin*, 40(3), 137-144. <https://doi.org/10.2478/s10059-009-0030-2>
- Plutarco. (1927). *Moralia*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Ramos, M. (2007). Cómo escribir un artículo de revisión. *Revista de Posgrado de la VI Cátedra de Medicina*, 126, 1-3.
- Ruggieri, V. L. (2013). Empatía, cognición social y trastornos del espectro autista. *Revista de Neurología*, 56 (supl. 1), 13-21.
- Sánchez Loyo, L. y Quintanilla Montoya, R. (2015). Envidia. En *Los 7 pecados cerebrales* (pp. 115-128). Recuperado de www.escuelainternacionalpsicoperu.com/wp-content/uploads/2018/08/Los-siete-pecados-cerebrales-PR.pdf#page=108
- Scheler, M. y Vegas, J. M. (1998). *El resentimiento en la moral*. Madrid: Caparrós.
- Schmidt, L., Lebreton, M., Cléry-Melin, M. L., Daunizeau, J. y Pessiglione, M. (2012). Neural Mechanisms Underlying Motivation of Mental Versus Physical Effort. *PLoS Biology*, 10(2), e1001266. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.1001266>
- Schoeck, H. (1987). Man the Envier. En *A Theory of Social Behaviour Man the Envier* (pp. 3-17). Recuperado de <http://www.theaugenstables.com/wp-content/uploads/2013/02/schoeck-envy-1.pdf>
- Schopenhauer, A. (1965). *On the Basis of Morality*. Recuperado de <http://www.worldcat.org/title/on-the-basis-of-morality/oclc/302196>
- Silver, M. y Sabini, J. (1978). The Social Construction of Envy. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 8(3), 313-332. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5914.1978.tb00406.x>
- Smith, R. (1991). Envy and the Sense of Injustice. En P. Salovey (ed.), *The Psychology of Jealousy and Envy* (pp. 79-99). New York: Guilford
- Smith, R. H. y Kim, S. H. (2007). Comprehending Envy. *Psychological Bulletin*, 133(1), 46-64. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.133.1.46>
- Smith, R. H., Turner, T. J., Garonzik, R., Leach, C. W., Urch-Druskat, V. y Weston, C. M. (1996). Envy and Schadenfreude. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 22(2), 158-168. <https://doi.org/10.1177/0146167296222005>
- Sosnowski, T. (1980). Interakcjonizm i niektóre problemy psychologii różnic indywidualnych. *Przegląd Psychologiczny*, 23(4), 689-712.

- Takahashi, H., Kato, M., Matsuura, M., Mobbs, D., Suhara, T. y Okubo, Y. (2009). When Your Gain Is My Pain and Your Pain is my Gain... *Science*, 323(5916), 937-939. <https://doi.org/10.1126/science.1165604>
- Tesser, A. (1991). Emotion in Social Comparison and Reflection processes. En J. Suls y T. A. Pills (eds.), *Social Comparison: Contemporary Theory and Research* (pp. 115-145). Recuperado de <http://psycnet.apa.org/record/1991-97036-005>
- Uribe Valdivieso, C. (2010). Una breve introducción a la cognición social: procesos y estructuras relacionados. *Contextos*, 2(4), 1-10.
- Van de Ven, N., Hoogland, C. E., Smith, R. H., Van-Dijk, W. W., Breugelmans, S. M. y Zeelenberg, M. (2015). When Envy Leads to Schadenfreude. *Cognition & Emotion*, 29(6), 1-19. <https://doi.org/10.1080/02699931.2014.961903>
- Van-Dijk, W. W., Ouwerkerk, J. W., Goslinga, S., Nieweg, M. y Gallucci, M. (2006). When People Fall from Grace: Reconsidering the Role of Envy in Schadenfreude. *Emotion*, 6(1), 156-160. <https://doi.org/10.1037/1528-3542.6.1.156>
- Van-Dijk, W. W., Van Koningsbruggen, G. M., Ouwerkerk, J. W. y Wesseling, Y. M. (2011). Self-Esteem, Self-Affirmation, and Schadenfreude. *Emotion*, 11(6), 1445-1449. <https://doi.org/10.1037/a0026331>
- Van-Dijk, W. W. y Ouwerkerk, J. W. (2014). *Schadenfreude: Understanding Pleasure at the Misfortune of Others*. Recuperado de <https://doi.org/10.1017/CBO9781139084246>
- Walcot, P. (1978). Envy and the Greeks. A Study of Human Behaviour. En *Envy and the Greeks. A Study of Human Behaviour* (pp. 1-37). Liverpool: Liverpool University Press.

Confesión y autenticidad en el discurso populista de hoy*

Confession and Authenticity in the Current Populist Discourse

Confissão e autenticidade no discurso populista de hoje

MARIANA VALVERDE**

University of Toronto (Toronto, Canadá)

.....

* La versión en inglés de este artículo, «Forms of Veridiction in Politics and Culture: Avowal in Today's Jargon of Authenticity», se publicó originalmente en *Behemoth. A Journal on Civilisation*, 11 (2), 96-11. <https://doi.org/10.6094/behemoth.2018.11.2.990> Traducido del inglés por Fernando Avila. Revisado por Felipe Van der Huck. Artículo de reflexión no derivado de investigación recibido el 26.11.2018 y aceptado el 21.02.2019.

** Email: m.valverde@utoronto.ca

Cómo citar

VALVERDE, MARIANA (2019). Confesión y autenticidad en el discurso populista de hoy. *Revista CS*, 27, 143-165. <https://doi.org/10.18046/recs.i27.3435>

Resumen
Abstract
Resumo

Las formas de populismo político que están floreciendo en todo el mundo, en versiones de extrema derecha, pero también en versiones de izquierda, a menudo se consideran como ignorancia, noticias falsas y demagogia. Sin embargo, ese tipo de análisis a menudo se concentran en el contenido de las afirmaciones de los líderes populistas, sin prestar atención a las formas de «veridicción» y a las prácticas éticas que constituyen el «populismo». Este artículo toma algunas herramientas teóricas de los diversos trabajos de Foucault sobre la «veridicción» y la verdad, y también de la crítica de Adorno al existencialismo, para tratar de comprender las formas y técnicas que constituyen a los líderes populistas como «auténticos», y, de este modo, como cercanos a la gente e incontaminados por instituciones desacreditadas. La autenticidad se crea por medio de formas muy específicas de decir-la-verdad, como se muestra en el ejemplo del fallecido alcalde de Toronto, Rob Ford.

PALABRAS CLAVE:

populismo, autenticidad, veridicción, Foucault, Adorno

.....

The forms of political populism that are flourishing around the world, in extreme right-wing versions, but also in left-wing versions, are often dismissed as ignorance, fake news, and demagoguery. However, those analyses often focus only on the content of the claims made by populist leaders rather than on the forms of «veridiction» and the ethical practices and forms that constitute «populism». In this article some theoretical tools borrowed from Foucault's diverse work on «veridiction» and truth-telling, and also from Adorno's 1960s critique of existentialism, are deployed to try to understand the forms and techniques that constitute populist leaders as «authentic» and thus as close to the people and as not contaminated by discredited institutions. Authenticity is created through very specific forms of truth-telling, as is shown with the example of the late mayor of Toronto, Rob Ford.

KEYWORDS:

Populism, Authenticity, Veridiction, Foucault, Adorno

As formas de populismo político que estão florescendo em todo o mundo, nas versões de extrema-direita, mas também nas versões de esquerda, são frequentemente consideradas como ignorância, falsas notícias demagogia. No entanto, tais análises geralmente focam-se no conteúdo das reivindicações dos líderes populistas, sem prestar atenção às formas de «veridicção» e às práticas éticas que constituem o «populismo». Este artigo utiliza algumas ferramentas teóricas das várias obras de Foucault sobre «veridicção» e verdade, e também da crítica de Adorno ao existencialismo, para tentar entender as formas técnicas que constituem líderes populistas como «autênticos», e, assim, tão perto das pessoas e não contaminado por instituições desacreditadas. A autenticidade é criada através de formas muito específicas de dizer-a-verdade, como mostra o exemplo do falecido prefeito de Toronto, Rob Ford.

PALAVRAS-CHAVE:

populismo, autenticidade, veridicção, Foucault, Adorno

Introducción

Los debates entre periodistas, intelectuales y activistas sobre la verdad, la «pos-verdad» y las formas de subjetividad política no han utilizado bien los abundantes recursos de las largas luchas de la filosofía europea sobre estos temas. Este artículo intentará mostrar que la poco conocida polémica de Theodor Adorno contra las formas filosóficas y populares del discurso existencialista en la Alemania de posguerra –el sarcástico librito titulado *La jerga de la autenticidad* (Adorno, 1973)– contiene recursos que pueden ser herramientas útiles para ir más allá del viejo binario periodístico «hechos reales» vs. «noticias falsas».

Mientras reflexiona sobre los usos actuales de la polémica de Adorno, el enfoque de este artículo sobre cuestiones de veracidad se basa en gran medida en Foucault. De hecho, el punto de partida del artículo es la insistencia de Foucault de que en vez de tratar de eliminar falsedades para descubrir la verdad –como la filosofía y la ciencia europea han hecho desde siempre, y como los periodistas actuales están profesionalmente obligados a hacer– los intelectuales haríamos mejor en documentar la coexistencia, incluso en el mismo lugar y tiempo, de una variedad de regímenes de verdad y una correspondiente pluralidad de modos de poder. Sin embargo, no usaré la clasificación propia de Foucault de modos de poder/saber (disciplina, gubernamentalidad, etcétera). En cambio, tomo prestado su enfoque, su manera de pensar, para iluminar algunas formas contemporáneas de «veridicción», y explicar cómo cada forma de decir la verdad o decir verdades a alguien promueve prácticas éticas de uno mismo (*practices of self*) dentro de la cultura popular, el discurso político y el periodismo.

La obra dispersa de Foucault sobre la veridicción (que no se publicó durante su vida ni por mucho tiempo después) juntó el interés en el gobierno de sí mismo desarrollado más sistemáticamente en los volúmenes de *La historia de la sexualidad*, con las reflexiones inspiradas en Nietzsche sobre la historia de las prácticas de verdad. La palabra «veridicción» (que se inventó Foucault por analogía con el término jurídico «jurisdicción») fue sobre todo elaborada y utilizada en las conferencias impartidas en Lovania en 1981 ante un público criminológico y de derecho penal, publicadas en francés en 2012 y en inglés y español en 2014 –un conjunto de conferencias tituladas, por el propio Foucault, *Obrar mal, decir verdad: la función de la confesión en la justicia* (Foucault, 2014)–. Pero existe una superposición importante entre las conferencias de Lovania y las impartidas en Rio de Janeiro años antes (publicadas en español en 1986 bajo el título *La verdad y las formas jurídicas*). Las conferencias de Lovania y las de Rio contienen lecturas similares de los mismos textos griegos antiguos –sobre todo, de la tragedia de Edipo Rey–, vista de manera anti-freudiana no como una

historia de represión psicológica sino como lo contrario, como una historia de la veridicción y de técnicas de buscar, establecer y confesar un tipo de verdades que importa mucho al derecho penal, pero también en contextos políticos –las verdades que revelan algo importante sobre «el obrar mal»–.

Como es sabido, Foucault usaba textos literarios clásicos como recursos para trazar la genealogía de las prácticas de verdad europeas, por ejemplo, «la indagación» que Foucault argumenta que se desarrolló en contextos jurídicos y prejurídicos mucho antes de que fuera adoptada con fines científicos y filosóficos en los siglos XVII y XVIII (Foucault, 2000). Y los que han leído mucho a Foucault saben que hay muchos ecos entre las conferencias sobre la historia de la veridicción de Rio y Lovania, por un lado, y las conferencias dictadas en Berkeley hacia el final de su vida, publicadas en español bajo el título *Discurso y verdad* (Foucault, 2017). En particular, las reflexiones sobre la *parrhesia* griega articuladas en Berkeley no hablan explícitamente de «confesión» o «veridicción», pero centran la atención de modo más general en prácticas de la verdad que, en contraste con tradiciones racionalistas y empiristas, ayudan crucialmente a constituir lo que se podría llamar relaciones personales de veracidad, o relaciones de veracidad personal. La *parrhesia* asume diferentes formas, pero, en general, la *parrhesia* griega, nos explica Foucault (que sabía latín y griego por su educación jesuita), es una manera muy social, interactiva y contextual de «decir verdad» («*dire vrai*» es el término que Foucault usó para traducir el de Nietzsche, *Wahrsagen*). El «decir verdad» en este sentido expone frecuentemente al que habla a riesgos, ya que las verdades que se dicen son a menudo desagradables o poco favorables para el que escucha (La frase castellana «le voy a decir cuatro verdades» utiliza la palabra verdad en ese sentido).

En estas conferencias Foucault nunca articula un contraste claro entre estas formas de decir verdades a nivel personal e interactivo, por un lado, y los regímenes científicos y filosóficos de verdad estudiados en el inmensamente influyente trabajo foucaultiano de las décadas de 1960 y 1970 sobre las ciencias europeas del «hombre». Pero como he tenido la oportunidad de reflexionar, años después, sobre los heterogéneos estudios de Foucault sobre los juegos de veracidad, puedo decir que el trabajo sobre el «decir verdad» (que, hay que recordar, no se acabó ni se publicó en la vida del autor) llama la atención sobre las prácticas personales de veracidad que crean riesgos para el orador –prácticas que incluyen no solo el «reconocimiento» (*aveu*, en el francés original), una categoría amplia que incluye la «confesión» y el reconocimiento de una identidad desviada, así como los actos discursivos de lo que se llama en Norteamérica *speaking truth to power*, «decir la verdad al poder» o «decir cuatro verdades». Si alguien elaborara sistemáticamente esa comparación entre los juegos científicos de veracidad y los juegos de veracidad que son más personales y éticos,

un punto clave sería que las afirmaciones de verdad científicas se presentan como muy independientes de las relaciones que los expertos puedan tener con colegas, jefes o conciudadanas/os; mientras que en la vida política, en la práctica ética, y para muchos aspectos del derecho penal, lo que cuenta como verdad no es independiente del carácter de las personas involucradas, ni es independiente de sus relaciones.

¿Y todo esto qué tiene que ver con el populismo de ahora? Foucault no comentó nada sobre prácticas actuales análogas al «*dire vrai*» de los griegos y romanos. Pero es obvio que hay muchos ejemplos de juegos de veracidad que son éticos y personales, no científicos. Por ejemplo, en los tribunales penales de la actualidad se ven «testigos de carácter», personajes a cargo de contar no hechos que vieron con sus propios ojos (esos son los testigos oculares), sino la honestidad o la deshonestidad, la valentía o la cobardía de alguien que ellos conocen personalmente. El testigo de carácter de los tribunales penales del *common-law* es una de las figuras que ponen de relieve la persistente efectividad de modos de decir-verdad que no solo son diferentes, sino inconmensurables respecto a los de la ciencia. Pero, como veremos, no es necesario restringirse a la anticuada maquinaria epistemológica del *common-law* (Valverde, 2003) en busca de evidencia para aceptar que el decir-verdad del Foucault tardío ejerce un gran poder a pesar de –o quizá gracias a– su incompatibilidad con las reglas científicas de recopilación y verificación de los hechos. En efecto, el discurso político actual parece estar caracterizado en gran medida por una influencia creciente de formas de veridicción y modos de decir-verdad que giran en torno a categorías no científicas o anti científicas –como la «autenticidad», que, voy a sugerir, es una herramienta clave del discurso político populista–. Las formas de veridicción que se despliegan hoy, a nivel internacional, para construir y luego para validar o invalidar figuras políticas y sociales como «auténticas» es el principal interés de este ensayo.

Puesto que reunir a Foucault y a Adorno es inusual, y esta combinación indigesta de inspiración teórica parece especialmente inadecuada para estudiar formas populares de discurso político, vale la pena señalar como último punto introductorio que Foucault no rechazó ni demonizó la cultura popular de su época, como sí lo hizo Adorno. Foucault evitó expresar de manera explícita el esnobismo de la alta cultura europea –pero de todas maneras es arriesgado utilizar a Foucault para examinar los discursos periodísticos y populares actuales, ya que se abstuvo de hablar sobre las prácticas populares en su propio presente (salvo en algunas entrevistas y en discusiones que, a pesar de haber sido publicadas, tienen un estatus diferente, menos académico, que algunos de sus libros y conferencias formales)–. En su búsqueda de recursos para pensar en «¿cómo podría nuestro presente haber resultado de otra manera?» –la pregunta que une todo el trabajo de Foucault–, Foucault ignoró la investigación antropológica sobre culturas no europeas, así como las investigaciones

sociológicas sobre subculturas alternativas (y también ignoró el importante trabajo de las feministas de los 70s sobre la historia del cuerpo y la historia de la medicina), prefiriendo hacer, de vez en cuando y generalmente solo en entrevistas, gestos vagos hacia saberes «sumergidos». Por lo tanto, al utilizar el trabajo de Foucault para comprender el discurso político popular de hoy, es necesario advertir que en este ensayo se utiliza el trabajo de Foucault (y el de Adorno) no como modelo teórico, sino como un recurso metodológico para llevar a cabo indagaciones sobre temas que no interesaron a Foucault –o sea, que al usar a Adorno y Foucault como lo estoy haciendo yo misma, estoy «diciendo cuatro verdades» a los maestros y tomando el riesgo de que a los fantasmas de estos filósofos no les gusten nada las «verdades» que yo estoy proponiendo.

Una forma contemporánea de veridicción: verdades personales

En este ensayo exploro una de las modalidades de lo que Foucault llamó «veridicción», una modalidad que tiene múltiples variedades visibles en el discurso político actual, en el periodismo y en géneros como la televisión de la realidad: el decir verdades «personales». La palabra «personal» no es ideal, porque podría connotar el moderno «yo interior» psicológico cuya genealogía Foucault, y más tarde Nikolas Rose, documentaron cuidadosamente (Rose, 1989; 1999). Pero no he podido encontrar una palabra mejor, y soy reacia a inventar un neologismo cuando ya hay un término que, a pesar de algunos inconvenientes, puede servir a los fines de un breve ensayo para indicar aproximadamente los límites de mi objeto de estudio.

Las «verdades personales», tal como se utiliza el término aquí, incluyen una amplia gama de declaraciones y reivindicaciones que frecuentemente se superponen con otros modos de veridicción, unos personales y otros empíricos. Y aunque en el análisis el decir-verdad en el sentido de «*dire vrai*» es muy diferente del establecer hechos con métodos empíricos, algunas, tal vez la mayoría de las declaraciones de verdad personal parecen ser fácticas y, por lo tanto, verificables. Sin embargo, aun cuando se presenten gramaticalmente como enunciados empíricamente verificables, las verdades personales no son principalmente afirmaciones empíricas o científicas. Un buen ejemplo sería la famosa declaración de Richard Nixon «*I am not a crook*». La semántica es importante. Si uno ha cometido un robo o un fraude, eso es verificable a través de antecedentes penales; pero si se dice que alguien es un «*crook*» (palabra que indica una persona sin conciencia, haya cometido o no delitos), eso no

es tan verificable. La designación «*crook*» difumina la línea que se supone divide las «cuestiones de hecho» de las «cuestiones de interés» (*matters of fact from matters of concern*), para usar el lenguaje de Latour (1999; 2004). En este sentido, la categoría de «*crook*» –una persona de carácter tramposo– no es ni moderna ni empírica, a pesar de que se superpone con la categoría «delincuente acusado de fraude». Contengan o no afirmaciones empíricas o cuasi empíricas, las afirmaciones de verdad personal también, y de manera crucial, despliegan y se basan en nociones de honestidad/deshonestidad, coraje/cobardía, honor/deshonor y justicia/injusticia.

Dada la eterna repetición de estos «asuntos de interés» en la cultura occidental –desde el relato de Homero de la carrera de carrozas de Patrocolo (analizada detenidamente por Foucault [2014]) hasta el programa de televisión de Oprah Winfrey–, no es sorprendente encontrar, como muchos comentaristas políticos han subrayado, que las «verdades personales» son las verdades que más importan a la mayoría de la gente. Las personas de la ciencia se preocupan profundamente por los modos empíricos de veridicción; pero las epistemologías científicas no tienen mucha influencia en contextos cotidianos, por ejemplo cuando la gente ve las noticias y decide muy rápidamente si un político es honesto o no.

Más allá de la ciencia, y del periodismo serio, de «hechos», creo que el capital político de hoy se acumula más mediante valoraciones populares y espontáneas del carácter de los políticos que a través de evaluaciones racionales de los datos. Los datos biográficos eran más importantes hace 20 o 30 años; se suponía que para ser elegidos los candidatos tenían que haber demostrado ya, en otros campos, que eran personas serias, con estudios y con experiencia en instituciones importantes. Pero ahora el carácter (que no se puede ver directamente sino solo inferir) parece más importante que los datos del currículo.

El decir-verdad a nivel personal no solo es diferente de los datos empíricos, sino que tiene también una lógica que es muy diferente de la de la autoridad religiosa tradicional. El género de las afirmaciones basadas en la religión ha experimentado en los últimos años un resurgimiento en muchas partes del mundo –un renacimiento o reinención que no podría haber sido pronosticado durante la vida de Foucault, y que plantea serios desafíos a la narrativa europea (no solo weberiana) de la secularización y la burocratización como fuerzas modernizadoras imparables–. El régimen de verdad religioso contiene una amplia variedad de reglas epistemológicas y prácticas discursivas –tales como la declaración de algunos textos como sagrados y ciertas prácticas cotidianas como impuras, la clasificación de pueblos enteros como condenados o salvados, y la validación de ciertas formas de expresión como inspiradas divinamente y, por lo tanto, inmunes a la verificación a través de otras

epistemologías-¹ Sin meterse en detalles sobre el discurso que se apoya en la autoridad revelada, se puede decir que la verdad personal puede funcionar en coalición con la religión organizada, pero también puede funcionar como juego de veracidad autónomo, o sea, en ausencia de una iglesia oficial o de una religión nacional. Probablemente esto explique la popularidad de este género en las sociedades multiculturales contemporáneas. Los personajes políticos y sociales que se presentan como auténticos no son los obispos.

Hay varias estrategias que se pueden utilizar para afirmar verdades personales. Algunas afirmaciones están basadas en prácticas colectivas, a menudo nacionales o étnicas, de solidaridad y memoria. La evocación de victorias y derrotas semi-históricas, semi-míticas, victorias o derrotas narradas con propósitos nacionalistas, como las que Slavoj Žižek analizó en su trabajo sobre la persistencia de la forma ideológica en la era posterior a los contenidos ideológicos (Žižek, 1991), es un excelente ejemplo de la verdad personal colectiva. En Catalunya, por ejemplo, la verdad colectiva de la resistencia contra los Borbones que se acabó en 1714 funciona perfectamente para movilizar a un millón de personas cada 11 de septiembre, así como al Camp Nou casi entero a los 17 minutos 14 segundos de cada partido de fútbol, sin que los catalanes tengan una idea muy clara de los hechos históricos de la guerra de sucesión. Y hay otras formas de veridicción personal que toman una forma colectiva pero no nacionalista, como las actuaciones de los fanáticos incondicionales de equipos deportivos profesionales que no coinciden con la nación o la ciudad.

Pero aquí me voy a concentrar en un tipo de decir verdad personal que no invoca ni el linaje, ni la nación, ni el equipo deportivo, ni cualquier otra colectividad, sino que funciona a nivel de la «persona». Como se mencionaba en la introducción, en el acto de reclamar autoridad para expresar este tipo de verdad, una noción confusa que ejerce gran poder es la de la «autenticidad» (Adorno, 1973). Cuando un programa de televisión declara que una persona invitada al estudio fue elegida porque representa «una voz auténtica» –un tropo común, en el periodismo y en la política– esa designación construye a la persona invitada no como miembro estadísticamente representativo de un grupo, sino como alguien que puede estar hablando de una experiencia colectiva, pero de manera personalizada. El tropo de la «voz auténtica» contrasta implícitamente al individuo que nos habla desde el corazón, sin mediación, y que

.....
1. Al documentar y estudiar regímenes de verdad es importante, en mi opinión, distinguir entre prácticas utilizadas para presentar «hechos» u otras afirmaciones de verdad, por un lado, y las múltiples técnicas que sirven para probar, confirmar, auditar o verificar esas afirmaciones, por otro lado. Lo que dice Foucault (2014) sobre prácticas tales como confesar, testificar y emitir veredictos distingue estas dos dimensiones de los regímenes de verdad, por ejemplo, al señalar que el coro en una tragedia griega desempeña un papel similar al de un jurado en la actualidad. Sin embargo, él no nombra estas dos fases como hago aquí.

carece de aprobación oficial o institucional, con las actuaciones altamente controladas de voces oficiales, incluyendo expertos, políticos profesionales y representantes oficiales de una religión. No es necesario ser hegeliano convencido para reconocer (como hizo Adorno) que las afirmaciones de autenticidad personal –afirmaciones hechas por la persona misma o por gente como periodistas– dependen del mito del individuo espontáneo que no necesita mediación.

De manera importante (y este es un punto latouriano-foucaultiano que Adorno no aborda), las personas que se presentan como auténticas no amenazan ni cuestionan la autoridad de la ciencia. Simplemente dejan la epistemología científica a un lado. Y tampoco se oponen o desafían directamente a ninguna religión, ni siquiera a la religión en general: sin necesidad de pelearse por la epistemología, estas figuras operan a otra escala y usan criterios diferentes de lo que cuenta como verdad. Una figura contemporánea que ejemplifica esto es la joven pakistaní Malala. El capital político de Malala depende en gran parte de que ella es una persona común –no es una experta o una funcionaria de un gobierno o de otra organización formal–. Sus odas a las virtudes de educar a las jóvenes no occidentales consisten en lugares comunes y banalidades del feminismo liberal y la industria del desarrollo. Pero a pesar de que su discurso es totalmente estereotípico y sin originalidad alguna, ella es famosa porque es «ella misma».

La combinación de un contenido totalmente trillado y una narrativa personal que se presenta como única es precisamente lo que caracterizaba al existencialismo de posguerra, según la polémica de Adorno de 1964 en *La jerga de la autenticidad*. En un contexto diferente, puede verse hoy en día lo mismo.

En Norteamérica, el movimiento «me too» (yo también) ha lanzado un ejército entero de voces femeninas caracterizadas por la articulación de una individualidad aparentemente única y personal, aunque construida a través de declaraciones de una generalidad abstracta, llenas de lugares comunes («los hombres deben respetar a las mujeres»; «la gente deshonesto no debe estar en el gobierno», etc.). Como Malala, las mujeres del «me too» se hacen auténticas al evocar los daños «estructurales» que han sufrido, pero tienen que evocar ese sufrimiento colectivo exclusivamente a través de una narración individual y heroica. Adorno diría que no es casualidad que el movimiento «me too» se llame «me too» y se presente en singular, en vez de usar frases como «nosotras las ciudadanas» o «nosotras las mujeres...».

Un punto genealógico clave respecto a las prácticas actuales de veridicción personal es que los sujetos, o mejor dicho, los objetos de la filantropía organizada de finales del siglo XVIII y principios del XIX (campañas contra la esclavitud, de reforma del trabajo infantil, los principios de salud pública urbana, etc.) fueron presentados como objetos pasivos, casi mudos, de compasión (un ejemplo famoso

al respecto es *La cabaña del tío Tom* de Harriet Beecher Stowe). Pero a medida que avanzaba el siglo XIX y especialmente durante el siglo XX, mientras que el objeto mudo de piedad filantrópica sobrevivía (y actualmente prospera en las campañas contra la trata de personas con fines sexuales), muchos de los antiguos objetos de la piedad filantrópica llegaron a ser considerados como al menos potencialmente capaces de hablar. Esto es importante porque, hoy en día, cuando esas voces «subalternas» hablan, o, mejor dicho, son representadas como si estuvieran a punto de hablar (como se ve en los materiales de ONGs que solicitan dinero de países ricos para ayudar a países pobres), sus voces tienen una autoridad especial. Para apreciar esta forma especial de autoridad, este modo de hacer afirmaciones de verdad, es útil releer *La jerga de la autenticidad* de Theodor Adorno.

Autenticidad y políticas populistas

La polémica de Adorno explicaba que filósofos como Martin Buber, Karl Jaspers y Martin Heidegger, que idealizaban las interacciones «auténticas», cara a cara, proporcionaron una elaboración filosófica de la cultura dominante de la clase media alemana de posguerra cuyo verdadero fin era evitar discusiones difíciles sobre la responsabilidad histórica de los alemanes. El énfasis en las convicciones personales y el interés en cultivar una subjetividad individual, según Adorno, parecían oponerse a la cultura del consumo capitalista masivo –como se apreciaba en el lamento pastoralista de Heidegger sobre la tecnología–. Adorno argumenta que, a pesar de presentarse como anti-consumo y anti-modernidad tecnológica, tanto el existencialismo filosófico como el popular promovieron un individualismo extremo, un individualismo que solo pudo tomar forma con el capitalismo avanzado. El individuo que se posee a sí mismo (Adorno, 1973: 127) es el mismo promovido por John Locke, el producto de relaciones capitalistas e imperialistas que se imagina a sí mismo como originario, como fuera de y antes de la historia. Y sobre la idea Heidegger de que la autenticidad personal se logra asumiendo el punto de vista del evento más individual de todos, a saber, la «propia» muerte, Adorno comenta: «solo una filosofía solipsista puede reconocer la prioridad ontológica de ‘mi’ muerte sobre y contra cualquier otra» (Adorno, 1973: 150) –un comentario que por supuesto llama la atención, de una manera no muy sutil, a las conocidas simpatías nazis de Heidegger–.

El filosofar desde el punto de vista de la propia muerte es peculiarmente heideggeriano, pero lo que no es único es la inclinación de Heidegger por idealizar y mitificar la vida concreta y artesanal, supuestamente opuesta al capitalismo de consumo de masas, a pesar de que la filosofía existencialista es precisamente un producto

cultural del capitalismo avanzado (Adorno, 1973: 89-93). Podemos agregar que una cosa en común entre Heidegger y las exaltaciones populares de la autenticidad personal (que se encuentran casi exclusivamente en géneros periodísticos y de cultura popular, por cierto, dado que el existencialismo ya no se acostumbra en filosofía) es que utilizan un lenguaje altamente abstracto, casi sin contenido, para validar la idea de que hay una verdad especial que viene de la experiencia personal –o mejor dicho de una narración bastante estereotipada de la vida de uno/una misma, vista como un cuento de heroísmo personal–. Hay ejemplos de este discurso por todas partes, desde tarjetas para felicitar a los que se gradúan a lo que dicen los futbolistas cuando ganan una copa: «sé fiel a ti mismo», «vive tu sueño» (*live your dream*), etc.

La autenticidad es un efecto (efecto social y político, no solo discursivo) producido a muchos niveles y escalas. Por ejemplo, tanto en el Sur global como en el Norte hoy se pueden comprar alimentos «auténticos», productos artesanales cuya aura benjaminiana se genera por contraste con los alimentos de supermercado. En este contexto, hay que recordar lo que dijo Adorno –que las afirmaciones sobre la experiencia auténtica aparentan desafiar la producción en masa capitalista, pero son en realidad los suplementos dominicales que respaldan silenciosamente la cultura del consumo masivo–. Sin embargo, para centrarse en los juegos de la verdad que tienen una relevancia particular para la subjetividad política, es mejor ocuparse no de productos auténticos² sino de identidades políticas auténticas, en línea con el ejemplo de Malala.

Un hombre blanco auténtico en una ciudad cosmopolita y multicultural

Un ejemplo –entre muchos– de políticos actuales cuyo ascenso dependió de generar una imagen de autenticidad es el del político que fue alcalde de Toronto, Rob Ford. Rob Ford ganó atención mundial cuando admitió públicamente (después de muchas negativas) que había fumado crack de cocaína y, para gran asombro de propios y extraños, luego procedió a explicar su conducta diciendo: «sí, he fumado crack de cocaína... probablemente en una de mis borracheras, one of my drunken stupours».³ Esta declaración puede ser vista como un acto particular de la autenticidad –obviamente muy diferente de la de Malala–. (En general, la autenticidad femenina tiene

2. Para entender una versión especial de la autenticidad en los productos, ver el libro de Comaroff, J. L. y Comaroff, J. (2009).

3. Para esta y otras afirmaciones, ver «Rob Ford's most unforgettable quotes» (22 de marzo de 2016). CityNews.

que ser virtuosa, mientras que líderes masculinos pueden tener toda clase de faltas –Silvio Berlusconi, por ejemplo, por no mencionar a Trump–).

Podría parecer que la sobreproducción de declaraciones escandalosas de Ford (lo de la cocaína fue la confesión más chocante, pero constantemente decía cosas que ningún político canadiense había dicho antes), esta producción constante de escándalo, socavaría el argumento de Adorno de que la jerga de la autenticidad se caracteriza por banales odas liberales al individualismo. Sin embargo, precisamente porque la autenticidad no tiene mucho contenido, creo que hay variedades no liberales o post-liberales de ella, cosa que a lo mejor no existía en la Alemania de Adorno. Sugiero que la autenticidad de Ford no consistía en lo que decía, en su mensaje, sino que, por el contrario, era él mismo, incluso como persona física, quien servía como representación de la autenticidad materializada. Su famosa gordura, creo, puede haber servido como signo de autenticidad (aunque al mismo tiempo sirviera para ponerle en ridículo entre sus críticos). La gordura puede servir como signo de autenticidad en una sociedad donde las clases altas hacen ejercicio, comen comida sana y van a yoga, como Justin Trudeau y su elegantísima mujer. Creo que no hay nada especialmente canadiense en el contraste entre la pareja Trudeau, los cosmopolitas perfectos, y las imágenes de signo totalmente opuesto del populista Rob Ford y su familia, familia que cuenta con varios políticos, todos gordos y todos de una masculinidad extrema.

El contraste en las posiciones sociales de diferentes actuaciones de autenticidad es importante. Ford era un hombre blanco, de derecha, pero sin gran lealtad a ningún partido; apenas educado, hizo carrera atacando a los cosmopolitas de Toronto que él y sus partidarios calificaban de «élites del centro» (*downtown elites*). Él, y en particular su cuerpo, reconocible en un segundo en las pantallas de televisión, representaban una actuación particularmente arriesgada de autenticidad.

El reconocimiento de vicios y defectos morales propios puede dar lugar al exilio político: Bill Clinton apenas sobrevivió a escándalos sexuales que habrían sido fácilmente ocultados o ignorados en la década de 1960, pero que en la década de 1990 se habían convertido en campos de minas. Hoy en día, mientras los líderes liberales respetables (como Trudeau) todavía necesitan probar su virtud, para los líderes conservadores o populistas es posible llegar al éxito con una masculinidad extrema que se aleja no sólo de las normas de igualdad y respeto, sino incluso de los buenos modales. Y este tipo de actuación es a menudo elogiada, porque, sean cuales fueren los defectos que los mismos políticos admiten, se considera que hablan y actúan desde el corazón, espontáneamente, sin influencia de los profesionales de las relaciones públicas y los asesores de imagen. (Dejaría para otra ocasión una reflexión pesimista sobre la visión hobbesiana o freudiana del ser humano, o por lo menos de

los seres humanos masculinos, que se deja ver aquí –una visión que presupone que en el fondo a todos nos gusta ser impulsivos y agresivos, y si no podemos ser impulsivos y agresivos en el trabajo o en el hogar, o por lo menos no muy abiertamente, pues nos encanta ver, en las noticias, cómo alguien con más poder que nosotros se las arregla para continuar en el poder a pesar de romper abiertamente todas las normas «civilizadas»–. Esta sería la novela picaresca del populismo autoritario).

Como en todo el análisis político, se necesitan detalles locales adicionales para esbozar la forma particular de autenticidad representada por Ford, en comparación con otras figuras públicas masculinas en el Norte global. Y el sistema político municipal de Ontario es importante. Rob Ford había pasado muchos años como concejal municipal en un sistema que es muy individualista –en Ontario, los partidos políticos no tienen permitido, por ley, operar a nivel municipal–. Los concejales representan solo su distrito, y tienen que estar muy atentos a los mini-problemas de vecinos, pero no tienen que demostrar conocimientos sobre las crisis económicas y ecológicas de la ciudad entera; esos conocimientos incluso pueden ser vistos como algo negativo, como desatención a los vecinos y sus asuntos cotidianos.⁴ La frase «policy wonk» tiene un marcado signo negativo. Como Rob Ford no sabía nada ni del cambio climático ni de economía, ni le interesaba, se pasaba todo el tiempo hablando con vecinos y presentándose como el Superman que puede aterrizar en un hogar cualquiera y hacer llamadas telefónicas para que le atiendan en una oficina u otra del municipio. Así, pudo ser reelegido una y otra vez como concejal, sin apearse a la ética local de la diversidad o a las normas locales sobre el discurso político, sin hacer nada más que ser él mismo: una persona auténtica que se interesaba por los mini-problemas de una u otra familia, trabajo para el que los estudios de expertos más bien molestaban.

A lo largo de sus solitarios años en el concejo (votos del consejo de 39 a 1, con Ford como la única oposición, no eran infrecuentes), utilizaba un «habitus» ultra-populista que difería marcadamente de las formas educadas y moderadas de conservadurismo tradicional canadiense. Y mientras que otros políticos locales se esforzaban por mantenerse en buena forma física, elogiando el ciclismo y de vez en cuando retratándose en bicicleta, Ford se hizo famoso al proclamar que, si llegaba a alcalde, él pondría fin, personalmente, a la «guerra contra el automóvil».

No es casualidad que, incluso al llegar a alcalde, insistiera en conducir su propio vehículo (un enorme Suburban) en lugar de tomar el metro o usar el automóvil con chofer oficial. Para mucha gente, el gordo que conducía el gran automóvil ostentoso,

.....
4. Ver el relato detallado del periodista Robyn Doolittle (2014).

fulminando contra los tranvías y las bicicletas, era claramente una figura «auténtica», posiblemente representando sus frustrados deseos personales.

Él y su familia representaban –y siguen haciéndolo, ahora sin él (murió de un cáncer en 2016)– todo lo contrario de la ciudad multicultural, educada, civilizada, compasiva y bien educada que ha sido durante mucho tiempo la imagen oficial de Toronto, y que sigue siendo la ideología dominante para los numerosos ciudadanos que eligen concejales moderados o de izquierda (Valverde, 2008).⁵

Y en las elecciones municipales de 2010, los distritos más pobres y con más inmigrantes de la ciudad votaron en su mayoría por un hombre que actuaba igual que Trump, aunque sin utilizar el racismo de manera explícita (maniobra que hubiera sido desastrosa en una ciudad donde solo el 49% de la población es de raza blanca). Para esta forma de existir como ser político, el ser «uno mismo» equivale a despreciar los valores socialdemócratas y, en general, no solo a los expertos sino incluso los datos. Ford dijo lo que pensaba, en el momento, sin leer nada ni consultar a nadie; usó palabras que no se escuchaban nunca en la sociedad educada (incluyendo una referencia muy vulgar a relaciones sexuales con su esposa, hecha en su presencia), e hizo caso omiso de los consejos del personal y de su propio vicealcalde. Mientras que la educada y cosmopolita sociedad de Toronto se burló y se divirtió con Ford, él iba acumulando un tipo específico de capital político, definido precisamente por el contraste con las presentaciones del sí mismo preferidas por los políticos canadienses tradicionales, como Justin Trudeau.

El poder de un tipo de autenticidad personal cuyo contenido proviene en gran medida de una masculinidad popular anticuada y anti-intelectual, se convirtió notoriamente en un factor en las elecciones presidenciales de 2016 en Estados Unidos, y también en el Reino Unido en torno al Brexit. Desafortunadamente, esta fuerza cultural-política no ha dejado de ser significativa en la política canadiense: en junio de 2018, dos años después de la muerte prematura de Rob Ford, su hermano mayor, Doug Ford (cuya apariencia física y hábitos de consumo son extrañamente similares a los de su hermano, aunque no es tan espontáneamente escandaloso) se convirtió en el primer ministro de Ontario, la provincia más grande de Canadá, y con un gobierno mayoritario, a pesar de que muchas figuras conservadoras establecidas se opusieron abiertamente a su nominación. Al igual que su hermano Rob, Doug Ford ha hecho su carrera oponiéndose tanto a los consejos de expertos como a la

.....
5. Mi libro *Everyday Law on the Street: City Governance in an Age of Diversity* (2012), contiene varias viñetas, extraídas de las notas de campo de los asistentes de investigación, en las que aparece Ford cuando aún era concejal, entre 2004 y 2008. Puesto que ya no se encuentra entre los vivos, creo que no hay una brecha en la ética de la investigación si digo aquí que el «Concejal Chevy» del libro, mal anonimizado a propósito, era en realidad Rob Ford.

compasión «sensiblera» del estado de bienestar, en consonancia con el populismo masculino de derecha en todas partes.

Sin embargo, a diferencia de Doug, que todavía no ha aparecido borracho en público, Rob Ford disfrutaba beber y divertirse con personajes flagrantemente desacreditados, y tuvo que ser arrastrado de eventos públicos por su personal en algunas ocasiones en las que se presentó borracho y empezó a insultar e incluso a pegar a la gente. Estos comportamientos, paradójicamente, han ayudado a establecerlo como una figura política peculiarmente auténtica (una representación de autenticidad «*warts and all*»: «con sus defectos y todo», podríamos decir). La masculinidad es crucial aquí: ninguna mujer política, de derechas o de izquierdas, en ningún país, podría sobrevivir si se comportara como hizo Rob Ford. Y la raza también es importante, ya que es dudoso que cualquier político de ascendencia africana pudiera sobrevivir si se le asocia con borracheras y drogas ilegales, especialmente el crack.

¿Qué se puede aprender de la carrera política de Rob Ford sobre las prácticas actuales de decir verdad a nivel personal? Como explica el amplio informe del periodista Robyn Doolittle, si bien el haber admitido que consumía sustancias ilegales y el haber sido visto borracho en público condujo finalmente a su caída, aun así su desprecio por las reglas burocráticas y por la idea de que hay que consultar a expertos tocó cierta fibra sensible, especialmente en la clase trabajadora de Toronto – de todas las razas, hay que añadir (Doolittle 2014)–. Es poco probable que aquellas personas que se sintieron interpeladas como «Ford Nation», y que se congregaban para comer hamburguesas (una opción significativa de consumo) en lugares semi-suburbanos elegidos para las frecuentes barbacoas gratuitas de la familia Ford, escriban artículos de opinión en periódicos respetables. Por lo tanto, es difícil para una profesora universitaria saber si la etiqueta «auténtica» que muchos observadores le atribuyeron a Rob Ford describe con precisión la razón por la que esas personas se afiliaron a la familia Ford y a Rob Ford en particular. Pero para corroborar mi análisis de su popularidad, podríamos echar una mirada a los líderes masculinos en varios países tanto del Sur como del Norte global, donde una forma hipermasculina de populismo de derecha ha tenido éxito –aunque en otros países, aparte de Canadá, las actuaciones hipermasculinas de la política populista a menudo están profundamente entrelazadas con el racismo extremo–.

Prácticas de la verdad, prácticas de sí

La declaración más famosa de Ford como alcalde fue, sin duda, la ya citada «debo haber estado en uno de mis estupores de borracho» como explicación por haber

fumado crack de cocaína. La lógica de la declaración tiene importancia. Mientras que hace cincuenta años estar borracho cuando se hacía algo a menudo daba lugar a un juicio menos severo, tanto por parte de los jueces como de la gente común, hoy en día el consumo excesivo de alcohol, especialmente por parte de un funcionario público, es un gran problema, incluso aunque no se cometan otros «malos» actos. El doble reconocimiento (de que no sólo fumó crack, sino que lo hizo en uno de sus muchos estados de embriaguez) parece la peor actuación política de la historia –a menos que reflexionemos sobre el estado actual de una forma de decir la verdad que Foucault denominó *aveu* o «confesión»–.

Las conferencias sobre la confesión y el decir verdad dictadas en Lovaina (Foucault, 2014) comienzan con una situación psiquiátrica, en la que un paciente de un manicomio de mediados del siglo XIX, es presionado y obligado a «confesar» que está realmente loco y que sus visiones son el producto de su imaginación –mediante repetidas duchas heladas administradas por el médico del asilo–. El ejemplo inicial de Foucault deja claro que la confesión no siempre es voluntaria: se puede acorralar a las personas para empujarlas a que confiesen su crimen o su locura (como ocurrió con Rob Ford, que sólo admitió la toma de cocaína cuando estaba claro que había salido a la luz un vídeo). Esta es una característica interesante de lo que Foucault llama *aveu*: es una revelación de una verdad sobre el sí mismo que es desagradable o que lo expone a uno al desprecio o al riesgo, pero que sea totalmente voluntaria o coaccionada no parece afectar su dinámica básica o la validez de la «verdad». (En eso se diferencia el *aveu* de la confesión católica, la cual se supone que es espontánea, no coaccionada).

El *aveu* es una conversación, no un texto; siempre es personal y contextualizada. El paciente de la historia de Foucault confesó su locura a su médico, no al mundo en general; y del mismo modo, la instancia paradigmática de la confesión explorada por Foucault en Lovaina como en las conferencias de Río, la historia de Edipo, también procede a través de interacciones específicas entre los diversos personajes, y entre los personajes y el público.

En las tragedias griegas antiguas, el coro desempeña un papel clave que podríamos llamar verificación. El coro juega el mismo papel (según Foucault) que los jurados desempeñarán más tarde en la justicia penal europea: actuando como uno, el coro reconoce y valida la «confesión» del protagonista. Así, para Foucault, el largo y retorcido camino que lleva a Edipo a ver que él es el criminal que persigue es un proceso que se desarrolla internamente, pero que luego tiene que ser validado o verificado por el coro, una verificación que sólo puede tener lugar después de la confesión. El coro reconoce y verifica la verdad jurídica, pero esa verdad tiene también que ser confesada por el propio criminal. Por lo tanto, no habría bastado con enviar

un proto-detective para averiguar quién mató a Layo. Edipo, como el paciente en el manicomio francés, tiene que ser convencido, por sus propios descubrimientos y no por las palabras de un experto, hasta el punto de confesar que él mismo es el autor de los crímenes que propuso investigar.

Las verdades puramente fácticas –que el paciente es diagnosticado como demente; que Edipo sin saberlo mató a su padre– no son las verdades importantes en ninguna de las dos historias. Las afirmaciones importantes emergen a nivel personal, no a nivel fáctico, a medida que los personajes en cuestión declaran quiénes son ellos realmente, y en sus propias palabras. Las verdades personales, a diferencia de las verdades fácticas, unen la subjetividad de la persona que comete una falta a la verdad del «caso». Y la vinculación de las prácticas del sí mismo a las prácticas de la verdad no puede suceder en privado. La confesión tiene que ser certificada o validada por un público determinado.

En este contexto, y más directamente relacionada con la historia de Rob Ford, la insistencia de Alcohólicos Anónimos en que las personas que se unen a sus grupos tengan que confesar su vicio o enfermedad tanto a sus compañeros como a sí mismos, es un ejemplo muy relevante de la confesión contemporánea –una que prescinde de la poderosa autoridad médica de los manicomios del siglo XIX a favor de una situación más democrática, de grupo de pares–. Como he discutido en trabajos anteriores, A.A. insiste en la confesión, pero también insiste en que reconocer internamente el propio alcoholismo es insuficiente; el reconocimiento personal del problema debe ser inmediatamente seguido por una confesión semipública: «hola, soy fulanita de tal, y soy alcohólica» es saludo obligatorio en las reuniones de A.A. Hay que confesar no lo que uno ha hecho sino lo que uno es en el contexto específico de la reunión, no en cualquier lugar. En otras palabras, las prácticas del sí mismo de A.A. son personalizadas, son interactivas y dependen del lugar: sólo prácticas del sí mismo presenciales pueden unir la subjetividad de los bebedores a las «verdades» sobre el alcoholismo en general que se proclaman en los textos de A.A. (Valverde, 1998: capítulo 5).

Género y geopolítica en la confesión: diferentes caminos a la autenticidad

Para concluir, volvamos a Rob Ford y a las cuestiones de género y raza planteadas anteriormente. Hoy en día, las confesiones de figuras públicas sobre el consumo de drogas y alcohol son comunes. Sin embargo, no existe una forma única de confesión: las confesiones sobre drogas y alcohol (y las confesiones de mala conducta sexual) difieren de acuerdo a la presencia o ausencia de ciertas prácticas de sí mismo y de

ciertas relaciones entre la persona oradora y su audiencia. No creo que exista un inventario de las formas contemporáneas de confesión, pero es posible extraer algunos rasgos distintivos de la confesión de Rob Ford. El punto más obvio es que la confesión de Ford no tomó la forma de asumir la identidad de adicto, como lo han hecho tantas figuras públicas estadounidenses cuando han sido atrapadas en situaciones embarazosas. De acuerdo con su epistemología completamente premoderna, Ford sistemáticamente rechazó la etiqueta de «adicto». En el momento en que se vio obligado a aceptar ir a un tratamiento residencial, él habló de sus «problemas» con el alcohol como algo innato, como el color de su cabello, pero enfatizando que tenía problemas con alcohol sin ser «un adicto».

Su rechazo del término «adicto» tenía probablemente su raíz en una teoría ya muy pasada de moda, según la cual «adicto» significa solamente drogadicto. Embarazarse regularmente es un comportamiento que alguien como Ford, criado en un hogar de clase trabajadora católica irlandesa en el período de la posguerra, vería como una debilidad o un defecto, pero no como un síntoma de una identidad desviada.

La presentación de Ford de sí mismo como un tipo normal que a veces bebe demasiado pero no posee una identidad desviada hubiera funcionado bien en los tribunales penales de los años 1940 o 1950s, cuando el consumo excesivo de alcohol contaba como un factor atenuante, sino una excusa (Valverde, 1998: capítulo 8). El consumo de alcohol es un problema social que no ha sido monopolizado por la medicina; lo que hizo Ford para perdonarse a sí mismo el consumo de crack no sería aceptado por ningún experto hoy, pero no es casualidad que Ford no quisiera saber nada de expertos, ni en asuntos de transporte público ni en asuntos personales.

En un momento dado, antes del escándalo del crack, el hermano Doug decidió forzar a Rob a perder peso –y Doug llevó una balanza al ayuntamiento, para que se pesara todas las semanas en público–. El rechazo abierto de Ford a ese plan premoderno y casi sádico de pérdida de peso (un plan que sugiere mucho sobre las prácticas de sí mismo de su hermano Doug, ahora gobernador de la provincia) parece haber ayudado a su puntuación de autenticidad (aunque es difícil aislar los efectos de un solo acto).

Podemos ver, por lo tanto, que la confesión de Ford sobre su «estupor de borracho» contenía toda una teoría de la relación entre el vicio, la identidad, el carácter y la responsabilidad, una teoría marcadamente opuesta a los discursos de los expertos, pero que tiene antecedentes venerables tanto en derecho penal como en discursos populares sobre el consumo de alcohol. Lo que muchas veces se llama ignorancia puede ser síntoma de la persistencia de epistemologías premodernas, epistemologías que van ligadas a ciertas prácticas de sí mismo y ciertos juegos de ética y verdad con mucha historia.

Cuando el vicio, la virtud y el carácter están en juego, los regímenes de veracidad desplegados por expertos liberales a menudo fracasan, o simplemente son ignorados. Los datos y los informes no son las verdades que importan. En cambio, el demostrar una conducta política espontánea, siendo «fiel a uno mismo», depende de un aparato de autenticidad personal que (como mostró Foucault [2001; 2014]) es mucho anterior tanto al cristianismo como a la ciencia, y que parece resonar bien hoy entre los grupos que probablemente votarán por esas figuras masculinas populistas de derecha.⁶ Puede ser que figuras políticas más del centro no puedan movilizar fácilmente ideas antiguas sobre los pecados perdonables, pero los líderes populistas, por el contrario, o en cualquier caso los líderes populistas blancos y muy masculinos, como Putin o Trump, están operando abiertamente fuera del marco de la ética de cortesía, diversidad e inclusión. Ellos operan en un plano epistemológico y ético diferente.

El régimen de verdad moral que ve la embriaguez como un pecado perdonable y no un síntoma de una identidad desviada bien puede estar internamente conectado al régimen de verdad de la política populista, que se basa en el instinto, en los formatos de la industria del entretenimiento y en mitologías populares. La declaración de Ford de que terminaría con «la guerra contra el automóvil», en una ciudad donde las muertes de peatones y ciclistas han alcanzado proporciones epidemiológicas, encaja mejor de lo que puede parecer con la confesión sobre la cocaína. La autenticidad personal, para un cierto tipo de político populista, se logra y se acumula (como un capital político) sin referencia a ningún régimen de verdad «moderno». Y si uno puede confesar su pecado, en lugar de etiquetarse a sí mismo con una identidad desviada, entonces quizás algunas confesiones, con todos los riesgos políticos y personales que conllevan, puedan promover el proyecto político populista, un proyecto en el que las reglas de la formulación de políticas basadas en los datos están en cualquier caso suspendidas, por otras razones.

El reino de las afirmaciones de verdad personal es un campo epistemológico con ciertas características que pueden hacerse visibles principalmente por contraste, tanto con la ciencia como con la religión organizada. Pero si ciertas afirmaciones de verdad personal funcionarían para mejorar o para disminuir el capital político del orador es algo que depende no sólo de la habilidad personal, los caprichos del contexto y la pura suerte, sino también del tipo de factores que solíamos llamar estructurales.

.....
 6. Canadá no tiene un populismo de izquierda similar al español «Podemos» o el movimiento de cinco estrellas italiano. No es por lo tanto posible comparar a Rob Ford con populismos de izquierda locales. Pero investigaciones en otros lugares pueden complementar y quizá corregir el relato presentado aquí reflexionando sobre las diferencias y similitudes entre las prácticas del sí mismo de los populistas de izquierdas y las de los populistas de derechas.

Los políticos populistas de todo el mundo son abrumadoramente masculinos, por lo que es difícil reunir una muestra suficientemente grande de mujeres para sacar conclusiones, pero las pocas políticas de derechas anti-expertos y anti-cosmopolitas que son mujeres (p. ej., Marine Le Pen) no se apartan del camino de la rectitud en su vida personal. O para decirlo de otra manera, la confesión puede ayudar a sumar puntos en la escala de la autenticidad personal sólo para ciertos grupos. Hace tiempo que sabemos que, en el capitalismo tardío, no existe una igualdad de condiciones económicas; pero las reflexiones sobre la confesión y la autenticidad presentadas aquí sugieren que tampoco existe una igualdad de condiciones éticas.

Referencias

- Adorno, T. (1973). *The Jargon of Authenticity*. Evanston: Northwestern University Press.
- Comaroff, J. L. y Comaroff, J. (2009). *Ethnicity, Inc.* Chicago: The University of Chicago Press.
- Doolittle, R. (2014). *Crazy Town: the Rob Ford Story*. Toronto: Penguin.
- Foucault, M. (1986). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2000). Truth and Juridical Forms. In J. Faubion (ed.), *The Essential Works of Michel Foucault*. Vol. III. New York: New Press.
- _____. (2001). *Fearless Speech*, ed. Joseph Pearson. Los Angeles: Semiotext(e)
- _____. (2014). *Wrong-doing, Truth-telling: the Function of Avowal in Justice*, ed. Bernard Harcourt and Fabienne Brion. Chicago: The University of Chicago Press/Presses Universitaires de Louvain.
- _____. (2017). *Discurso y verdad*. Madrid: Siglo XXI.
- Latour, B. (1999). *Pandora's Hope. Essays on the Reality of Science Studies*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- _____. (2004). *Politics of Nature: How to Bring the Sciences into Democracy*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Rose, N. (1989). *Governing the Soul: the Shaping of the Private Self*. London: Routledge and Kegan Paul.
- _____. (1999). *Powers of Freedom: Reframing Political Thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Valverde, M. (1998). *Diseases of the Will: Alcohol and the Dilemmas of Freedom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (2003) *Law's Dream of a Common Knowledge*. Princeton: Princeton University Press.

_____ (2008). The Ethic of Diversity: Local Law and the Negotiation of Urban Norms. *Law and Social Inquiry*, 33 (4), 895-924.

_____ (2012). *Everyday Law on the Street: City Governance in an Age of Diversity*. Chicago: University of Chicago Press.

Zizek, S. (1991). *For They Know Not What They Do: Enjoyment as a Political Factor*. London: Verso.

Las voces de educadoras de nivel maternal: retos profesionales

YAMILETH BOLAÑOS-MARTÍNEZ*

Universidad Icesi (Cali, Colombia)

OSPINA, V., CALDERÓN, T., QUINTERO, M., CANTOR, J. y VILLALOBOS, M. (2018). *El rol del educador del nivel maternal. Tensiones y debates*. Cali: Editorial Bonaventuriana/ Universidad Icesi. 132 págs.

El libro *El rol del educador del nivel maternal. Tensiones y debates* surge del proyecto de investigación «La formación de agentes educativos y el cuidado de niños en los primeros 18 meses de vida. Una propuesta centrada en la subjetivación», desarrollado en conjunto por profesoras de las Universidades San Buenaventura (Cali), Icesi y del Valle. Este proyecto se preguntó por el rol que asumen las y los adultos cuidadores y los retos en la formación docente derivados de la llegada, cada vez más pronto, de niños y niñas durante sus primeros meses de vida –momentos claves en su constitución subjetiva– a instituciones educativas.

Las autoras, mediante una metodología de acción-participación, realizaron un seminario de formación docente en el que se les dio voz a trece maestras de seis instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Cali, en el cual se implementaron recursos pedagógicos como: mesas de conversación, realimentación a registros fílmicos de prácticas educativas y trabajo desde experiencias sensibles. De esta forma, este libro busca constituirse, no en un manual de líneas metodológicas para la formación docente, sino en un referente de consulta acerca de las bases teóricas que se pusieron a prueba en las conversaciones con las maestras sobre los interrogantes y tensiones que atraviesan en el ejercicio de su rol actual.

.....
* Email: yami920603@hotmail.com

En términos de su estructura, el libro inicia con un apartado preliminar en donde se explicitan los principios rectores del seminario; y continúa con un segundo apartado que detalla la metodología de trabajo llevada a cabo con las maestras. En este apartado, las autoras exponen también que partieron desde una perspectiva de la práctica reflexiva y del paradigma crítico reflexivo para permitir que las maestras tomaran distancia frente a sus propias intervenciones, y se cimentara una relación de intercambio y construcción de conocimiento mutuo, lejos de la relación vertical de investigador-investigado. En esta relación de colaboración y respeto, las autoras buscaban permitir que las maestras se asumieran como responsables de su quehacer cotidiano con los niños y como interlocutoras, antes que plantear y desarrollar unos presupuestos conceptuales.

Posteriormente, el libro presenta tres capítulos, cada uno inicia con un componente teórico y finaliza con notas de trabajo de campo. El primero ellos, «Maternar o educar a los más pequeños en las instituciones», inicia con una discusión en torno al maternaje y a su diferenciación de otras funciones de cuidado con los niños, como la educativa. Maternar implica cumplir funciones que social e históricamente se han asignado a la madre, que propician la configuración de funciones psicológicas primordiales. Posteriormente, surge una pregunta sobre la posibilidad de constitución subjetiva de las y los niños en sus primeros meses de vida en entornos institucionales como la escuela. De acuerdo con las autoras, las maestras de maternal requieren del desarrollo de una sensibilidad especial para conectarse con los niños y las niñas que difiere del vínculo educativo formal que tradicionalmente se ha dado en las escuelas. Esta sensibilidad permite que las maestras ofrezcan intercambios maternales que no suplen la labor materna porque se enmarcan en un vínculo laboral, pero que sí contribuyen en la constitución subjetiva de las y los niños más pequeños.

En el trabajo de campo las maestras compartieron su asombro y preguntas frente a su nuevo rol como educadoras maternales, además de su angustia frente a no saber qué hacer en momentos en los que su formación pedagógica resultaba insuficiente para responder a los requerimientos de las y los niños más pequeños. Adicionalmente, emergen diferentes tensiones entre las familias y la escuela maternal porque aparecen metas y valores de crianza encontrados. Las autoras sugieren que en la formación de las maestras debería ser posible reinventar la relación familia-institución para valorizar tanto saberes culturales provenientes de las familias como saberes institucionales, y que ambas partes reconozcan que el proceso de crianza de los niños más pequeños es compartido.

En el segundo capítulo, «La crianza de los más pequeños ¿Un asunto de comunidad, familia o Estado?», las autoras –desde una perspectiva cultural del desarrollo de los niños– se distancian de miradas que plantean ideales de desarrollo o prácticas de

crianza universales. En este apartado se resaltan los desafíos que despierta el cambio histórico actual en la crianza, al ser asumida, desde muy temprano, por las escuelas maternas. En esta vía, la pregunta que rondó durante el trabajo de campo indagó sobre la posibilidad de una vida cotidiana en el maternal, teniendo en cuenta que en la escuela maternal los niños más pequeños requieren, antes de volverse aprendices de la escuela, llegar a ser humanos. El reto asumido por la escuela maternal sería idear una manera de devolver el valor de los intercambios cotidianos con los niños, en los que ellos puedan configurar su mundo subjetivo y sean visibles de forma diferenciada y particular por sus maestras, por encima de las propuestas heredadas del proyecto educativo moderno que oferta a las y los niños una educación universal y estructurada por vía de la disciplina.

El tercer capítulo se titula «El cuerpo, la corporalidad y las intervenciones corporales en la infancia». En este apartado las autoras señalan cómo en la historia de las instituciones educativas ha prevalecido una mirada del cuerpo escindido de la mente y relegado al lugar del ejercicio y la repetición de movimientos. Esta mirada es heredada por las escuelas maternas que aparecen como primer eslabón educativo, aunque ello pueda generar un riesgo: que las exigencias hechas a los cuerpos de los niños escolarizados –como la corrección postural o el control de la atención– que reproducen formas mecánicas de organización corporal, se desplacen al nivel maternal limitando la experiencia corporal creadora y sensible en los primeros años de los niños. Las autoras exponen nuevas miradas no dualistas de cuerpo y mente, de la mano del concepto de corporalidad como una dimensión de experiencia singular que cada individuo y grupo cultural entabla con su cuerpo a lo largo de la vida. Así, la corporalidad es descubierta por el niño o la niña y el juego corporal aparece como uno de los recursos que permiten construir la dimensión de agencia de niños y niñas.

El trabajo de campo en este apartado permitió que las maestras percibieran su dimensión corporal y las relaciones que establecen con los niños. Además, las llevó a una confrontación entre el reconocimiento de las necesidades particulares de niños y niñas y el cumplimiento de disposiciones institucionales. Al final, el rol de maestra de nivel maternal se encuentra entre aquel lugar de distancia y rigor promovido por la escuela, y el lugar de cercanía y afecto de la madre. Por ello, el énfasis en el trabajo con las maestras no estaba en la planeación de actividades pedagógicas sino en la observación de los niños y la reflexión sobre cómo las intervenciones de las educadoras de maternal habilitan a las y los niños para hacer cosas por sí mismos.

En las conclusiones las autoras resaltan el incremento en Colombia del nivel maternal, aunado a diferentes críticas existentes en Latinoamérica respecto a la formación de educadores de este nivel. Por eso plantean la necesidad de crear espacios de construcción de conocimiento en los que sea posible dar voz a las

maestras de maternal, lejos del paradigma tradicional de valorización del conocimiento académico por encima de saberes comunitarios. La academia entonces está llamada a acompañar a las educadoras de maternal en su construcción de una nueva identidad profesional que se ubique entre el lugar profesional y el lugar de las familias. Lo anterior porque las y los niños al constituirse como seres humanos requieren de educadoras que puedan desplegar habilidades de parentalidad intuitiva y reconocerse como sujetos de saber que hacen modificaciones a sus prácticas cuando lo consideran necesario. La idea es configurar el nivel maternal evitando la extrapolación del formato de preescolar y de sus prácticas.

El libro incursiona en un tema novedoso e importante en Colombia como el de la institucionalización de los niños más pequeños desde la mirada de las educadoras de maternal. La institucionalización ha sido abordada antes para niños, niñas y adolescentes (NNA) que no cuentan con el cuidado de sus padres y desde ahí se ha promovido su erradicación, en la vía de propiciar programas y políticas que prevengan el abandono de NNA, desde una perspectiva que reconoce a la familia como la institución socialmente legitimada para ejercer la labor de crianza (Palummo, 2013). Sin embargo, en este nuevo escenario planteado por Ospina, Calderón, Quintero, Cantor y Villalobos (2018) se abre una discusión alrededor de la necesidad de adaptación frente a las transformaciones del mundo del trabajo que deben afrontar instituciones como la escuela, caracterizadas por su resistencia al cambio, para lograr acoger niños y niñas en sus primeros años de vida, en un trabajo de crianza en conjunto con sus familias.

El libro se organiza de forma innovadora al presentar sus principios rectores en las dimensiones ontológica, ética, estética y política; además, antes de presentar los tres capítulos, las autoras exponen un detallado apartado metodológico que permite al lector tener claridad frente a lo desarrollado en las sesiones del seminario. Lo anterior es coherente con los propósitos del texto: ser una provocación para el lector y un llamado a pensar en el rol de educador o educadora maternal teniendo en cuenta, antes que los saberes pedagógicos, la sensibilidad para contribuir a que un bebé llegue a ser humano.

Se destaca, especialmente, aquel planteamiento de las autoras en el que introducen un entendimiento de los niños y niñas más pequeños como sujetos cuyo desarrollo no se encuentra escindido en desarrollo social, motriz y emocional, sino que se habla de los niños y las niñas como seres corporales en proceso de construcción de sí mismos. Lo anterior tiene incidencias en las intervenciones de las educadoras de maternal, específicamente en su forma de observar a los y las niñas. Esta nueva mirada es un reto no menor, ya que implica emprender una cruzada en tensión con la tradición de Occidente que escinde al ser humano en mente y cuerpo.

Referencias

Palummo, J. (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Panamá: UNICEF.

Espacios geográficos contruidos para el destierro

CARLOS-ALBERTO VALDERRAMA-RENTERÍA*

Universidad Icesi (Cali, Colombia)

VERGARA-FIGUEROA, AURORA (2018). *Afrodescendant Resistance to Deracination in Colombia. Massacre at Bellavista-Bojayá-Chocó*. Cham: Palgrave Macmillan, 123 págs.

Quisiera presentar algunos de los aportes teórico-conceptuales más importantes que, en mi opinión, propone el libro *Afrodescendant Resistance to Deracination in Colombia. Massacre at Bellavista-Bojayá-Chocó* para estudiar el fenómeno social que es conocido en las ciencias sociales y las políticas públicas como «desplazamiento forzado en Colombia». El libro de la profesora e investigadora Aurora Vergara-Figueroa está compuesto de cinco capítulos y una introducción. Se trata de un libro de corte cualitativo e histórico que usa la masacre ocurrida el 2 de mayo de 2002 en Bellavista-Bojayá, Chocó, como «estudio de caso extendido» que contribuye y cuestiona la discusión teórica y metodológica sobre la mejor manera de estudiar y explicar el fenómeno del desplazamiento forzado desde la sociología de la migración, las perspectivas afrodiaspórica y de-colonial, el feminismo negro y, agregaría, el pensamiento crítico afrocolombiano (Valderrama, 2018: 94). En tal sentido, la autora insiste en afirmar que sus planteamientos son un esfuerzo argumentativo en construcción y que se necesitan más estudios para corroborarlos.

El argumento central es el siguiente: los conceptos comúnmente usados para referirse al terrible y violento proceso de despojo de la tierra a comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas son insuficientes para comprender la com-

.....

* Email: pibeson@gmail.com

plejidad del fenómeno. Así, conceptos como *desplazamiento forzado* y *migración forzada* desconocen la dimensión histórica y estructural del despojo y silencian componentes clave en la ocurrencia del destierro como la raza, la clase y el género. En otras palabras, tales conceptos no reconocen la relación entre despojo de la tierra, proyecto capitalista-mundo-moderno colonial, violencia, raza, clase y género. Así, la autora propone el concepto de *destierro* como una categoría analítico-teórica más apropiada, ya que permite conectar el despojo de la tierra con los proyectos civilizadores de conquista, coloniales, modernos y desarrollistas que se movilizan en las acciones violentas, jurídicas y económicas de apropiación de la tierra de los grupos subordinados. Según Vergara-Figueroa,

(...) etiquetar a las víctimas (...) como desplazados internos o migrantes forzados impide que: (a) los académicos comprendan la larga historia de despojo anterior al evento; (b) los gobiernos comprendan la manera como el evento profundiza la desigualdad regional, racial, de clase y género; y (c) las comunidades presenten sus demandas y lo que creen sobre su situación después de haber sido históricamente desterradas (xviii).

Hay que prestar atención a los términos que usamos para definir los fenómenos que generan desigualdades sociales. Sus usos tienen implicaciones éticas, políticas y epistemológicas. Pueden constituir lo que la autora llama «epistemologías del silencio» (*epistemologies of silencing*). Por ejemplo, al etiquetar a las víctimas del despojo de tierras como migrantes se niega la acción de actores cuyo interés ha sido efectivamente producir el destierro para apropiarse de la tierra. De este modo, las epistemologías del silencio ponen en una misma categoría fenómenos de desplazamiento producidos por desastres naturales con otros producidos por actos violentos que buscan el «desarrollo» y el «progreso».

Dicha caracterización contribuye, en primer lugar, a preservar el statu quo de no investigar a ciertas poblaciones, argumentando que se encuentran en espacios considerados extremadamente violentos y aislados. En segundo lugar, la complejidad de las fuerzas sociales y los procesos históricos que dan forma a las realidades de estas poblaciones y espacios es tal que pocos se comprometen a afirmar su importancia sociológica (9).

Por tales motivos, el concepto de destierro es mucho más apropiado para describir y analizar las acciones humanas que buscan construir un territorio como atrasado y salvaje para legitimar acciones violentas de apropiación/despojo territorial. Según lo planteado, el destierro se debe entender como una constante histórica y sistemática de los procesos de formación de Estados, naciones e imperios y sus procesos particulares de producción-acumulación de capital económico.

En tal sentido, la autora plantea que uno de los problemas más recurrentes en la literatura sobre desplazamiento o migración forzada ha sido su incapacidad de ver el evento del desplazamiento forzado como una continuidad de sucesos o eventos históricos similares en la construcción del espacio territorial. Así, ¿por qué la masacre de Bellavista-Bojayá se convierte en un caso ilustrativo de la complejidad que conceptos como desplazamiento forzado o migración desconocen? Según la misma autora, analizando el caso de Bellavista, se revelan «las raíces de la historia del despojo de tierras en la región del río Atrato, ofreciendo patrones históricos del capitalismo colonial y la explotación racial, así como de la movilización social por la descolonización» (4). De esta forma, tal masacre nos «ayuda a comprender eventos violentos actuales, como masacres, desalojos masivos y reclamos de tierras por parte de extranjeros con documentación falsa» (4). El capítulo 2 es muy importante en este sentido, pues muestra cinco eventos ocurridos en el mismo lugar, Bellavista-Bojayá, desde 1500 (31). Cada uno de estos eventos está conectado con una etapa de la emergencia, desarrollo y consolidación del capitalismo económico mundial-moderno y colonial: la conquista, la esclavitud, la modernidad, la república y el capitalismo extractivo actual.

Creo que considerar la dimensión histórica de la masacre ocurrida en Bellavista-Bojayá es crucial para entender fenómenos similares de desalojos y despojos de la tierra que ocurren en zonas rurales y centros urbanos del país. Aquí, la apuesta metodológica es rastrear las distintas maneras como se ha construido y representado el espacio en el que ocurre el evento y cómo ello contribuye en la configuración de la masacre, el desalojo y el despojo. Los terribles sucesos de Bellavista-Bojayá, Chocó, son un ejemplo perfecto para demostrar la importancia metodológica de identificar la construcción histórica del espacio y de quienes lo habitan. Así, según la autora, regiones tales «como el Chocó han sido representadas económicamente como pobres, racialmente como negras e indígenas; definidas en términos de género como territorios ‘vírgenes’ y política, social y culturalmente como ‘atrasadas’» (35). En tal sentido, los grupos humanos que han convivido con el entorno y la naturaleza son definidos como salvajes y bárbaros que deben ser controlados y explotados para el beneficio del desarrollo económico.

Estas son las construcciones o representaciones que terminan legitimando el tipo de intervención militar y económica que afecta a las comunidades negras e indígenas de la región del Pacífico. En el pasado, se usaron la fe cristiana, las ciencias y las ideas de modernidad y civilización para explotar bajo el yugo esclavista a aquellos grupos humanos considerados racial y culturalmente inferiores (indígenas y afrodescendientes). Ahora se usan similares construcciones discursivas con el argumento de llevar progreso y desarrollo a estos territorios «inhóspitos» y «atrasados».

En resumen, son tres momentos los que acompañan los procesos de destierro: a) la definición del espacio como vacío; b) la construcción de los individuos del territorio como sujetos de colonización y explotación; y c) el uso de la violencia y la explotación para controlar el territorio (39). No es una casualidad que espacios definidos como territorios que necesitan del desarrollo (*developmental spaces*) terminen siendo percibidos como vacíos (*emptied territory*), convirtiéndose así en geografías de la muerte (*geography of death*) y en espacios de destierro (*spaces for deracination*) (capítulo 2). Con tales características, el departamento del Chocó, y en general la región Pacífica, terminan siendo «laboratorios de muerte». La masacre de Bellavista-Bojayá, más que el resultado del conflicto armado en Colombia, debe entenderse como el resultado de una continua formación histórica, racial, espacial, de clase y género; y de las narrativas y representaciones coloniales sobre esa región. Lo anterior se resume en el libro en una fórmula teórico-metodológica para estudiar el destierro de las comunidades afrocolombianas en Colombia: D-T-D2, que significa el proceso de *diáspora* que inició con la trata esclavista que trajo a africanos al continente americano; los procesos de *territorialización* económica, social y cultural de los descendientes africanos en los territorios del continente al final y después del sistema esclavista; *destierro* como los procesos de despojo territorial contemporáneos, lo que se puede entender como una forma de colonialismo interno en Colombia; y *diáspora* como un nuevo proceso de desarraigo social y cultural producido por el destierro. Es decir, un destierro diaspórico en Colombia (*diasporic deracination*) (capítulo 2). Así, en vez de hablar de personas en situación de desplazamiento, ética y políticamente debemos hablar de comunidades en situación de destierro diaspórico.

Otro aspecto de mucha importancia en el libro es el de la política afrocolombiana. Para los estudiosos de los movimientos sociales y las acciones colectivas, la autora explora formas de lucha que no suelen concebirse así en los estudios sobre movilización social y política. Teniendo como marco de referencia el trabajo de James C. Scott, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, Vergara-Figueroa analiza la manera como las canciones de iglesia han servido de estrategias de re-existencia y «escenarios» de construcción social y simbólica del territorio y de la vida de las víctimas de la masacre. Son acciones concretas que usan la tradición oral para construir y consolidar comunidades simbólicas que encuentran en la solidaridad y el amor sus formas de expresión. Para aquellos que vemos en la oralidad mucho más que una tradición, las canciones se convierten en esferas públicas subalternas llamadas por Rogelio Velásquez «palenque literario» (Valderrama, 2018: 94); esferas autónomas en las que se favorecen políticas de la espiritualidad (*politics of spirituality*) (capítulo 4). Esta comunidad simbólica va moviéndose paso a paso

hacia una comunidad política cuando sus narrativas, construcciones de sentido y subjetividades empiezan articularse para reclamar al Estado la protección y restitución de sus derechos y para re-existir frente a los actores armados que continúan amenazando a los sobrevivientes de la masacre y sus territorios (capítulo 3). La voz de la comunidad, sobre todo de sus mujeres afrocolombianas, constituye un vehículo de movilización de ideas, construcciones de mundo y vida que cuestiona la construcción territorial de los centros andinos sobre el departamento del Chocó. Así, la autora nos recuerda que la historia también la escriben los subalternos y que la lucha social incluye como repertorio de acción el canto.

Para terminar, me gustaría señalar dos aspectos en los que, desde mi punto de vista, aún puede profundizarse. El primero es la idea de raza y racismo. Para la autora la raza y el racismo son centrales en los procesos de construcción de las geografías de la muerte y los espacios del destierro. Sin embargo, no hay en el libro una construcción teórica sustantiva que nos permita entender la manera como la raza y el racismo operan en Colombia. Es decir, ¿son la raza y el racismo prácticas, instrumentos de poder, ideologías o estructuras? ¿Cómo podrían usarse las formaciones raciales (Omi y Winant, 1994) cuando nos referimos a grupos humanos de piel mestiza (campesinos) o indígenas desterrados? Lo mismo podría decirse de la perspectiva del feminismo negro. ¿Qué implica teóricamente asumir una perspectiva del feminismo negro en el estudio del destierro? ¿Qué conceptos teóricos desarrollados dentro de la corriente del feminismo negro explican la complejidad que padecen las mujeres afrocolombianas en situación de destierro? En el texto hay algunas aproximaciones a la idea de raza, racismo y feminismo negro (capítulo 5). Sin embargo, considero que dada su centralidad para explicar el caso de Bellavista-Bojayá-Chocó y, en general, los procesos de destierro sistemático, hubiera sido interesante un mayor desarrollo teórico de estos conceptos. En todo caso, se entiende que el libro es una provocación intelectual que se encuentra en progreso.

Referencias

- Omi, M. y Winant, H. (1994). *Racial formation in the United States: From the 1960s to the 1990s*. NewYork: Routledge.
- Valderrama Rentería, C. A. (2018). El arte literario y la construcción oral del territorio. Pensamiento crítico afrocolombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(2), 93-117. <https://doi.org/10.22380/2539472X.463>

Contenido de los últimos tres números de la revista

CS 24, Enero-Abril (2018):

Tema libre

Editorial

Felipe Van der Huck

Carta al Editor

Réplica al artículo Periodismo mutante y bastardo.

Pedro Vázquez-Miraz

Artículos

Acción política cannábica en la ciber-realidad.

Adrián Restrepo-Parra

Medicalización, promoción de la enfermedad y disfunción sexual femenina.

Juan-Carlos Zuluaga D., Julio Cruz y Margarita Meneses

Acceso de las mujeres a los cargos directivos: universidades con techo de cristal.

Ricardo Gaete-Quezada

Seguridad y control geopolítico: crónica de la Iniciativa para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica.

Daniel Villafuerte-Solís

Una forma moderna de sociabilidad: inicio de la Masonería en Chile (1862).

Marcos Parada-Ulloa

Reseñas

Las resistencias históricas que desafían al hombre de hierro.

Juanita Cuéllar-Benavides

CS 25, Mayo-Agosto (2018): Psicología, epistemología y sociedad

Editorial

Jorge Ordóñez-Valverde

Artículos

Freud y la ciencia: un balance epistemológico.

Anthony Sampson

Sujeto, conocimiento y verdad.

Manuel-Alejandro Moreno-Camacho y John-James Gómez-Gallego

Reconocimiento de la diversidad sexual en la escuela: algunas paradojas.

Andrés-Felipe Castelar y Jenny-Alexandra Lozano-García

Escuchando a las víctimas del conflicto armado colombiano: la experiencia de un dispositivo de atención psicosocial.

Ximena Castro-Sardi y Margarita Munévar-Rojas

Hacia la construcción de una propuesta de formación política dirigida a mujeres.

Claudia-Lorena Burbano-García, Luisa Medina, Carolina Calvache y María-Camila Ruiz

Cambios contemporáneos en el mundo del trabajo, condiciones de subjetivación y gubernamentalidad.

Deidi-Yolima Maca-Urbano y Nelson Molina-Valencia

La amenaza en el contexto del trabajo y las organizaciones: análisis desde los aportes de la Psicología Social Construccionalista.

Cristian Bedoya-Dorado

Empatía en autismo: concepto y medición.

Viviana Rivera-Ortega

CS 26, Septiembre-Diciembre (2018): Localidad en ciencia, medicina y salud

Editorial

Hanni Jalil-Paier

Artículos

Circular Conversations and Missed Opportunities:
Hierarchies of Nutrition Expertise in Post-Revolutionary Bolivia.

Nicole L. Pacino

Cuerpos bioconstruidos: espacios de participación ciudadana para imaginar
y domesticar las corporalidades del mañana.

Raquel Díaz-Bustamante

Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado.

Lorena Cudris-Torres y Álvaro Barrios-Núñez

Participación comunitaria en salud: una revisión narrativa a la producción
académica desde las desigualdades sociales.

Laura-Catalina Blandón-Lotero y Marta-Cecilia Jaramillo-Mejía

Trayectorias del cuerpo en la psicopatología: un acercamiento crítico a la histeria.

Grecia Guzmán-Martínez y Ana-Cristina Aguirre-Calleja

María y El Alférez Real: de Jorge Isaacs a Eustaquio Palacios. Tras la huella
de una narrativa patriarcal y burguesa en el Valle del Cauca.

Gustavo-Alejandro Alzate-Méndez

Desbordamiento del extractivismo minero en Colombia: el caso de Suárez,
Cauca.

Daniella Trujillo-Ospina, Daniel Rojas-Lozano y Natalia López-Cerquera

El nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el ex lago
de Texcoco, Estado de México, problemática socioterritorial y ambiental.

Enrique Moreno-Sánchez

Reseñas

Brevísimas notas sobre *Violencia en cinco ciudades colombianas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI*.

Jaime A. Alves

La clase incorporada: cuerpo, lenguaje y distancia en el dispositivo médico.

Wilmar-Hernán Reyes-Sevillano

Este número de la *Revista CS* se terminó de imprimir y encuadernar en mayo de 2019 en los talleres de Carvajal Soluciones de Comunicación (cotizaciones@carvajal.com), en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia. En su preparación, realizada desde el Sello Editorial de la Universidad Icesi, se emplearon tipos Lyon Text en 10/14,5 y 9,5/13,5. La edición consta de 50 ejemplares y estuvo al cuidado de Felipe Van der Huck.

Artículos

CARLA REYNA. *La lucha antitracomatosa escolar en Santiago del Estero, Argentina (1920-1940).*

LAURA PORRAS. *Rebuscadores de la Calle: a Photograph of the Working Poor in Bogotá.*

MELANIA SATIZABAL-REYES. *Condiciones de empleo de un grupo de trabajadores con discapacidad en Cali, Colombia.*

OMAIRA ORDUZ R. | JAVIER A. PINEDA D. *Marco analítico para la gobernanza territorial. La política pública de infancia y adolescencia en Colombia.*

CECILIA RESTREPO-NEIRA. *Revisión narrativa de la relación entre envidia y Schadenfreude.*

MARIANA VALVERDE. *Confesión y autenticidad en el discurso populista de hoy.*

Reseñas

YAMILETH BOLAÑOS-MARTÍNEZ. *Las voces de educadoras de nivel maternal: retos profesionales.*

CARLOS VALDERRAMA. *Espacios geográficos construidos para el destierro.*